

Junta de Gobierno

Segunda Sesión Ordinaria 2017

1er. Informe de Labores del Director General
enero-marzo 2017

Miguel Ángel Margáin

Presentación

Conforme a las disposiciones legales que rigen el funcionamiento del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, como Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Federal, se somete a consideración de la H. Junta de Gobierno el Informe de Labores correspondiente al periodo enero–marzo de 2017.

El documento consta de siete apartados o secciones, el primero se integra por la operación de la entidad desde su perspectiva financiera y ofrece información sobre la estructura operativa y organizacional, la integración y ejecución de programas y presupuestos, las finanzas y los indicadores financieros, posteriormente y hasta el final del informe se detalla con oportunidad el ejercicio del instituto en diferentes aspectos.

La segunda sección consigna la operación del Instituto, propiamente, el informe de labores de las áreas sustantivas del Instituto en el ejercicio de las facultades establecidas en la legislación vigente. En continuidad de esto, el tercer apartado se concentra en el programa de comunicación social del IMPI.

El cuarto apartado corresponde al cumplimiento de la normatividad, programas y políticas generales, sectoriales e institucionales. En la quinta sección del documento se refiere a la auditoría externa y la atención a observaciones de Instancias Fiscalizadoras. En la sexta sección se encuentra el estado que guarda el programa de Administración de Riesgos del instituto.

Finalmente, por último, la séptima sección considera un apéndice con la información financiera más representativa de la operación de la entidad.

Contenido

1.	Situación financiera	5
1.1.	Estados financieros.....	5
1.1.1.	Estado de Situación Financiera.....	5
1.1.2.	Estado de Resultados.....	7
1.1.3.	Indicadores Financieros.....	7
1.2.	Integración de programas y presupuestos.....	8
1.2.1.	Eficiencia en la captación de ingresos	8
1.2.2.	Efectividad en el ejercicio de egresos.....	9
1.2.3.	Matriz de indicadores para resultados (MIR).....	21
1.2.4.	Programa de ahorro 2017	24
1.3.	Inventario de bienes inmuebles	25
1.4.	Estructura orgánica	26
1.1.	Asuntos a destacar	26
1.1.1.	Cumplimiento de la armonización contable.....	26
1.1.2.	Acciones realizadas para revertir la denegación de opinión de los Auditores Externos sobre los estados financieros dictaminados de 2014	27
1.1.3.	Pasivos Laborales.....	27
2.	Situación operativa.....	28
2.1.	Metas físicas	28
2.2.	Dirección Divisional de Marcas.....	29
2.3.	Dirección Divisional de Patentes	35
2.4.	Dirección Divisional de Protección a la Propiedad Intelectual.....	44
2.5.	Dirección Divisional de Promoción y Servicios de Información Tecnológica	48
2.6.	Dirección Divisional de Oficinas Regionales	60
2.7.	Dirección Divisional de Relaciones Internacionales	71
2.8.	Dirección Divisional de Asuntos Jurídicos	76
3.	Programa de comunicación social.....	81
4.	Cumplimiento de la normatividad, programas y políticas generales, sectoriales e institucionales	88
4.1.	Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal.	88
4.2.	Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas.....	88

De conformidad en lo dispuesto en el tercer párrafo del artículo 43 de la Ley, se informa que la suma de las operaciones realizadas al amparo de este artículo, al mes de marzo de 2017 se presentó sin movimientos. Considerando que el Volumen Anual de Obras no cuenta con autorización presupuestal a esta fecha. 88

4.3. Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. 88

5. Programa de Trabajo de Administración de Riesgos..... 95

6. Auditoría Externa y Atención de Observaciones de Instancias Fiscalizadoras..... 104

6.1. Auditoría Externa..... 104

6.2. Observaciones de Instancias Fiscalizadoras 104

7. Apéndice..... 106

7.1. Estado de Situación Financiera Comparativo 106

7.2. Estado de Resultados 108

7.3. Principales Indicadores de Gestión 109

7.4. Estado de cambios en la Posición Financiera 110

7.5. Inversión Física 112

1. Situación financiera

1.1. Estados financieros

La situación financiera del Instituto refleja un claro equilibrio de solidez, donde los incrementos y disminuciones se encuentran justificados por la operatividad del crecimiento Institucional. Contando al 31 de marzo de 2017 con una disponibilidad de 1,155.5 millones de pesos, la cual cubre las obligaciones correspondientes a los compromisos que se tienen establecidos a esa fecha.

El número de movimientos, por los servicios que presta el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) al público usuario en materia de propiedad industrial, ascendió a 101,405 de enero a marzo de 2017, dando un promedio mensual de 33,802 movimientos de ingresos por servicios de cobranza con recibo línea de captura y portal de pagos electrónicos.

1.1.1. Estado de Situación Financiera

➤ ACTIVO

◆ ACTIVO CIRCULANTE

Al 31 de marzo de 2016 y 2017, presenta los siguientes saldos:

Concepto	Marzo (miles de pesos)	
	2016	2017
Caja	25.0	31.4
Bancos	23,906.9	37,937.2
Inversiones	847,411.2	1,117,512.9
Almacén	0.0	5,441.0
Deudores	8,294.8	4,479.0
Impuesto al valor agregado	2,348.8	6,729.9
Anticipo a Proveedores y/o Contratistas	1,796.4	0.0
Suma el Activo Circulante	883,783.1	1,172,131.4

Fuente: Dirección Divisional de Administración. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

- El saldo de bancos de 37,937.2 miles de pesos, se integra por seis instituciones financieras: Banorte, Scotiabank, Banamex, BBVA Bancomer, Santander y HSBC.
- El saldo de inversiones de 1,117,512.9 miles de pesos, se integra por cuatro instituciones financieras: BBVA Bancomer, Banamex, Nacional Financiera y Evercore y Casa de Bolsa.
- El saldo de deudores diversos de 4,479.0 miles de pesos, se integran por 2,209.1 miles de pesos por compensación de servicios por prestar a promoventes y 2,269.9 miles de pesos corresponden a los anticipos para gastos y viáticos.
- El saldo de Impuesto al valor agregado de 6,729.9 miles de pesos corresponde al ejercicio 2017.

◆ ACTIVO FIJO

Este rubro al 31 de marzo de 2016 y 2017, presenta los siguientes saldos:

Concepto	Marzo (miles de pesos)	
	2016	2017
Neto de bienes inmuebles	406,416.1	413,087.3
Neto de bienes muebles	30,432.9	22,815.6
Neto de otros bienes	3,596.9	3,596.9
Totales	440,445.9	439,499.8

Fuente: Dirección Divisional de Administración. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

- El rubro del activo fijo, presenta una disminución de 946.1 miles de pesos respecto del año anterior, correspondiente a reclasificación de activos y depreciación.

➤ **PASIVO**

◆ **CIRCULANTE O A CORTO PLAZO**

El pasivo a corto plazo es de 55,707.2 miles de pesos, integrado por:

Concepto	Marzo (miles de pesos)	
	2016	2017
Impuestos y cuotas por pagar	7,951.5	12,317.2
Acreedores diversos	8,394.4	5,080.1
IVA por pagar	1,322.9	13,637.3
Proveedores	12,470.0	1,890.4
Tratado de Cooperación en Materia de Patentes	7,669.8	10,675.7
Servicios por prestar	8,551.2	12,106.5
Totales	46,359.8	55,707.2

Fuente: Dirección Divisonal de Administración. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

- El saldo de Acreedores Diversos por 5,080.1 miles de pesos, ampara los pagos a terceros por concepto de retenciones por nómina del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), el Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (FOVISSSTE), seguro de vida, El Fondo de Ahorro Capitalizable de los Trabajadores al Servicio del Estado (FONAC), entre otros; así como el aguinaldo (1ª y 2ª parte) y la prima vacacional del personal dado de baja en los ejercicios de 2015 a 2017.
- El saldo de 13,637.3 miles de pesos corresponden al IVA captado de los ingresos por cobro de tarifas a marzo de 2017 e IVA de NEXTEL, que se pagó el 17 de abril.
- El saldo de 1,890.4 miles de pesos se deben a la provisión del pasivo correspondiente para el pago de proveedores pendientes de cubrir.

◆ **NO CIRCULANTE O A LARGO PLAZO**

Este rubro al 31 de marzo de 2016 y 2017, se integra como sigue:

Concepto	Marzo (miles de pesos)	
	2016	2017
Arrendamiento financiero	39,924.5	26,587.5
Obligaciones Laborales	51,132.9	55,770.6
Totales	91,057.4	82,358.1

Fuente: Dirección Divisonal de Administración. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

- El pasivo por arrendamiento financiero corresponde al edificio ubicado en Arenal # 550. En octubre de 2003, se adquirieron terrenos y edificio mediante contrato de arrendamiento financiero celebrado con Arrendadora Banobras, S.A. de C.V. por un valor de 131,852.4 miles de pesos, más intereses sobre saldos insolutos a una tasa de interés igual a la tasa interbancaria de equilibrio (TIIE), vigente del periodo de pago, más 1.47 puntos porcentuales pagaderos mensualmente durante un plazo de 180 meses (15 años), a partir de la firma del contrato. Al 31 de marzo de 2017 se tiene un adeudo de 26,587.5 miles de pesos.

➤ **CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES**

- Las Cuentas de Orden Presupuestales nos indican un presupuesto modificado autorizado por 171,037.3 miles de pesos; 115,703.8 miles de pesos presupuestalmente pagados, 21,746.7 miles de pesos comprometidos y un presupuesto por ejercer de 33,586.8 miles de pesos.

1.1.2. Estado de Resultados

➤ **INGRESOS**

El presupuesto programado de ingresos por venta de servicios del periodo que se informa, fue de 211,947.3 miles de pesos; los ingresos obtenidos por dicho concepto superan a lo programado y ascienden a 235,206.9 miles de pesos.

Cabe aclarar, que los ingresos reportados en el estado de resultados de 223,100.4 miles de pesos, representan los servicios presentados por los usuarios al Instituto (incluido PCT), los cuales sumados a los servicios pendientes de prestar de 12,106.5 miles de pesos reflejados en el pasivo, dan el total de ingresos obtenidos de 235,206.9 miles de pesos.

➤ **GASTO DE OPERACIÓN**

El gasto de operación de 111,305.8 miles de pesos, mostró un aumento de 4,055.5 miles de pesos correspondientes al 3.8%, respecto al gasto obtenido el año anterior de 107,250.3 miles de pesos, la cual se integra como sigue:

Gasto de operación enero-marzo 2017 (miles de pesos)		
Concepto	Diferencia	Observación
Sueldos y prestaciones	2,891.4	Aumento por el incremento salarial en sueldos y prestaciones.
Materiales y Suministros	615.7	Aumento por las adquisiciones de diversos materiales (de oficina, impresión, cómputo, etc.) durante el primer trimestre de 2017.
Servicios Generales	425.6	Disminución porque durante el primer trimestre de 2017 se siguen generando licitaciones para diversos servicios y mantenimientos para oficinas del IMPI.
Transferencias al exterior	361.0	Aumento por cuotas extraordinarias pagadas a la OMPI y por el aumento en el tipo de cambio.
Aportación a fideicomiso	613.0	Aumento de intereses generados por NAFIN para la aportación a FUMEC durante el primer trimestre de 2017.

Fuente: Dirección Divisonal de Administración. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

1.1.3. Indicadores Financieros

Análisis de indicadores	mar-16	mar-17	Diferencia	% Incremento
Efectivo en bancos e inversiones	871,318.1	1,155,450.1	284,132.0	32.61%
Liquidez inmediata	824,958.3	1,099,742.9	274,784.6	33.31%
Pasivo circulante	46,359.8	55,707.2	9,347.4	20.16%
Bancos e inversiones vs pasivo circulante	18.79	20.74		
Liquidez inmediata vs pasivo circulante	17.79	19.74		

Fuente: Dirección Divisonal de Administración. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

➤ **ANÁLISIS**

Un comparativo entre activo y pasivo circulante por el periodo de marzo de 2016 a marzo 2017, nos indica que las cuentas bancarias y de inversiones se han incrementado en un 32.61%, y las obligaciones aumentaron en un 20.16%, por lo que actualmente el Instituto cuenta con 20.74 pesos de liquidez en bancos e inversiones para cubrir cada peso de deuda a corto plazo.

En la relación de liquidez inmediata del Instituto, comparada con el mismo periodo de 2016, se tuvo un incremento del 33.31%, por lo que actualmente por cada peso de deuda a corto plazo el Instituto tiene 19.74 pesos de liquidez inmediata.

1.2. Integración de programas y presupuestos

1.2.1. Eficiencia en la captación de ingresos

Comportamiento de los ingresos por conceptos de tarifas enero-marzo 2017 (Miles de pesos)			
Concepto	Programado Modificado	Obtenido	Relación % (o/p)
Ingresos propios por tarifas	211,947.3	235,206.9	111.0
Intereses ganados por inversión	6,085.2	16,199.1	266.2
Otros ingresos	0.0	172.5	
SUMA	218,032.5	251,578.5	115.4

Fuente: Dirección Divisional de Administración. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

Ingresos por tarifas

Se recibieron 235,206.9 miles de pesos por el cobro de los servicios a cargo del Instituto, lo cual representa un incremento de 23,259.6 miles de pesos (11.0%) con respecto a lo programado modificado de 211,947.3 miles de pesos, lo anterior obedece al incremento en las solicitudes de servicios del Instituto, tanto a nivel nacional como en el marco del Protocolo de Madrid relativo al Registro Internacional de Marcas, el impacto favorable del tipo de cambio del franco suizo y la incorporación del sistema de oposición.

Intereses

En este periodo la programación de recursos fue de 6,085.2 miles de pesos de intereses por los recursos propios invertidos en instituciones financieras en documentos gubernamentales y se captaron 16,199.1 miles de pesos, que representan ingresos mayores por 10,113.9 miles de pesos (166.2%). La variación se debió al aumento en los ingresos, a que se han buscado las mejores condiciones de inversión de las disponibilidades financieras y al alza de las tasas de interés.

Otros ingresos

Se obtuvieron recursos por 172.5 miles de pesos que corresponden al pago de penalizaciones de proveedores y pago de reposición de credenciales, entre otros. Cabe mencionar que debido a su carácter no previsible, este tipo de ingresos no se programan.

1.2.2. Efectividad en el ejercicio de egresos

Al cierre del periodo enero-marzo 2017, el IMPI tuvo un Presupuesto Ejercido a nivel devengable de 137.4 millones de pesos. De estos recursos, 134.3 millones de pesos fueron canalizados a cubrir el Gasto Corriente (servicios personales, materiales y suministros, servicios generales y otras erogaciones) y 3.1 millones de pesos a Gasto de Capital (arrendamiento financiero por la adquisición del edificio de Arenal N° 550, Xochimilco CDMX).

Flujo de efectivo enero-marzo 2017 (miles de pesos)						
Concepto	PRESUPUESTO			Devengado no cobrado y no pagado	Suma (Ej.+Dev.)	Variación (suma- modificado)
	Original	Modificado	Ejercido			
INGRESOS	1,086,742.9	1,086,742.9	1,429,431.2		1,429,431.2	342,688.3
DISPONIBILIDAD INICIAL	868,710.4	868,710.4	1,104,568.1		1,104,568.1	235,857.7
Venta de servicios	211,947.3	211,947.3	235,206.9		235,206.9	23,259.6
Internos	211,947.3	211,947.3	235,206.9		235,206.9	23,259.6
Externos						
Ingresos Diversos	6,085.2	6,085.2	16,371.6		16,371.6	10,286.4
Productos financieros	6,085.2	6,085.2	16,199.1		16,199.1	10,113.9
Otros			172.5		172.5	172.5
Operaciones Ajenas			73,284.6		73,284.6	73,284.6
Ingresos por cuenta de terceros			73,284.6		73,284.6	73,284.6
Derivadas de erogaciones recuperables						
CORRIENTES Y DE CAPITAL	218,032.5	218,032.5	324,863.1		324,863.1	106,830.6
TOTAL INGRESOS	1,086,742.9	1,086,742.9	1,429,431.2		1,429,431.2	342,688.3
EGRESOS	170,911.3	171,037.3	166,547.8	44,187.3	210,735.1	39,697.8
Gasto Corriente	167,823.9	167,889.9	112,576.6	21,746.7	134,323.3	-33,566.6
1000 Servicios personales	99,325.7	99,325.7	84,445.2		84,445.2	-14,880.5
2000 Materiales y suministros	1,528.5	1,528.5	142.7	526.8	669.5	-859.0
3000 Servicios generales	61,140.9	61,140.9	22,269.6	21,219.9	43,489.5	-17,651.4
4000 Otras erogaciones	5,828.8	5,894.8	5,719.1		5,719.1	-175.7
Gasto de Inversión	3,087.4	3,147.4	3,127.2		3,127.2	-20.2
5000 Bienes muebles e inmuebles	3,087.4	3,147.4	3,127.2		3,127.2	-20.2
6000 OBRAS PÚBLICAS						
GASTO CORRIENTE DE OPERACIÓN	170,911.3	171,037.3	115,703.8	21,746.7	137,450.5	-33,586.8
Operaciones Ajenas			50,844.0	22,440.6	73,284.6	73,284.6
Erogaciones derivadas por cuenta de terceros			50,844.0	22,440.6	73,284.6	73,284.6
Erogaciones recuperables						
TOTAL EGRESOS	170,911.3	171,037.3	166,547.8	44,187.3	210,735.1	39,697.8
SUMA DE OTROS			59,449.6		59,449.6	59,449.6
ENTEROS A TESOFE						
PAGO DE EJERCICIOS ANTERIORES			59,449.6		59,449.6	59,449.6
DISPONIBILIDAD FINAL PREVIA	915,831.6	915,705.6	1,203,433.8	-44,187.3	1,159,246.5	243,540.9
RETIRO DEL PATRIMONIO INVERTIDO DE LA NACION						
DISPONIBILIDAD FINAL	915,831.6	915,705.6	1,203,433.8	-44,187.3	1,159,246.5	243,540.9
TOTAL	1,086,742.9	1,086,742.9	1,429,431.2	0	1,429,431.2	342,688.3

Fuente: Dirección Divisonal de Administración. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

Presupuesto
enero-marzo 2017
(miles de pesos)

Presupuesto Original				
CAP/AI	005	001	002	SUMA
1000	89,259.2	2,861.9	7,204.6	99,325.7
2000	1,335.7	13.0	179.8	1,528.5
3000	57,714.8	242.8	3,183.3	61,140.9
4000	5,717.5	32.5	78.8	5,828.8
SUMA	154,027.2	3,150.2	10,646.5	167,823.9
5000	3,087.4	0.0	0.0	3,087.4
6000	0.0	0.0	0.0	0.0
SUMA	3,087.4	0.0	0.0	3,087.4
TOTAL	157,114.6	3,150.2	10,646.5	170,911.3

Presupuesto Modificado				
CAP/AI	005	001	002	SUMA
1000	89,259.2	2,861.9	7,204.6	99,325.7
2000	1,335.7	13.0	179.8	1,528.5
3000	57,714.8	242.8	3,183.3	61,140.9
4000	5,783.5	32.5	78.8	5,894.8
SUMA	154,093.2	3,150.2	10,646.5	167,889.9
5000	3,147.4	0.0	0.0	3,147.4
6000	0.0	0.0	0.0	0.0
SUMA	3,147.4	0.0	0.0	3,147.4
TOTAL	157,240.6	3,150.2	10,646.5	171,037.3

Presupuesto Ejercido 2017				
CAP/AI	005	001	002	SUMA
1000	76,028.6	2,178.2	6,238.4	84,445.2
2000	466.9	1.5	201.1	669.5
3000	41,145.2	104.7	2,239.6	43,489.5
4000	5,669.0	11.9	38.2	5,719.1
SUMA	123,309.7	2,296.3	8,717.3	134,323.3
5000	3,127.2	0.0	0.0	3,127.2
6000	0.0	0.0	0.0	0.0
SUMA	3,127.2	0.0	0.0	3,127.2
TOTAL	126,436.9	2,296.3	8,717.3	137,450.5

Presupuesto Ejercido 2016				
CAP/AI	005	001	002	SUMA
1000	72,980.5	2,426.9	6,133.9	81,541.3
2000	204.7	1.4	36.6	242.7
3000	20,604.2	315.7	1,519.9	22,439.8
4000	4,624.5	10.7	51.9	4,687.1
SUMA	98,413.9	2,754.7	7,742.3	108,910.9
5000	2,953.8	0.0	0.0	2,953.8
6000	0.0	0.0	0.0	0.0
SUMA	2,953.8	0.0	0.0	2,953.8
TOTAL	101,367.7	2,754.7	7,742.3	111,864.7

Fuente: Dirección Divisonal de Administración. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

Variaciones del presupuesto
(miles de pesos)

Presupuesto Ejercido vs. Original					Presupuesto Ejercido vs. Modificado				
CAP/AI	005	001	002	SUMA	CAP/AI	005	001	002	SUMA
1000	-13,230.6	-683.7	-966.2	-14,880.5	1000	-13,230.6	-683.7	-966.2	-14,880.5
2000	-868.8	-11.5	21.3	-859.0	2000	-868.8	-11.5	21.3	-859.0
3000	-16,569.6	-138.1	-943.7	-17,651.4	3000	-16,569.6	-138.1	-943.7	-17,651.4
4000	-48.5	-20.6	-40.6	-109.7	4000	-114.5	-20.6	-40.6	-175.7
SUMA	-30,717.5	-853.9	-1,929.2	-33,500.6	SUMA	-30,783.5	-853.9	-1,929.2	-33,566.6
5000	39.8	0.0	0.0	39.8	5000	-20.2	0.0	0.0	-20.2
6000	0.0	0.0	0.0	0.0	6000	0.0	0.0	0.0	0.0
SUMA	39.8	0.0	0.0	39.8	SUMA	-20.2	0.0	0.0	-20.2
TOTAL	-30,677.7	-853.9	-1,929.2	-33,460.8	TOTAL	-30,803.7	-853.9	-1,929.2	-33,586.8

Presupuesto Ejercido 2017 vs. 2016				
CAP/AI	005	001	002	SUMA
1000	3,048.1	-248.7	104.5	2,903.9
2000	262.2	0.1	164.5	426.8
3000	20,541.0	-211.0	719.7	21,049.7
4000	1,044.5	1.2	-13.7	1,032.0
SUMA	24,895.8	-458.4	975.0	25,412.4
5000	173.4	0.0	0.0	173.4
6000	0.0	0.0	0.0	0.0
SUMA	173.4	0.0	0.0	173.4
TOTAL	25,069.2	-458.4	975.0	25,585.8

Fuente: Dirección Divisonal de Administración. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

Explicación a las variaciones

Capítulo 1000

El Presupuesto Programado ascendió a 99,325.7 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 84,445.2 miles de pesos, lo que representa una avance porcentual de 85.0% con respecto a lo programado. Esta variación se debe a que se encuentra en proceso de pago los seguros de Gastos Médicos Mayores y de Vida. Asimismo, no todos los empleados realizaron aportaciones al ahorro solidario y que algunos de los que sí aportaron no aplicaron el porcentaje más alto.

Los recursos ejercidos en el periodo enero-marzo del 2017 con respecto al mismo periodo del año anterior, reflejan una variación positiva de 2,903.9 miles de pesos (3.6% mayor). Este resultado se debe al incremento salarial aplicado en 2016 y que se acumula para 2017.

Capítulo 2000

En el periodo que se informa, los gastos realizados fueron de 669.5 miles de pesos, que representan el 43.8% del presupuesto programado de 1,528.5 miles de pesos. Dicho gasto se dirigió a la adquisición de materiales e insumos que se requirieron para atender necesidades del Instituto, tales como: materiales y útiles de oficina, gasolina para los vehículos y empleados en comisión, garrafones de agua, entre otros.

El comportamiento anterior se debió a lo siguiente:

- Se encuentra en proceso la elaboración de bases para la licitación de papel bond.
- Se implementaron mecanismos para el uso racional de los recursos disponibles y para utilizar al máximo los bienes e insumos en existencia en el almacén, lo cual ha generado una importante disminución de los gastos.

En el periodo enero-marzo entre 2017 y 2016 se observa un mayor ejercicio por 426.8 miles de pesos, mismo que representa un incremento del (175.9%), debido a que en 2016 sólo se adquirieron artículos y materiales de oficina para atender necesidades urgentes y al incremento en los costos de los materiales.

Capítulo 3000

Se erogaron 43,489.5 miles de pesos, representado un avance de 71.1% con respecto a los recursos programados de 61,140.9 miles de pesos. Esta variación se debe a diversos factores como son:

- Se obtuvieron ahorros mediante la realización con la Coordinadora Sectorial del proceso de licitación para la contratación consolidada del servicio de telefonía, vales de combustible y aseguramiento de bienes y vehículos y a que se implementaron medidas para el uso racional y eficiente de recursos;
- Se ha efectuado un uso racional del arrendamiento de equipo informático y servicios de impresión;
- Se están elaborando las bases para la contratación de licencias de software.
- Se encuentran en proceso las licitaciones para la digitalización y captura de documentos, boletos de avión y mantenimiento de parque vehicular.
- Se está llevando a cabo la formalización varios de los contratos de los servicios de impresión, telefonía, vigilancia, servicio postal y mensajería, elaboración de software, eventos, telecomunicaciones, seguridad de la información.
- Los servicios de limpieza, jardinería y fumigación, así como diseño e impresión del informe anual se encuentran en proceso de recepción y pago.;
- Respecto a las asesorías, se está realizando el trámite administrativo para llevar a cabo la contratación de los servicios correspondientes.
- En cuanto a capacitación, las acciones que iniciaron durante el primer trimestre aún no se han devengado, por lo que a la fecha no se ha efectuado el pago correspondiente. Asimismo, se está realizando la investigación de mercado para llevar a cabo el proceso de contratación de algunas otras capacitaciones. Adicionalmente, conforme lo dispone el Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Recursos Humanos, se están analizando algunos convenios nacionales e internacionales que permitirán disminuir los costos en cursos, talleres y seminarios entre otros eventos.
- Se están revisando los requerimientos de impresión de manuales, trípticos, dípticos y material promocional, a efecto de contratar la impresión únicamente de los que sean adecuados para las actividades de difusión que realiza el IMPI;
- Con la utilización de pagos electrónicos por los servicios que proporciona el IMPI se han obtenido importantes ahorros en comisiones bancarias;
- Los mantenimientos de inmuebles, maquinaria y equipo se han limitado a lo estrictamente necesario;
- En viáticos y pasajes nacionales e internacionales se implementaron mecanismos para que las comisiones se realizaran en apego a las medidas de austeridad y se siguieran utilizando los pasajes aéreos más baratos

La variación entre el ejercicio anterior y el actual de 21,049.7 miles de pesos (93.8 %), se debe principalmente a los incrementos de los servicios que utiliza el IMPI, ocasionando un mayor gasto durante el presente ejercicio en los rubros de servicio postal, vigilancia y Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones (TIC's).

Capítulo 4000

En este capítulo de gasto, de acuerdo a la normatividad emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), se programaron recursos por 5,894.8 miles de pesos. Las erogaciones efectuadas en este rubro ascendieron a 5,719.1 miles de pesos, mismos que representan el 97.0% de los recursos programados. Lo anterior debido a que durante el primer trimestre se encuentra en proceso de firma los convenios con algunas instituciones educativas, por lo que los recursos para el apoyo que se brinda a los prestadores de servicio social y prácticas profesionales, no se han erogado en su totalidad.

El comportamiento del presente ejercicio con respecto a 2016 refleja un mayor ejercicio de 1,032.0 miles de pesos (22.0 %), debido a que durante el presente ejercicio el tipo de cambio del franco suizo para el pago de contribuciones a la OMPI fue mayor al de 2016, por otra parte, las tasas de interés de los recursos invertidos para el Fondo de Apoyo al Patentamiento Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) – Fundación México Estados Unidos para la Ciencia (FUMEC) – Nacional Financiera (NAFIN) fueron mayores en 2016 con respecto a las obtenidas en el ejercicio previo.

Capítulo 5000

El Presupuesto Programado Modificado para el periodo fue de 3,147.4 miles de pesos y se efectuaron erogaciones por 3,127.2 miles de pesos, con un remanente de 20.2 miles de pesos. Dichos recursos corresponden a los pagos del contrato de arrendamiento financiero del inmueble de Arenal No.550 Xochimilco, CDMX. Estas cifras representan un avance de 99.4% del presupuesto y se deben a que se incrementaron las tasa de interés que se pagan por los saldos insolutos.

La variación positiva con respecto al ejercicio 2016 por 173.4 miles de pesos (5.9%) se debe a que para el año en curso se incrementaron las tasas de interés, por lo tanto, el pago de las rentas del arrendamiento financiero fue mayor.

Capítulo 6000

Respecto a este renglón de gasto, no se programaron ni ejercieron recursos.

Cabe señalar que ni en 2016, ni en 2017 se ejercieron recursos al mes que se reporta.

Metas Financieras por Actividad y Metas a Nivel Devengable (Miles de pesos)						
Actividad institucional	Indicador de resultado	enero - marzo 2017			Real ene-mar 2016	% 2017 / 2016
		Programado	Real	Relación R/P %		
005 Propiedad industrial	Resolución de solicitudes de signos distintivos	28,533.5	26,232.8	91.9	17,644.0	148.7
	Resolución de solicitudes de patentes y registro	35,504.3	27,443.1	77.3	24,445.4	112.3
	Resolución de solicitudes de declaración administrativa	28,273.3	25,999.0	92.0	17,511.8	148.5
	Actividades de promoción en materia de propiedad industrial	9,888.2	8,758.9	88.6	5,172.4	169.3
	005 No asociadas a metas	55,041.3	38,003.1	69.0	36,594.1	103.9
001 Función pública y buen gobierno		3,150.2	2,296.3	72.9	2,754.7	83.4
002 Servicios de apoyo administrativo		10,646.5	8,717.3	81.9	7,742.3	112.6
Total		171,037.3	137,450.5	80.4	111,864.7	122.9

Notas: En el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2017 no se autorizaron metas financieras asociadas a las metas físicas. El presupuesto programado y ejercido corresponde a los recursos de cada una de las áreas para el cumplimiento de todas sus funciones asignadas y no representa el gasto programado y ejercido para la atención específica de la meta física.

Fuente: Dirección Divisonal de Administración. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

Partidas Sujetas a Disposiciones de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal
Comparativo enero – marzo 2016-2017

(Miles de pesos)

Capítulo	Concepto	Presupuesto				Variación Absoluta	
		Programado		Ejercido		2016	2017
		2016	2017	2016	2017		
1000	Servicios personales	108,036.8	99,325.7	81,541.3	84,445.2	-26,495.5	-14,880.5
1700	Pago de estímulos a servidores Públicos. de mando y enl.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	TOTAL	108,036.8	99,325.7	81,541.3	84,445.2	-26,495.5	-14,880.5
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,549.1	1,528.5	242.7	669.5	-1,306.4	-859.0
2100	<i>Materiales y útiles de administración y de enseñanza</i>	732.9	389.8	19.3	3.3	-713.6	-386.5
21101	Materiales y útiles de oficina	422.9	286.7	18.8	2.5	-404.1	-284.2
21201	Materiales y útiles de impresión y reproducción	198.3	11.5	0.0	0.0	-198.3	-11.5
21401	Mat y ut. para el procesamiento en equipo y b. Inform.	94.4	86.8	0.0	0.0	-94.4	-86.8
21...	Otras partidas	17.3	4.8	0.5	0.8	-16.8	-4.0
2200	<i>Alimentos y utensilios</i>	92.1	188.5	92.1	94.1	0.0	-94.4
2600	<i>Combustibles, lubricantes y aditivos</i>	251.5	567.6	72.6	564.1	-178.9	-3.5
2700	<i>Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos</i>	86.6	86.3	5.8	0.0	-80.8	-86.3
2900	<i>Herramientas, refacciones y accesorios menores</i>	36.0	46.3	1.5	0.0	-34.5	-46.3
2400 y 2500	<i>Otros conceptos</i>	350.0	250.0	51.4	8.0	-298.6	-242.0
3000	SERVICIOS GENERALES	57,099.5	61,140.9	22,439.8	43,489.5	-34,659.7	-17,651.4
3100	<i>Servicios básicos</i>	13,303.9	19,260.1	6,617.8	17,682.6	-6,686.1	-1,577.5
31101	Servicio de energía eléctrica	835.8	732.8	530.2	691.7	-305.6	-41.1
31301	Servicio de agua	260.5	202.3	163.6	80.5	-96.9	-121.8
31401	Servicio telefónico convencional	563.7	219.1	3.1	3.1	-560.6	-216.0
31501	Servicio de telefonía celular	7.5	5.4	2.1	3.5	-5.4	-1.9
31801	Servicio postal	2,507.5	4,801.9	449.9	4,801.9	-2,057.6	0.0
31601,31701, 31901, 31902 y 31904	Otras partidas	9,128.9	13,298.6	5,468.9	12,101.9	-3,660.0	-1,196.7
3200	<i>Servicios de arrendamiento</i>	8,890.8	10,843.0	4,285.1	3,411.4	-4,605.7	-7,431.6
32201	Arrendamiento de edificios y locales	133.8	123.1	0.0	0.0	-133.8	-123.1
32301	Arrendamiento de equipo y bienes informáticos	7,628.9	9,902.0	3,893.5	2,916.9	-3,735.4	-6,985.1
32601	Arrendamiento de maquinaria y equipo	201.6	185.6	36.6	36.7	-165.0	-148.9
32701	Otras partidas	926.5	632.3	355.0	457.8	-571.5	-174.5
3300	<i>Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios</i>	19,263.1	17,468.3	5,448.4	11,073.3	-13,814.7	-6,395.0
33101 a 33105	Asesorías	1,310.4	277.7	0.0	182.6	-1,310.4	-95.1

Partidas Sujetas a Disposiciones de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal
Comparativo enero – marzo 2016-2017

(Miles de pesos)

Capítulo	Concepto	Presupuesto				Variación Absoluta	
		Programado		Ejercido		2016	2017
		2016	2017	2016	2017		
33301	Servicios informáticos	3,325.0	5,400.0	988.4	2,000.0	-2,336.6	-3,400.0
33401	Capacitación	1,856.0	2,102.5	140.5	1,533.8	-1,715.5	-568.7
33304, 33602, 33604 al 606, 33801 y 33901	Otras partidas	12,771.7	9,688.1	4,319.5	7,356.9	-8,452.2	-2,331.2
3400	<i>Servicios financieros, bancarios y comerciales</i>	1,145.4	1,022.4	887.8	884.1	-257.6	-138.3
3500	<i>Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación</i>	3,019.3	3,433.6	1,426.0	3,358.0	-1,593.3	-75.6
35101	Mantenimiento y conservación de inmuebles	735.1	918.5	408.8	918.5	-326.3	0.0
35301	Mantenimiento y conservación de bienes informáticos	57.1	39.8	38.0	28.5	-19.1	-11.3
35501	Mantenimiento y conservación de vehículos	166.9	98.2	4.4	98.1	-162.5	-0.1
35...	Otras partidas	2,060.2	2,377.1	974.8	2,312.9	-1,085.4	-64.2
3600	<i>Servicios de comunicación social y publicidad</i>	134.0	368.6	86.6	368.6	-47.4	0.0
3700	<i>Servicios de traslado y viáticos</i>	5,355.9	4,528.2	1,331.7	4,243.3	-4,024.2	-284.9
37101 a 37206	Pasajes	3,142.0	3,007.7	716.8	2,815.5	-2,425.2	-192.2
37501 a 37602	Viáticos	2,213.9	1,520.5	614.9	1,427.8	-1,599.0	-92.7
3800	<i>Servicios oficiales</i>	1,607.0	1,386.3	15.9	24.7	-1,591.1	-1,361.6
38102	Gastos de ceremonial	100.0	103.7	7.0	6.1	-93.0	-97.6
38301	Congresos y convenciones	1,500.0	1,278.9	5.4	16.6	-1,494.6	-1,262.3
38501	Gastos p/alimentación de Servidores Públicos de mando	7.0	3.7	3.5	2.0	-3.5	-1.7
38...	Otras partidas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
39...	<i>Otros conceptos</i>	4,380.1	2,830.4	2,340.5	2,443.5	-2,039.6	-386.9
TOTAL GASTO CORRIENTE		166,685.4	161,995.1	104,223.8	128,604.2	-62,461.6	-33,390.9
4000	<i>Otros capítulos</i>	5,012.1	5,894.8	4,687.1	5,719.1	-325.0	-175.7
5000	<i>Bienes muebles, inmuebles e intangibles</i>	3,087.4	3,147.4	2,953.8	3,127.2	-133.6	-20.2
5100	Mobiliario y equipo de administración	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
5400	Vehículos y equipo de transporte	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
5600	Maquinaria, otros equipos y herramientas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
56902 y 58903	Otros conceptos	3,087.4	3,147.4	2,953.8	3,127.2	-133.6	-20.2

Partidas Sujetas a Disposiciones de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal
Comparativo enero – marzo 2016-2017

(Miles de pesos)

Capítulo	Concepto	Presupuesto				Variación Absoluta	
		Programado		Ejercido		2016	2017
		2016	2017	2016	2017		
6000	Obra pública	2,754.0	0.0	0.0	0.0	-2,754.0	0.0
6100	Obra pública en bienes de dominio público	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
6200	Obra pública en bienes propios	2,754.0	0.0	0.0	0.0	-2,754.0	0.0
TOTAL GASTO AUTORIZADO		177,538.9	171,037.3	111,864.7	137,450.5	-65,674.2	-33,586.8

Fuente: Dirección Divisonal de Administración. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

Explicación a las variaciones (Nivel por partida específica del gasto)

Capítulo 2000 Materiales y Suministros

Materiales y Útiles de Oficina, Partida 21101.- Para la adquisición de los materiales que integran esta partida, se programó erogar en el periodo enero-marzo un importe de \$286.7 miles de pesos, de los cuales se ejercieron \$2.5 miles de pesos, con un remanente de \$284.2 miles de pesos. Este resultado se debe a que se encuentra en proceso la elaboración de bases para la licitación de papel bond. Aunado a lo anterior se propició un uso racional de las disponibilidades en almacén.

Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción, Partida 21201.- Para el periodo se proyectaron recursos por \$11.5 miles de pesos, los cuales no se han ejercido. El resultado anterior se debe a que se propició un uso racional de las disponibilidades en almacén.

Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos, Partida 21401.- Al periodo que se informa, se programaron recursos por \$86.8 miles de pesos y no se han presentado erogaciones, en razón de que se han utilizado las disponibilidades en almacén. Por tal motivo, no se han requerido adquisiciones adicionales.

Alimentos y Utensilios, Concepto 2200.- Para los gastos de este concepto, se proyectó erogar un monto de \$188.5 miles de pesos, habiéndose erogado \$94.1, por lo que se cubrieron todos los requerimientos de este concepto. Quedando un remanente de \$94.4 Lo anterior, debido a que se encuentra en proceso de formalización el contrato para el abastecimiento de agua embotellada. Asimismo, se continúan aplicando las medidas de racionalidad y uso eficiente de recursos establecidas por la Dirección General y a la aplicación de los lineamientos para regular los gastos de alimentación de los servidores públicos de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, efectuándose gastos sólo en los casos plenamente justificados.

Combustibles, Lubricantes y Aditivos, Concepto 2600.- Para el funcionamiento de los vehículos propiedad del Instituto, se proyectaron recursos por \$567.6 miles de pesos, de los cuales, se ejercieron \$564.1 miles de pesos, obteniendo un remanente por \$3.5 miles de pesos, debido a que, en cumplimiento a las medidas de austeridad dictadas por el Ejecutivo Federal, solo se utiliza la flotilla de vehículos en los casos plenamente justificados, tanto en las Oficinas Centrales como en las Oficinas Regionales. Es importante destacar que, se han adquirido tarjetas para la compra de gasolina para el parque vehicular del Instituto y se cuenta con una dotación por unidad. Cabe señalar que también se incluyen los gastos de gasolina de los empleados en comisión oficial, cuando utilizan su vehículo propio.

***Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos, Concepto 2700.-** Para la adquisición de uniformes, blancos y equipo de seguridad, se presupuestaron recursos por \$86.3 miles de pesos y no se han presentaron erogaciones.

Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores, Concepto 2900.- En el periodo que se informa, se proyectó erogar \$46.3 miles de pesos, de los cuales, no se ejercieron por lo tanto hay una disponibilidad de \$46.3 miles de pesos, debido

a que, se ha propiciado el uso adecuado de herramientas y accesorios, lo cual, alarga su vida útil y genera ahorros. Asimismo, se realiza una revisión periódica de herramientas menores, a efecto de verificar su vida útil y determinar la necesidad de reponer algunos de estos bienes. Adicionalmente, se contrataron servicios integrales que incluyen las refacciones y accesorios menores. Cabe señalar que se prevé la reposición de algunas herramientas que ya han concluido su vida útil, así como la adquisición de refacciones para los vehículos propiedad del Instituto.

Otros conceptos, 2400 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación y 2500 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio.- En estos conceptos, se programaron recursos por \$250.0 miles de pesos y los gastos ascendieron a \$8.0 miles de pesos, generando un remanente de \$242.0 miles de pesos. Con estos recursos se adquirieron, baterías, y material eléctrico.

Capítulo 3000 Servicios Generales

Servicio de Energía Eléctrica, Partida 31101.- Se registraron erogaciones por \$691.7 miles de pesos, habiéndose programado para el periodo \$732.8 miles de pesos, quedando un remanente de \$41.1 miles de pesos. Lo anterior, debido a se mantiene el apagado de luminarias en aquellos espacios y áreas de trabajo donde la iluminación y las condiciones de trabajo así lo permiten, adicionalmente, después de las 18:00 horas, se realizan rondines para el apagado general de luces y desconexión de aparatos eléctricos, equipos de cómputo y equipos de aire acondicionado.

Servicio de Agua, Partida 31301.- Los recursos presupuestados fueron del orden de \$202.3 miles de pesos y se ejercieron \$80.5 miles de pesos, quedando un remanente de \$121.8 miles de pesos. Dichas erogaciones incluyen el agua potable y tratada de los inmuebles de Pedregal y Arenal. Es importante resaltar que en los baños se cuenta con llaves ahorradoras y mingitorios secos. Asimismo, se continúa con los servicios de mantenimiento preventivo y, en su caso, correctivo a las tuberías, a los fluxómetros electrónicos de los sanitarios de estos inmuebles y a toda la red hidráulica.

Servicio Telefónico Convencional, Partida 31401.- El importe asignado para esta partida es de \$219.1 miles de pesos, de los cuales, para el periodo que se reporta, se han efectuado erogaciones por \$3.1 miles de pesos, con un remanente de \$216.0 miles de pesos. Cabe mencionar que se consolidó la contratación de éste servicio con la Secretaría de Economía (SE), lo cual generó ahorros para el Instituto. Adicionalmente, se sigue fomentando el uso racional del servicio.

Servicio de Telefonía Celular, Partida 31501.- En esta partida se programaron \$5.4 miles de pesos y se erogaron \$3.5 miles de pesos, quedando un remanente de \$1.9 miles de pesos. Cabe señalar que, en cumplimiento a las medidas de austeridad dictadas por el Ejecutivo Federal, sólo un funcionario del IMPI tiene derecho a esta prestación conforme al importe establecido para su nivel jerárquico.

Servicio Postal, Partida 31801.- El presupuesto asignado para esta partida ascendió a \$4,801.9 miles de pesos, de los cuales se han efectuado gastos por \$4,801.9 miles de pesos. Cabe mencionar que para los envíos institucionales se ha utilizado la modalidad de correo certificado en lugar de mensajería y dicho servicio se tiene contratado con el Servicio Postal Mexicano (SEPOMEX).

Otras partidas, 31601 Servicio de radiolocalización, 31701 Servicios de conducción de señales analógicas y digitales, 31901 Servicios integrales de telecomunicación, 31902 Contratación de otros servicios y 31904 Servicios integrales de infraestructura de cómputo.- En estas partidas se programaron recursos por \$13,298.6 miles de pesos y los gastos ascendieron a \$12,101.9 miles de pesos, generando un remanente de \$1,196.7 miles de pesos. Este comportamiento se debe a que estos servicios se utilizan con criterios de racionalidad y austeridad.

Arrendamiento de Edificios y Locales, Partida 32201.- En el periodo que se informa, se programó un gasto de \$123.1 miles de pesos, de los cuales, no se han ejercido recursos debido a que la empresa que arrenda el Inmueble de la Oficina Regional Bajío no ha presentado las facturas correspondientes para su pago.

Arrendamiento de Equipo y Bienes Informáticos, Partida 32301.- Se programaron recursos por \$9,902.0 miles de pesos, de los cuales, se ejercieron \$2,916.9 miles de pesos, generándose un remanente de \$6,985.1 miles de pesos, mediante

el uso racional de estos servicios. Con estos recursos se atendieron todas las necesidades de servicios de impresión de documentos, fotocopiado, fax y escaneo de todo el Instituto, así como el arrendamiento de equipo de cómputo.

Arrendamiento de Maquinaria y Equipo, Partida 32601.- Se programaron recursos por \$185.6 miles de pesos y se han efectuado erogaciones en este rubro por \$36.7 miles de pesos, por lo que se tiene una disponibilidad de \$148.9 miles de pesos. Lo anterior debido a que sólo se ejercen recursos en ésta partida para la renta de UPS.

Otras partidas, 32701 Patentes, regalías y otros.- En estos conceptos se programaron recursos por \$632.3 miles de pesos y los gastos ascendieron a \$457.8 miles de pesos, generando un remanente de \$174.5 miles de pesos. Los recursos se ejercieron para el pago de licencias de software requeridas para la operación de las Unidades Administrativas del Instituto. Cabe señalar que, se están elaborando las bases para la licitación de los requerimientos de licencias de software del Instituto.

Asesorías para la operación de programas, Partidas 33101 a 33105.- En estos rubros, se programó un importe de \$277.7 miles de pesos, de los cuales se ejercieron \$182.6 miles de pesos, generando un remanente de \$95.1 miles de pesos. Cabe señalar que se está realizando el trámite administrativo para llevar a cabo la contratación de los servicios correspondientes.

Servicios informáticos, Partida 33301.- El monto programado para esta partida fue de \$5,400.0 miles de pesos y se ejercieron \$2,000.0 miles de pesos, lo que generó un remanente de \$3,400.0 miles de pesos. Esta variación se debe a que se encuentra en proceso de revisión de los entregables de los desarrollos informáticos contratados con el Fondo de Fomento y Desarrollo de la Investigación Científica de la Universidad Autónoma del Estado de México. Adicionalmente, se están revisando los requerimientos de desarrollos informáticos del Instituto y se contratarán únicamente los que se requieren, a fin de atender las necesidades operativas del IMPI.

Capacitación, Partida 33401.- Durante el periodo que se informa, se proyectaron recursos por \$2,102.5 miles de pesos y los gastos fueron del orden de \$1,533.8 miles de pesos, lo que generó una disponibilidad de \$568.7 miles de pesos. Cabe mencionar que las acciones que iniciaron durante el primer trimestre aún no se han devengado, por lo que a la fecha no se ha efectuado el pago correspondiente. Asimismo, se está realizando la investigación de mercado para llevar a cabo el proceso de contratación de algunas otras capacitaciones. Adicionalmente, conforme lo dispone el Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Recursos Humanos, se están analizando algunos convenios nacionales e internacionales que permitirán disminuir los costos en cursos, talleres y seminarios entre otros eventos.

Otras partidas, 33304 Servicios de Mantenimiento de Aplicaciones Informáticas, 33602 Otros Servicios Comerciales, 33604 Impresión y elaboración de material informativo, 33605 Información en medios masivos, 33606 Servicios de Digitalización, 33801 Servicios de vigilancia y 33901 Subcontratación de servicios con terceros.- En este rubro se programaron recursos por \$9,688.1 miles de pesos y los gastos ascendieron a \$7,356.9 miles de pesos, generando un remanente de \$2,331.2 miles de pesos, debido a que se han aplicado medidas de disciplina presupuestaria. Cabe mencionar que se encuentra en proceso la licitación para el servicio de digitalización y captura de documentos y se encuentra en proceso la firma del contrato de vigilancia.

Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales, Concepto 3400.- La proyección de recursos ascendió a \$1,022.4 miles de pesos, se ejercieron \$884.1 miles de pesos y los recursos disponibles son \$138.3 miles de pesos. El comportamiento antes descrito, obedece al ahorro en las comisiones bancarias por el aumento en el uso de transferencias electrónica para el pago de los servicios que proporciona el IMPI. Asimismo, han influido los ahorros en la contratación consolidada con la Secretaría de Economía de seguros de bienes patrimoniales.

Mantenimiento y Conservación de Inmuebles, Partida 35101.- En este rubro se presupuestaron \$918.5 miles de pesos, los cuales se erogaron en su totalidad.

Mantenimiento y Conservación de Bienes Informáticos, Partida 35301.- El presupuesto asignado en esta partida, para el periodo enero-marzo fue de \$39.8 miles de pesos, de los cuales se han ejercido recursos por \$28.5 miles de pesos, lo que generó de remanente de \$11.3. Lo anterior debido a que se ha propiciado el uso adecuado de los bienes propiedad del Instituto.

Mantenimiento y Conservación de Vehículos, Partida 35501.- Los recursos asignados a este servicio ascendieron a \$98.2 miles de pesos y los gastos fueron del orden de \$98.1 miles de pesos, con lo que se obtuvo una disponibilidad de \$0.1 miles de pesos. Este comportamiento se debe a la adecuada utilización del parque vehicular del Instituto, utilizando estos recursos en los casos estrictamente necesarios.

Otras partidas, 3500.- En este concepto se programaron recursos por \$2,377.1 miles de pesos y los gastos ascendieron a \$2,312.9 miles de pesos, generando un remanente de \$64.2 miles de pesos. El comportamiento anterior se debe a que se ha propiciado un uso racional de los recursos a efecto de atender únicamente los requerimientos operativos indispensables. Asimismo, se encuentran pendiente de entrega por parte del proveedor de los servicios de limpieza, jardinería y fumigación de las facturas correspondientes para su pago.

Servicios de Comunicación Social y Publicidad, Concepto 3600.- Para este concepto se programaron \$368.6 miles de pesos y se han ejercido recursos por \$368.6 miles de pesos, resultando una disponibilidad de cero pesos. Este comportamiento se debe a que se únicamente se programaron recursos para el servicio de elaboración de la síntesis informativa del IMPI.

Pasajes, Partidas 37101 a 37206.- El monto programado para estas partidas fue de \$3,007.7 miles de pesos y se ejercieron \$2,815.5 miles de pesos, generando un remanente de \$192.2 miles de pesos, , debido a que se implementaron mecanismos para que se autoricen comisiones en apego a las medidas de austeridad.

Viáticos, Partidas 37501 a 37602.- En este rubro el presupuesto ascendió a \$1,520.5 miles de pesos y se ejercieron \$1,427.8 miles de pesos, por lo que se tiene una disponibilidad de \$92.7 miles de pesos. Para el ejercicio de estas partidas se siguen contando con mecanismos para que las comisiones se realicen en estricto apego a las medidas de austeridad.

Gastos de Ceremonial de los Titulares de las Dependencias y Entidades, Partida 38102.- Para estos gastos se programaron \$103.7 miles de pesos, de los cuales se erogaron \$6.1 miles de pesos, con lo que se obtuvo un remanente de \$97.6 miles de pesos. Es importante mencionar que, se han utilizado los recursos en los casos estrictamente necesarios, para cumplir compromisos institucionales con personalidades nacionales o extranjeras.

Congresos y convenciones, Partida 38301.- El monto programado para estos servicios fue de \$1,278.9 miles de pesos, de los cuales se han efectuado erogaciones por \$16.6 miles de pesos, generando un remanente de \$1,262.3 miles de pesos, debido a que se encuentran en proceso la formalización del contrato de eventos para el ejercicio 2017.

Gastos para alimentación de servidores públicos de mando, partida 38501.- En esta partida se programaron \$3.7 miles de pesos y se realizaron erogaciones por \$2.0 miles de pesos, que generaron una disponibilidad al periodo de \$1.7 miles de pesos, debido a que el funcionario que tiene derecho a esta prestación ha presentado requerimientos por importes menores.

Capítulo 4000 Otras Erogaciones

Compensaciones por Servicios de Carácter Social, Partida 44106.- Partida 44106.- En esta partida la programación de recursos ascendió a \$467.1 miles de pesos, de los cuales, se realizaron gastos por \$318.1 miles de pesos, obteniendo un remanente de \$149 miles de pesos. Lo anterior debido a que durante el primer trimestre se encuentra en proceso de firma los convenios con algunas instituciones educativas, por lo que los recursos para el apoyo que se brinda a los prestadores de servicio social y prácticas profesionales, no se han erogado en su totalidad.

Aportaciones a Fideicomisos Públicos, Partida 46101.- Para las aportaciones al Fondo de Apoyo al Patentamiento IMPI-FUMEC-NAFIN se programaron \$996.8 miles de pesos, de los cuales se ejercieron recursos por \$992.0 miles de pesos, quedando un remanente de \$4.8 miles de pesos. Este comportamiento tiene su origen en el hecho de que los intereses obtenidos por los recursos invertidos para el fondo de referencia, fueron mayores a los proyectados.

Cuotas y aportaciones a Organismos Internacionales, Partida 49201.- En esta partida se proyectaron erogaciones por \$4,430.9 miles de pesos, los cuales se erogaron 4,409.0 miles de pesos para el pago de la contribución 2016 a la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), quedando un remanente de 21.9 miles de pesos.

Capítulo 5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Mobiliario y Equipo de Administración, Concepto 5100.- Para el periodo que se informa, no se programaron, ni se ejercieron recursos.

Vehículos y Equipo de Transporte, Concepto 5400.- No se programaron recursos para la adquisición de vehículos.

Maquinaria, otros equipos y herramienta, Concepto 5600.- En este concepto de gasto no se programaron erogaciones.

Otros Conceptos, Otros bienes muebles y Bienes Inmuebles por Arrendamiento Financiero, Partidas 56902 y 58903.- En este rubro, el presupuesto ascendió a \$3,147.4 miles de pesos y se ejercieron \$3,127.2 miles de pesos, generándose un remanente que asciende a \$20.2 miles de pesos. Estas cifras representan un avance de 99.4% del presupuesto y se deben a que se incrementaron las tasas de interés que se pagan por los saldos insolutos.

Capítulo 6000 Obra Pública

Obra Pública en Bienes de Dominio Público 6100.- Para este periodo no se programaron recursos.

Obra Pública en Bienes Propios, Concepto 6200.- Para el periodo que se informa, no se programaron, ni se ejercieron recursos.

1.2.3. Matriz de indicadores para resultados (MIR)

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) 2017 enero-marzo 2017					
Indicador de desempeño		META			Explicación
Nivel de objetivo	Nombre	Planeada	Realizada	Avance %	
FIN	Calificación de México en el Pilar Sofisticación Empresarial del Reporte Global de Competitividad del Foro Económico Mundial	4.38	nd	0.0%	El nivel Fin de la MIR del Instituto se alineó al objetivo sectorial 1. Desarrollar una política de fomento industrial y de innovación que promueva un crecimiento económico equilibrado por sectores, regiones y empresas, de acuerdo a los "Criterios para el registro, revisión y actualización de la Matriz de Indicadores para Resultados e Indicadores de Desempeño de los Programas Presupuestarios 2017". La SE es la responsable de reportar la información de dicho indicador.
PROPÓSITO	Porcentaje de personas físicas y morales con el uso exclusivo de signos distintivos	23,462	27,764	118.3%	El cumplimiento de la meta, es efecto del comportamiento de las solicitudes de signos distintivos en el *ACUERDO por el que se establecen reglas y criterios para la resolución de diversos trámites ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, por lo cual los examinadores realizan un esfuerzo extraordinario dar cumplimiento al mismo, toda vez que no se cuenta con la capacidad instalada suficiente para cubrir la demanda del incremento en la presentación de la solicitudes de signos distintivos.
PROPÓSITO	Porcentaje de personas físicas y morales con el uso exclusivo de invenciones	3,204	3,426	106.9%	El cumplimiento de este indicador, en la emisión de citas a pago es debido a que aun y cuando se generen resoluciones tendientes a la concesión del derecho de patente o registro, depende de que los solicitantes decidan continuar o no el trámite o por que no cumplan con lo establecido en la normatividad.

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) 2017 enero-marzo 2017					
Indicador de desempeño		META			Explicación
Nivel de objetivo	Nombre	Planeada	Realizada	Avance %	
COMPONENTE	Porcentaje de resolución de solicitudes de invenciones	4,480	5,293	118.1%	Avance en la atención de asuntos por concluir, ya que todo se atiende conforme al tiempo y etapa del procedimiento en que se encuentra, teniendo que el universo más grande de solicitudes por concluir sean solicitudes de patente, en la etapa de examen de fondo, por lo que se requiere más tiempo para la conclusión o resolución final de los asuntos.
COMPONENTE	Porcentaje de resolución de solicitudes de signos distintivos	27,711	33,227	119.9%	Cumplimiento al *ACUERDO por el que se establecen reglas y criterios para la resolución de diversos trámites ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, por lo cual los examinadores realizan un esfuerzo extraordinario para cumplir con el mismo, toda vez que no se cuenta con la capacidad instalada suficiente para cubrir la demanda del incremento en la presentación de las solicitudes de signos distintivos.
COMPONENTE	Porcentaje de resolución de solicitudes de procedimientos de declaración administrativa.	640	691	108.0%	Se logró alcanzar e incluso superar la cifra programada, gracias a que el área continúa abocándose primordialmente a su cumplimiento, evitando generar un posible rezago de asuntos para resolver durante el ejercicio 2017.
COMPONENTE	Porcentaje de penetración de la cultura de protección de la Propiedad Industrial	270	277	102.6%	A través de las 277 encuestas aplicadas en el periodo se detectó que la mayoría de los usuarios tienen conocimiento de los servicios que ofrece el IMPI a través de su página WEB, asimismo que la información recibida fue clara, razón por la cual continuará con sus trámites.

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) 2017 enero-marzo 2017					
Indicador de desempeño		META			Explicación
Nivel de objetivo	Nombre	Planeada	Realizada	Avance %	
ACTIVIDAD	Porcentaje de conclusión del examen de forma de las solicitudes recibidas de invenciones	4,900	5,041	102.9%	Mejora en la presentación de solicitudes por parte de los usuarios, que permite dar atención oportuna en el examen de forma.
ACTIVIDAD	Porcentaje de Títulos de invenciones entregados	2,877	2,935	102.0%	La acción de pago no depende del Instituto sino del usuario, el efecto es que el solicitante al no pagar en tiempo y forma, no pueda contar con su título en forma oportuna.
ACTIVIDAD	Porcentaje de conclusión del examen de forma de las solicitudes recibidas de signos distintivos	29,859	37,504	125.6%	El cumplimiento de la meta, es efecto del comportamiento de las solicitudes de signos distintivos en el *ACUERDO por el que se establecen reglas y criterios para la resolución de diversos trámites ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, por lo cual los examinadores realizan un esfuerzo extraordinario dar cumplimiento al mismo, toda vez que no se cuenta con la capacidad instalada suficiente para cubrir la demanda del incremento en la presentación de las solicitudes de signos distintivos.
ACTIVIDAD	Porcentaje de registros otorgados de signos distintivos	23,462	27,764	118.3%	El cumplimiento de la meta, es efecto del comportamiento de las solicitudes de signos distintivos en el *ACUERDO por el que se establecen reglas y criterios para la resolución de diversos trámites ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, por lo cual los examinadores realizan un esfuerzo extraordinario dar cumplimiento al mismo, toda vez que no se cuenta con la capacidad instalada suficiente para cubrir la demanda del incremento en la presentación de las solicitudes de signos distintivos.

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) 2017 enero-marzo 2017					
Indicador de desempeño		META			Explicación
Nivel de objetivo	Nombre	Planeada	Realizada	Avance %	
ACTIVIDAD	Porcentaje de primera atención de solicitudes de procedimientos de declaración administrativa.	700	736	105.1%	El presente indicador se encuentra sujeto a lo que presentan los usuarios ante el Instituto, por lo tanto el avance en cuanto a la cifra programada puede variar mes con mes. No obstante lo anterior todas las solicitudes que se recibieron en el periodo que se reporta, fueron contestadas antes del plazo de vencimiento llegando así al 100% de respuesta.
ACTIVIDAD	Porcentaje de promoción del uso y beneficio de la Propiedad Industrial en los distintos sectores del país	13	8	61.5%	La variación negativa se debe principalmente a una menor demanda del servicio, sin embargo a través de las 8 actividades realizadas en el periodo se promocionó el Sistema de Propiedad Industrial a 775 personas, lográndose dar a conocer los beneficios del Sistema de Propiedad Industrial.
ACTIVIDAD	Porcentaje de capacitación en el uso y beneficio de la propiedad industrial en los distintos sectores del país	373	475	127.3%	Se logró a través de las 475 actividades de capacitación llevadas a cabo en el periodo capacitar a 18,759 personas usuarias del Sistema de Propiedad Industrial de nuestro país.
ACTIVIDAD	Porcentaje de asesorías en propiedad industrial en los distintos sectores del país	18,792	20,901	111.2%	Derivado principalmente a una mayor demanda del servicio. Se otorgaron 20,901 asesorías, a través de las cuales se logró dar a conocer los beneficios del Sistema de Propiedad Industrial al mismo número de usuarios.

1.2.4. Programa de ahorro 2017

De conformidad con lo establecido en el Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal y sus lineamientos, publicados en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 10 de diciembre de 2012 y 30 de enero de 2013, respectivamente, así como los Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 22 de febrero de 2016, el IMPI ha implementado diversas medidas, dentro de las cuales destacan:

- Realización de ocho video conferencias a efecto de evitar el traslado de los servidores públicos
- Se han buscado las tarifas más económicas en la adquisición de boletos de avión.
- Se ha vigilado la estricta aplicación de las disposiciones en materia de gastos de alimentación y telefonía celular.

Respecto a la reducción de los gastos de operación, no se han emitido por parte de la SHCP los lineamientos específicos para su aplicación.

1.3. Inventario de bienes inmuebles

Estatus que guarda el inventario de bienes inmuebles

Padrón Inmobiliario			
Tipo de inmueble	Contabilizados	No contabilizados	Total
Propios	26		26
Propios en trámite de regularizar			
Federales*			
Posesión*			
Posesión derivada**	1		1
Comodatos			
Arrendados**			
Total	27		27

*Todos los inmuebles son propios y federales.

** Arrendamiento financiero

Fuente: Dirección Divisonal de Administración, Dirección Divisonal de Asuntos Jurídicos y Coordinación de Proyectos Especiales. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

De los inmuebles propios se presenta el avance de los documentos que obran en los expedientes

Documentos que debe contener cada inmueble, artículo 107 del Acuerdo por el que se establecen las disposiciones en Materia de Recursos Materiales y Servicios Generales, 16 de julio de 2010	Registro de Inmuebles		Total en expediente	Total por gestionar
	Contabilizados	No contabilizados		
Cédula de Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal	26		26	
En su caso, copia certificada de la manifestación catastral primigenia				N/A
Cédula catastral*	32		32	
Plano catastral (Debería existir si tienen clave catastral)				N/A
Inscripción en el Registro Público de la Propiedad Local	7		7	
Inscripción en el Registro Público de la Propiedad Federal	26		26	
El RFI	29		29	
Dictamen de Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) o Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA)				N/A
Los demás que se estimen pertinentes				N/A

* Algunos inmuebles se encuentra exentos de impuesto predial

Fuente: Dirección Divisonal de Administración, Dirección Divisonal de Asuntos Jurídicos y Coordinación de Proyectos Especiales. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

1.4. Estructura orgánica

Total de plazas por nivel y ocupación enero-marzo 2017								
Mes	Plazas Autorizadas			Plazas Ocupadas				% Ocupacional
	Nómina Ordinaria	Nómina Eventual	TOTAL	Mandos Medios y Superiores	Operativos de Confianza	Operativos de Base	TOTAL	
Enero	870	65	935	112	638	113	863	92.30%
Febrero	870	65	935	114	646	112	872	93.26%
Marzo	870	65	935	114	700	112	926	99.04%

Fuente: Dirección Divisonal de Administración. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

Ocupación de plazas por área Del año 2008 al 2017										
ÁREA	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	* 2017
Dirección General	24	23	24	25	25	26	26	26	28	30
Patentes	224	223	220	240	239	241	240	240	239	239
Marcas	167	164	164	173	170	170	171	180	179	178
Protección	153	153	150	174	177	171	172	160	160	159
Sistemas	56	55	51	51	51	51	50	51	50	48
Administración	81	78	74	72	71	71	71	70	70	69
Relaciones internacionales	18	22	19	18	18	18	18	17	18	18
Órgano Interno de Control	21	21	22	22	22	22	22	22	21	21
Asuntos Jurídicos	40	38	39	47	49	49	48	41	40	40
Promoción	44	44	46	46	46	46	48	45	45	44
Regionales	70	70	68	66	68	68	67	71	72	72
Planeación	12	9	10	10	10	10	8	10	8	8
TOTAL	910	900	887	944	946	943	941	933	930	926

* Cifras al 31 de marzo de 2017

Fuente: Dirección Divisonal de Administración. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

La diferencia que se observa en plazas ocupadas de enero a marzo de 2017 respecto del mismo periodo en 2016, obedece a la existencia de cuatro plazas vacantes (dos de personal eventual y dos de personal de estructura).

1.1. Asuntos a destacar

1.1.1. Cumplimiento de la armonización contable

El Instituto realizó un gran esfuerzo a fin de cumplir en este año, con los acuerdos establecidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) en el GRP-SAP.

Actualmente se cuenta con los siguientes Estados Financieros que cumplen con lo establecido por CONAC:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Actividades
- Estado de Variación en la Hacienda Pública

- Estado Analítico del Activo
- Estado Analítico de la deuda y Otros Pasivos

1.1.2. Acciones realizadas para revertir la denegación de opinión de los Auditores Externos sobre los estados financieros dictaminados de 2014

Las correcciones y actualizaciones al GRP SAP ya se encuentran aplicadas y en productivo, solamente se están afinando detalles en algunos de los reportes que genera el sistema, así como los ajustes requeridos derivados de la implementación en 2017 del Módulo PBC en recursos humanos. El cual debido a su impacto en la operación del Instituto, solo se podía iniciar operación al inicio del ejercicio.

1.1.3. Pasivos Laborales

En el periodo enero-marzo de 2017 no se efectuaron pagos de pasivos laborales.

2. Situación operativa

2.1. Metas físicas

Indicador de resultado	enero-marzo 2016	enero-marzo 2016				Variación % 2016-2017
	Realizada	Planeada	Realizada	Avance %	Variación %	
Porcentaje de resoluciones de solicitudes de signos distintivos	29,338.0	27,711.0	33,227.0	119.90%	19.90%	13.26%
Porcentaje de resoluciones de solicitudes de invenciones.	4,773.0	4,480.0	5,293.0	118.15%	18.1%	10.9%
Porcentaje de resolución de solicitudes de procedimientos de declaración administrativa	643.0	640.0	691.0	107.97%	7.97%	7.47%
Porcentaje de promoción de la Propiedad Industrial en los distintos sectores del país	14.0	13.0	8.0	61.5	-38.5	-42.9
Porcentaje de capacitación en el uso y beneficio de la propiedad industrial en los distintos sectores del país	442.0	373.0	475.0	127.3	27.3	7.5
Porcentaje de asesorías en propiedad industrial en los distintos sectores del país	22,914.0	18,792.0	20,901.0	111.22	11.22	-8.8

Fuente: Elaboración propia con información de la Dirección Divisional de Patentes, Dirección Divisional de Marcas, Dirección Divisional de Protección a la Propiedad Intelectual, Dirección Divisional de Promoción y Servicios de Información Tecnológica. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

- **Porcentaje de resoluciones de solicitudes de signos distintivos.** El cumplimiento de la meta, es el efecto del incremento de la presentación de las solicitudes de signos distintivos que se deberán atender de conformidad con el Acuerdo por el que se establecen reglas y criterios para la resolución de diversos trámites ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, por lo cual los examinadores, supervisores, coordinadores y subdirectores realizan un esfuerzo extraordinario dar cumplimiento al mismo, toda vez que no se cuenta con la capacidad instalada suficiente para cubrir la demanda del incremento en la presentación de las solicitudes de signos distintivos.
- **Porcentaje de resoluciones de solicitudes de invenciones.** Este porcentaje considera a aquellas solicitudes que concluyen el proceso de resolución. En este sentido, la mayor proporción de solicitudes por concluir son las que se encuentran en la etapa de examen de fondo, mismas que requieren más tiempo para la conclusión o resolución final de los asuntos.
- **Porcentaje de resolución de solicitudes de procedimientos de declaración administrativa.** Acorde con el compromiso para dar cumplimiento a los tiempos de respuesta, el personal incrementa los esfuerzos que evitan un posible rezago. Sin embargo, es importante considerar el fortalecimiento en cantidad, capacidades y atribuciones del personal asociado al área de protección a la propiedad intelectual.
- **Porcentaje de promoción de la Propiedad Industrial en los distintos sectores del país.** La variación observada se debe principalmente a una menor demanda de servicios. Se promovió el sistema de propiedad industrial a 775 personas logrando promover los beneficios de la propiedad industrial en los distintos sectores del país.

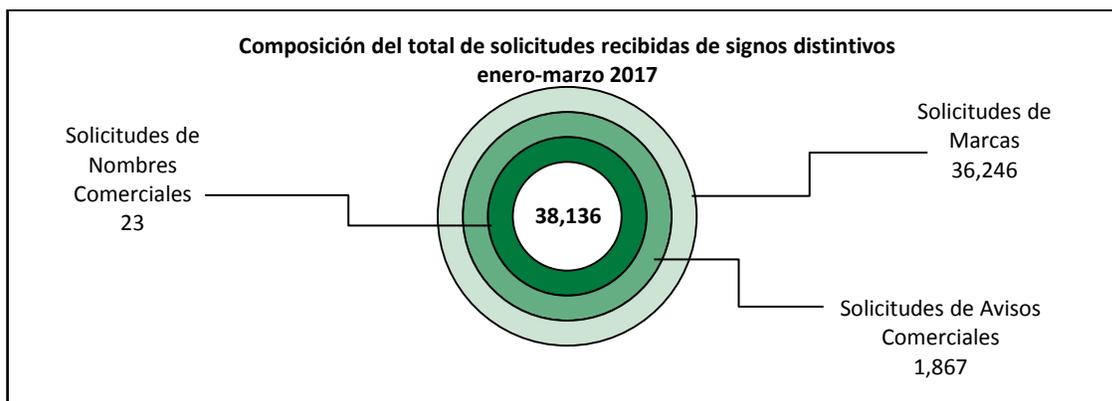
- **Porcentaje de capacitación en el uso y beneficio de la propiedad industrial en los distintos sectores del país.** Al igual que en el indicador anterior, la variación observada se debe a una mayor demanda de servicios. Se capacitó a 18,759 personas interesadas en el tema de la propiedad industrial.
- **Porcentaje de asesorías en propiedad industrial en los distintos sectores del país.** La variación 53.1 observada se explica por la mayor demanda de servicios. El mayor número de asesorías ofrecidas conlleva a un mayor conocimiento de los beneficios que ofrece el sistema de propiedad industrial de nuestro país a la población interesada.

2.2. Dirección Divisonal de Marcas

Cifras relevantes

Principales actividades	enero-marzo		
	2016	2017	Variación
Solicitudes Totales Recibidas	35,069	38,136	8.74%
Solicitudes de Marcas	33,271	36,246	8.94%
Solicitudes de Nombres Comerciales	16	23	43.75%
Solicitudes de Avisos Comerciales	1,782	1,867	4.76
Autorizaciones de Uso	14	19	35.71%
Inscripción de Convenios	78	90	15.38%
Denominación de Origen "Tequila"	58	67	15.51%
Denominación de Origen "Mezcal"	20	23	15.00%
Total de dictámenes de conservación de derechos	34,138	42,872	25.58%
Inscripciones de licencias de uso	2,532	5,765	127.68%
Inscripciones de transmisión de derechos	5,603	5,453	-2.68%
Inscripciones de franquicias	249	152	-38.96%
Renovaciones	5,270	8,937	69.58%
Tomas de nota	12,074	12,254	1.49%
Cambio de nombre del titular, acreditamiento de apoderado, cancelaciones voluntarias, entre otros.	8,410	10,311	22.60%

Fuente: Dirección Divisonal de Marcas. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.



Indicadores	enero-marzo 2017		
	Programado	Real	Variación
Resolución de solicitudes	27,711	33,227	19.90%
Registros	23,462	27,764	18.33%
Negativas	1,280	1,795	40.23%
Desistimientos	106	346	226.41%
Abandonos por gaceta	2,527	2,663	5.38%
Abandonos por oficio	280	572	104.28%
Desechamientos	56	87	55.35%

Fuente: Dirección Divisonal de Marcas. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

Asuntos a destacar

Evaluación sobre el grado en que se han alcanzado los objetivos de la entidad destacando eficiencia y eficacia

La meta programada de resolución de solicitudes para el periodo enero-marzo 2017 fue de 27,711 logrando resolver 33,227 solicitudes, se superó la meta en un 19.90 % respecto a lo programado.

El incremento en la meta, es el efecto del incremento de la presentación de las solicitudes de signos distintivos que se deberán atender de conformidad con el Acuerdo por el que se establecen reglas y criterios para la resolución de diversos trámites ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, por lo cual los examinadores, supervisores, coordinadores y subdirectores realizan un esfuerzo extraordinario para dar cumplimiento al mismo, toda vez que no se cuenta con la capacidad instalada suficiente para cubrir la demanda del incremento en la presentación de las solicitudes de signos distintivos.

Resultado de la aplicación del “Programa de Abatimiento al Rezago y de Atención de Asuntos en Trámite (anteriores al acuerdo)” por el periodo enero-marzo de 2017.

Reporte trimestral de avances del programa de abatimiento del rezago en la atención de resoluciones en trámite de signos distintivos. Universo de solicitudes en trámite anteriores al acuerdo enero-marzo 2017	
Solicitudes en trámite, anteriores al acuerdo	432
Total de expedientes	5
Número de expedientes con dictamen resolutivo	5
Número de expedientes depurados del sistema	0
Pendientes por resolver	427

Fuente: Dirección Divisonal de Marcas. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

Desglose del número de solicitudes resueltas por tipo de resolución enero-marzo 2017	
Número de solicitudes resueltas	5
Registro	4
Negativa	1
Desistimiento	0

Desglose del número de solicitudes resueltas por tipo de resolución enero-marzo 2017	
Abandono por oficio	0
Desechamiento	0
Abandono por gaceta	0

Fuente: Dirección Divisonal de Marcas. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

De los 432 expedientes pendientes de resolver al inicio del 2017, se solucionaron cinco en el periodo enero-marzo, quedando pendientes 427 cuya conclusión depende de la resolución que emita otra autoridad, o bien, del comportamiento del usuario presente con su solicitud, y no de la actuación del Instituto. No obstante, el Programa fue concluido y se seguirá dando seguimiento a los resultados.

Situación actual del área

Tiempo promedio de respuesta de atención de los servicios del Instituto

La presentación de las solicitudes incrementó en un 8.75% comparado el mismo periodo del 2016. Lo anterior, se explica tanto por los esfuerzos del Instituto en materia de difusión de la protección de derechos de la propiedad industrial, como por la simplificación de trámites que la hace más sencilla a los usuarios.

El tiempo promedio de respuesta durante el periodo enero-marzo 2017 del **“Trámite de Registro de marcas, avisos comerciales y publicación de nombres comerciales”**, respecto a signos distintivos y registrables, presentados a través de una solicitud correctamente llenada y acompañada de los documentos requeridos, fue de 180 días naturales.

La recepción de solicitudes referentes a **Marca en Línea y Protocolo de Madrid**, así como, las promociones presentadas de oposición de enero-marzo 2017, fue la siguiente:

enero-marzo 2017				
Mes	En línea	Conforme al Protocolo de Madrid		Escritos con manifestaciones para <u>Oponerse</u> al Trámite de Signos Distintivos
		siendo México oficina designada	siendo México oficina de origen	
Enero	2,471	2,073	8	378
Febrero	2,636	1,670	8	466
Marzo	3,541	1,892	21	424
Total	8,648	5,635	37	1,268

Fuente: Dirección Divisonal de Marcas. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

Solicitudes de Signos Distintivos Recibidas enero-marzo 2017					
Código	Oficina	Código	Delegación	Cantidad	Total
Solicitudes recibidas en la Oficina Central					27,130
0	OC	0		27,130	
Solicitudes de Delegaciones recibidas en la Oficina Central					66
0	OC	22	DELEGACIÓN FEDERAL DE TOLUCA	65	
0	OC	23	DELEGACIÓN FEDERAL DE MORELIA, MICHOACAN	1	

Solicitudes de Signos Distintivos Recibidas enero-marzo 2017						
Código	Oficina	Código	Delegación	Cantidad	Total	
Solicitudes de Delegaciones recibidas en Oficinas Regionales					2,905	
101	ORO	2	DELEGACIÓN FEDERAL DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA	76	753	
101	ORO	3	SUBDELEGACIÓN FEDERAL EN TIJUANA, BAJA CALIFORNIA	109		
101	ORO	4	SUBDELEGACIÓN FEDERAL EN LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR	28		
101	ORO	9	DELEGACIÓN FEDERAL DE COLIMA	30		
101	ORO	25	DELEGACIÓN FEDERAL DE TEPIC, NAYARIT	51		
101	ORO	33	DELEGACIÓN FEDERAL DE CULIACÁN, SINALOA	135		
101	ORO	34	DELEGACIÓN FEDERAL DE HERMOSILLO, SONORA	107		
101	ORO	35	SUBDELEGACIÓN DE CIUDAD OBREGÓN, SONORA	13		
101	ORO	36	SUBDELEGACIÓN FEDERAL DE NOGALES, SONORA	1		
101	ORO	37	SUBDELEGACIÓN FEDERAL DE SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA	4		
101	ORO	49	DELEGACIÓN FEDERAL EN MERIDA, YUCATAN	1		
101	ORO	53	DELEGACIÓN FEDERAL DE ECONOMIA, DELACIÓN CULIACAN	1		
101	ORO	54	SECRETARÍA DE ECONOMÍA DE LOS MOCHIS	16		
101	ORO	55	SECRETARÍA DE ECONOMÍA DE MAZATLAN, SIN.	73		
101	ORO	56	OFICINA DE SERVICIOS DE ENSENADA BAJA CALIFORNIA NORTE	108		
102	ORN	6	SUBDELEGACIÓN FEDERAL EN PIEDRAS NEGRAS, COAHUILA	3		411
102	ORN	7	DELEGACIÓN FEDERAL EN SALTILLO, COAHUILA	34		
102	ORN	8	SUBDELEGACIÓN FEDERAL DE TORREON, COAHUILA	74		
102	ORN	12	DELEGACIÓN FEDERAL DE CHIHUAHUA	131		
102	ORN	13	SUBDELEGACIÓN DE CIUDAD JUAREZ CHIHUAHUA	45		
102	ORN	14	DELEGACIÓN FEDERAL DE DURANGO	22		
102	ORN	15	SUBDELEGACIÓN DE GOMEZ PALACIO, DURANGO	13		
102	ORN	39	DELEGACIÓN FEDERAL DE CIUDAD VICTORIA, TAMAULIPAS	21		
102	ORN	40	SUBDELEGACIÓN FEDERAL DE MATAMOROS, TAMAULIPAS	7		
102	ORN	41	SUBDELEGACIÓN FEDERAL DE NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS	10		
102	ORN	42	SUBDELEGACIÓN FEDERAL DE REYNOSA, TAMAULIPAS	21		
102	ORN	43	DELEGACIÓN FEDERAL DE TAMPICO, TAMAULIPAS	30		
103	ORS	5	DELEGACIÓN FEDERAL DE CAMPECHE	34	377	
103	ORS	10	DELEGACIÓN FEDERAL DE CHIAPAS	90		
103	ORS	31	DELEGACIÓN FEDERAL DE CHETUMAL, QUINTANA ROO	22		
103	ORS	38	DELEGACIÓN FEDERAL DE VILLAHERMOSA, TABASCO	32		
103	ORS	51	SUBDELEGACIÓN FEDERAL DE CANCUN QUINTANA ROO	187		
103	ORS	52	SUBDELEGACIÓN FEDERAL DE TAPACHULA	12		
104	ORB	1	DELEGACIÓN FEDERAL DE AGUASCALIENTES	146	897	
104	ORB	16	DELEGACIÓN FEDERAL DE GUANAJUATO	47		

Solicitudes de Signos Distintivos Recibidas enero-marzo 2017					
Código	Oficina	Código	Delegación	Cantidad	Total
104	ORB	17	SUBDELEGACIÓN DE LEON, GUANAJUATO	1	
104	ORB	23	DELEGACIÓN FEDERAL DE MORELIA, MICHOACÁN	181	
104	ORB	30	DELEGACIÓN FEDERAL DE QUÉRETARO	344	
104	ORB	32	DELEGACIÓN FEDERAL DE SAN LUIS POTOSÍ	129	
104	ORB	34	DELEGACIÓN FEDERAL DE HERMOSILLO, SONORA	1	
104	ORB	50	DELEGACIÓN FEDERAL DE ZACATECAS	48	
105	ORC	18	DELEGACIÓN FEDERAL DE ACAPULCO, GUERRERO	18	
105	ORC	19	SUBDELEGACIÓN DE CHILPANCINGO, GUERRERO	11	
105	ORC	20	DELEGACIÓN FEDERAL DE PACHUCA, HIDALGO	75	
105	ORC	23	DELEGACIÓN FEDERAL DE CUERNAVACA, MORELOS	2	
105	ORC	24	DELEGACIÓN FEDERAL DE CUERNAVACA, MORELOS	125	
105	ORC	27	DELEGACIÓN FEDERAL DE OAXACA	110	
105	ORC	44	DELEGACIÓN FEDERAL DE TLAXCALA	12	
105	ORC	45	SUBDELEGACIÓN FEDERAL DE COATZACOALCOS, VERACRUZ	4	
105	ORC	46	DELEGACIÓN FEDERAL DE JALAPA, VERACRUZ	42	
105	ORC	48	SUBDELEGACIÓN FEDERAL DE VERACRUZ	68	
Solicitudes recibidas en Oficinas Regionales					8,035
101	ORO			3,608	
102	ORN			2,272	
103	ORS			604	
104	ORB			867	
105	ORC			684	
Total de Solicitudes Recibidas:					38,136

Fuente: Dirección Divisional de Marcas. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

Registros otorgados de Signos Distintivos enero-marzo 2017					
Código	Oficina	Código	Delegación	Cantidad	Total
Solicitudes recibidas en la oficina central					20,386
0	OC	0		20,386	
Solicitudes de delegaciones recibidas en la oficina central					77
0	OC	3	SUBDELEGACIÓN FEDERAL EN TIJUANA, BAJA CALIFORNIA NORTE	1	
0	OC	14	DELEGACIÓN FEDERAL DE DURANGO	1	
0	OC	19	SUBDELEGACIÓN DE CHILPANCINGO, GUERRERO	1	
0	OC	22	DELEGACIÓN FEDERAL DE TOLUCA	44	
0	OC	23	DELEGACIÓN FEDERAL DE MORELIA, MICHOACAN	1	

Registros otorgados de Signos Distintivos enero-marzo 2017						
Código	Oficina	Código	Delegación	Cantidad	Total	
0	OC	24	DELACIÓN FEDERAL DE CUERNAVACA, MORELOS	10		
0	OC	27	DELACIÓN FEDERAL DE OAXACA	9		
0	OC	48	SUBDELACIÓN FEDERAL DE VERACRUZ	10		
Solicitudes de delación recibidas en oficinas regionales					2,272	
101	ORO	2	DELEGACIÓN FEDERAL DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA	50	574	
101	ORO	3	SUBDELEGACIÓN FEDERAL EN TIJUANA, BAJA CALIFORNIA	95		
101	ORO	4	SUBDELEGACIÓN FEDERAL EN LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR	16		
101	ORO	9	DELEGACIÓN FEDERAL DE COLIMA	18		
101	ORO	25	DELEGACIÓN FEDERAL DE TEPIC, NAYARIT	31		
101	ORO	33	DELEGACIÓN FEDERAL DE CULIACÁN, SINALOA	156		
101	ORO	34	DELEGACIÓN FEDERAL DE HERMOSILLO, SONORA	55		
101	ORO	35	SUBDELEGACIÓN DE CIUDAD OBREGON, SONORA	3		
101	ORO	37	SUBDELEGACIÓN FEDERAL DE SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA	4		
101	ORO	53	DELEGACIÓN FEDERAL DE ECONOMÍA, DELACIÓN CULIACÁN	22		
101	ORO	54	SECRETARÍA DE ECONOMÍA DE LOS MOCHIS	20		
101	ORO	55	SECRETARÍA DE ECONOMÍA DE MAZATLAN, SIN.	52		
101	ORO	56	OFICINA DE SERVICIOS DE ENSENADA BAJA CALIFORNIA NORTE	52		
102	ORN	6	SUBDELEGACIÓN FEDERAL EN PIEDRAS NEGRAS, COAHUILA	1		368
102	ORN	7	DELEGACIÓN FEDERAL EN SALTILLO, COAHUILA	42		
102	ORN	8	SUBDELEGACIÓN FEDERAL DE TORREON, COAHUILA	58		
102	ORN	12	DELEGACIÓN FEDERAL DE CHIHUAHUA	126		
102	ORN	13	SUBDELEGACIÓN DE CIUDAD JUAREZ CHIHUAHUA	29		
102	ORN	14	DELEGACIÓN FEDERAL DE DURANGO	28		
102	ORN	15	SUBDELEGACIÓN DE GOMEZ PALACIO, DURANGO	33		
102	ORN	39	DELEGACIÓN FEDERAL DE CIUDAD VICTORIA, TAMAULIPAS	5		
102	ORN	40	SUBDELEGACIÓN FEDERAL DE MATAMOROS, TAMAULIPAS	13		
102	ORN	41	SUBDELEGACIÓN FEDERAL DE NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS	4		
102	ORN	42	SUBDELEGACIÓN FEDERAL DE REYNOSA, TAMAULIPAS	14		
102	ORN	43	DELEGACIÓN FEDERAL DE TAMPICO, TAMAULIPAS	15		
103	ORS	5	DELEGACIÓN FEDERAL DE CAMPECHE	9	342	
103	ORS	10	DELEGACIÓN FEDERAL DE CHIAPAS	15		
103	ORS	11	SUBDELEGACIÓN DE TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS	82		
103	ORS	20	DELACIÓN FEDERAL DE PACHUCA, HIDALGO	1		
103	ORS	31	DELEGACIÓN FEDERAL DE CHETUMAL, QUINTANA ROO	3		
103	ORS	38	DELEGACIÓN FEDERAL DE VILLAHERMOSA, TABASCO	28		
103	ORS	51	SUBDELEGACIÓN FEDERAL DE CANCUN QUINTANA ROO	193		

Registros otorgados de Signos Distintivos enero-marzo 2017						
Código	Oficina	Código	Delegación	Cantidad	Total	
103	ORS	52	SUBDELEGACIÓN FEDERAL DE TAPACHULA	11		
104	ORB	1	DELEGACIÓN FEDERAL DE AGUASCALIENTES	180	692	
104	ORB	16	DELEGACIÓN FEDERAL DE GUANAJUATO	44		
104	ORB	17	SUBDELEGACIÓN DE LEON, GUANAJUATO	2		
104	ORB	23	DELEGACIÓN FEDERAL DE MORELIA, MICHOACAN	150		
104	ORB	30	DELEGACIÓN FEDERAL DE QUERETARO	190		
104	ORB	31	DELEGACIÓN FEDERAL DE CHETUMAL, QUINTANA ROO	1		
104	ORB	32	DELEGACIÓN FEDERAL DE SAN LUIS POTOSI	95		
104	ORB	50	DELEGACIÓN FEDERAL DE ZACATECAS	30		
105	ORC	18	DELEGACIÓN FEDERAL DE ACAPULCO, GUERRERO	4		296
105	ORC	19	SUBDELEGACIÓN DE CHILPANCINGO, GUERRERO	10		
105	ORC	20	DELEGACIÓN FEDERAL DE PACHUCA, HIDALGO	51		
105	ORC	23	DELEGACIÓN FEDERAL DE MORELIA, MICHOACAN	11		
105	ORC	24	DELEGACIÓN FEDERAL DE CUERNAVACA, MORELOS	57		
105	ORC	27	DELEGACIÓN FEDERAL DE OAXACA	92		
105	ORC	44	DELEGACIÓN FEDERAL DE TLAXCALA	3		
105	ORC	45	SUBDELEGACIÓN FEDERAL DE COATZACOALCOS, VERACRUZ	3		
105	ORC	46	DELEGACIÓN FEDERAL DE JALAPA, VERACRUZ	28		
105	ORC	48	SUBDELEGACIÓN FEDERAL DE VERACRUZ	37		
Solicitudes recibidas en oficinas regionales					5,029	
101	ORO			2,177		
102	ORN			1,377		
103	ORS			375		
104	ORB			603		
105	ORC			497		
TOTAL DE REGISTROS OTORGADOS:						27,764

Fuente: Dirección Divisonal de Marcas. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

2.3. Dirección Divisonal de Patentes

Cifras relevantes

Principales actividades	enero-marzo		
	2016 (1)	2017 (2)	Variación
Total de Solicitudes Recibidas	5,368	5,455	1.6%
Solicitudes de Patente	4,199	4,322	2.9%
Solicitudes de Modelo de Utilidad	131	152	16.0%
Solicitudes de Diseño Industrial	1,036	979	-5.5%
Citas a Pago	3,148	3,426	8.8%

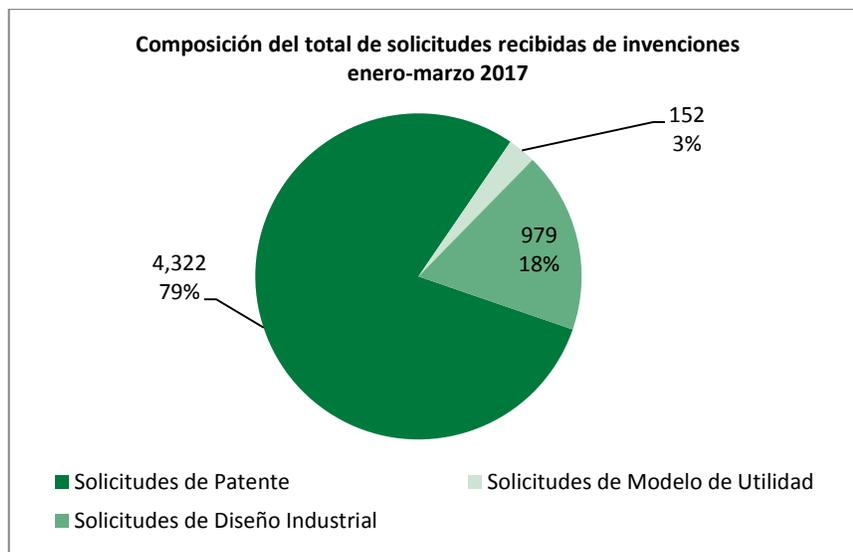
Principales actividades	enero-marzo		
	2016 (1)	2017 (2)	Variación
Patentes	2,339	2,523	7.8%
Modelos de Utilidad	54	64	18.5%
Diseños Industriales	755	839	11.1%
Trazado de Circuitos Integrados	0	0	0%
Títulos⁽³⁾	2,875	2,935	2.0%
Participación en Visitas de Inspección	4	10	250%
Elaboración de opiniones Técnicas en Asuntos Contenciosos	15	10	-33.3%

(1) El total incluye 2 esquemas de trazado de circuito integrado.

(2) El total incluye 2 esquemas de trazado de circuito integrado.

(3) Indicador porcentaje de títulos de invenciones entregados

Fuente: Dirección Divisonal de Patentes. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.



Indicadores	enero-marzo 2017		
	Programado	Real	Variación
Porcentaje de Resolución de Invenciones	4,480	5,293	18.1%
Resoluciones mensuales por examinador ⁽¹⁾	13	15	15.3%

(1) Este indicador comprende únicamente las conclusiones emitidas por los examinadores y no incluyen los requisitos que ahora también forman parte de la meta de la DDP.

Fuente: Dirección Divisonal de Patentes. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

Patentes otorgadas a empresas nacionales por el IMPI			
Ejercicio	Meta	Real	Avance
2010	48	57	118.75%
2011	46	77	167.39%
2012	46	79	171.74%
2013	46	102	221.74%

Patentes otorgadas a empresas nacionales por el IMPI			
Ejercicio	Meta	Real	Avance
2014	80	90	112.50%
2015	90	119	132.22%
2016	90	108	120.00%
2017			
2017	21	30	142.86%

Fuente: Dirección Divisonal de Patentes. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

Al término del primer trimestre, se tiene un total de 30 patentes otorgadas que representa un cumplimiento del 142.86% con respecto al total programado de 21 del periodo enero-marzo 2017.

Solicitudes ingresadas enero-marzo 2017								
Procedencia	Patentes		Diseños industriales		Modelos de utilidad		Esquemas de trazado de circuito	Totales
	Extranjero	Nacional	Extranjero	Nacional	Extranjero	Nacional	Nacional	
Oficina Central	3,661	99	637	99	9	40	0	4,545
En línea	359	18	14	18	4	18	0	431
Oficina regional occidente	2	76	12	72	1	38	0	201
Oficina regional norte	5	34	0	34	0	18	0	91
Oficina regional bajo	0	30	0	80	1	5	0	116
Oficina regional sureste	0	8	0	5	0	13	0	26
Oficina regional centro	0	30	0	8	0	5	2	45
Total	4,027	295	663	316	15	137	2	5,455

Fuente: Dirección Divisonal de Patentes. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

Asuntos a destacar

Evaluación sobre el grado en que se han alcanzado los objetivos de la entidad destacando eficiencia y eficacia

Recepción de solicitudes

Derivado de las actividades que desempeña la Dirección Divisonal de Patentes, específicamente aquellas relacionadas con la recepción de solicitudes para su estudio, se informa que durante el periodo enero-marzo del 2017 se recibieron un total de **5,455** solicitudes (patentes, modelos de utilidad, diseños industriales y esquemas de trazado de circuito integrado), que en comparación de las **5,368** solicitudes que se recibieron en el mismo periodo durante el 2016, constituye una variación porcentual positiva del 1.6%.

Una situación que cabe señalar de manera especial en este periodo del 2017 es el decremento observado en las solicitudes de diseño industrial, ya que la presentación de este tipo de solicitudes disminuyó en un menos 5.5% en comparación al 2016.

Sin embargo, un elemento a enfatizar es el incremento en la presentación de solicitudes de patentes y modelos de utilidad, ya que en este periodo refleja una variación positiva del **2.9%** y **16%** respectivamente en relación al mismo periodo de 2016.

Solicitudes en línea

Por otra parte es importante resaltar que durante el periodo de enero a marzo de 2017, las solicitudes recibidas a través de este medio representan un incremento porcentual del **5387.5%** en relación al ejercicio 2016, lo que indica que dicha herramienta es usada con mayor frecuencia por los usuarios.

Atención de la demanda

Respecto del avance en el cumplimiento de las metas físicas, compromiso de la Dirección Divisional de Patentes, durante el periodo de enero-marzo 2017, se concluyeron **5,293** solicitudes de patente y registros de modelo de utilidad y diseño industrial, lo que representó un avance positivo del **118.1%** del total programado para el periodo reportado.

Es importante señalar que las solicitudes concluidas corresponden a aquellas que se atienden conforme al tiempo y etapa del procedimiento en que se encuentran, teniendo que el universo más grande de solicitudes por concluir sean las que se encuentran en la etapa de examen de fondo, por lo que se requiere más tiempo para la conclusión o resolución final de los asuntos.

Citas a Pago

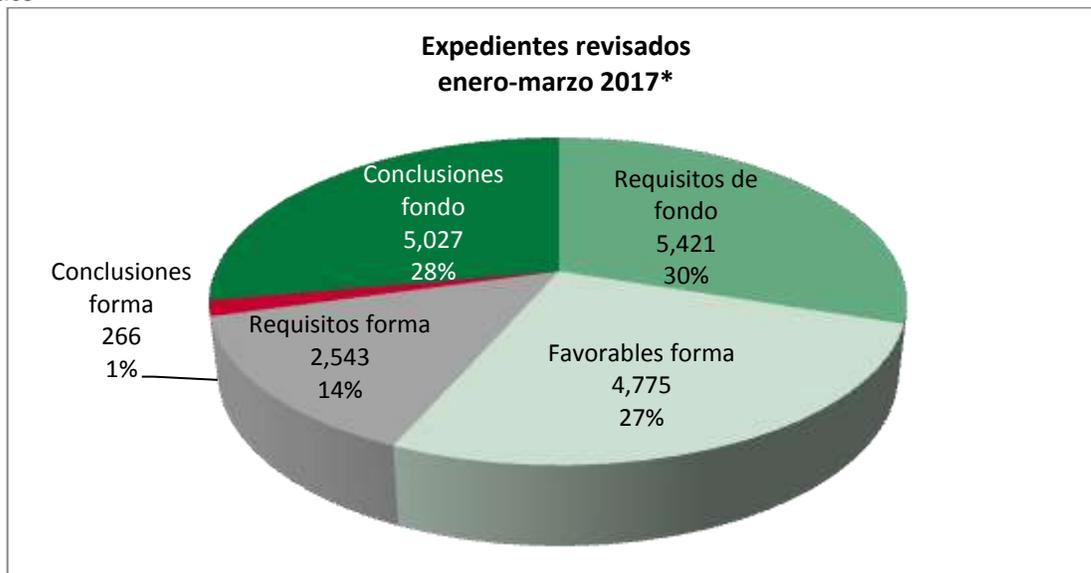
Respecto de la emisión de citas a pago durante el periodo de enero-marzo de 2017 se presentó una variación positiva del **8.8%** con respecto del mismo periodo del año 2016, siendo el porcentaje de mayor crecimiento el relativo a las solicitudes de modelos de utilidad con un **18.5%**.

Títulos

Por otra parte, en relación con la actividad relativa a la entrega de títulos al solicitante se tiene que en el periodo se entregaron en ventanilla un total de **2,935 títulos**, lo que representa un cumplimiento del **102.02%** del total programado para el periodo enero-marzo 2017.

Situación actual del área

Diagnóstico

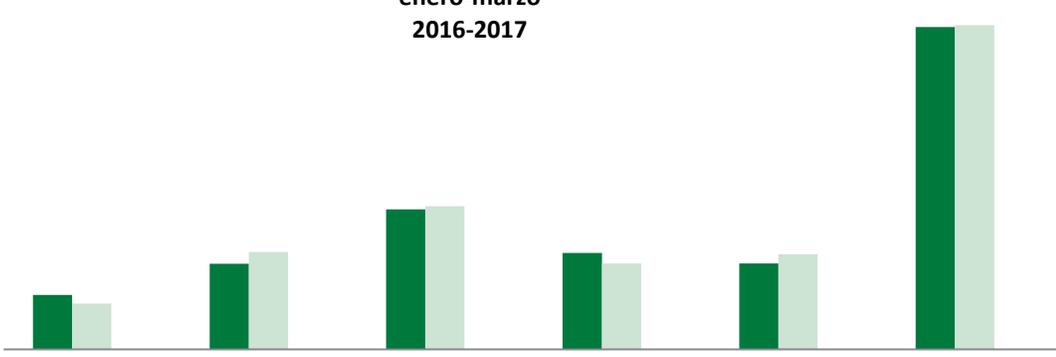


* De acuerdo a las acciones oficiales emitidas.

Universo de Solicitudes Examinadas

Durante el periodo de enero a marzo de 2017, se han emitido un total de **7,964** requisitos (2,543 de forma y 5,421 de fondo), que en adición a los **4,775** asuntos favorables de forma y **5,293** conclusiones (266 de forma y 5,027 de fondo), significa la revisión y estudio de un total de **18,032** expedientes.

**Tabla Comparativa de Expedientes Revisados
enero-marzo
2016-2017**



■ 2016	3,029	4,760	7,789	5,363	4,773	17,925
■ 2017	2,543	5,421	7,964	4,775	5,293	18,032
%	-16.04%	13.89%	2.25%	-10.96%	10.89%	0.60%

Factores que afectan el cumplimiento de Metas

Es de señalarse que al término del periodo de enero-marzo de 2017, aún y cuando la Dirección Divisonal de Patentes realiza su mayor esfuerzo con los mismos recursos humanos y materiales, se dio cumplimiento a la meta programada relativa a resoluciones de solicitudes de invenciones, sin embargo, esta podrá verse impactada por diversos factores que a continuación se enlistan:

A) Incremento en la emisión de Requisitos de Forma y Fondo

Es importante señalar que el cumplimiento a la metas programadas de resoluciones para cada ejercicio, dependen de una estimación proyectada basada en el comportamiento histórico de la misma dado que no es posible predeterminedar cuales asuntos van a concluir en el ejercicio, por lo anterior se informa que al cierre del primer trimestre de 2017, se cumplió con la meta programada, sin embargo, continua el factor de aumento en la emisión de requisitos de fondo, ya que como se puede ver en la tabla anterior y del análisis realizado al comportamiento histórico de asuntos examinados durante el mismo periodo de **2016**, los requisitos en la etapa de examen de fondo se tiene un aumento del **13.89%** al pasar de **4,760** requisitos a un total de **5,421** para este primer trimestre de 2017.

**INTEGRACIÓN DE TOTAL EXAMINADO POR ETAPA DE EXAMEN DE FORMA
enero-marzo 2017**

Figura	RESOLUCIONES					Total de Requisitos emitidos	Total de Solicitudes Examinadas en Forma	%
	Favorables	Abandonos	Desistimientos	Desechamientos	Total Resoluciones Forma			
	(1)	(2)	(3)	(4)	(1+2+3+4) (A)	(B)	(A+B)	
Patentes	3,690	99	2	7	3,798	1,782	5,580	73.6%
Diseños industriales	939	107	0	7	1,053	638	1,691	22.3%

1er. Informe de Labores
enero-marzo 2017

Modelos de utilidad	146	42	0	1	189	121	310	4.08%
Circuitos integrados	0	1	0	0	1	2	3	0.03%
Totales	4,775	249	2	15	5,041	2,543	7,584	100%

Fuente: Dirección Divisonal de Patentes. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

Durante el periodo de enero-marzo de 2017, en la etapa de examen de forma se examinó un total de **7,584** solicitudes, integrados por 4,775 favorables de forma, 249 abandonos, 2 desistimientos, 15 desechamientos y 2,543 requisitos.

INTEGRACIÓN DE TOTAL EXAMINADO POR ETAPA EXAMEN DE FONDO enero-marzo 2017								
Figura	RESOLUCIONES					Total de Requisitos emitidos (B)	Total de Solicitudes Examinadas en Fondo (A+B)	%
	Otorgamientos (citas a pago)	Negativas	Abandonos	Desistimientos	Total Resoluciones Fondo (1+2+3+4)			
	(1)	(2)	(3)	(4)	(A)			
Patentes	2,523	32	1,257	2	3,814	5,147	8,961	85.77%
Diseños industriales	839	4	203	1	1,047	168	1,215	11.63%
Modelos de utilidad	64	3	99	0	166	106	272	2.60%
Circuitos integrados	0	0	0	0	0	0	0	0%
Totales	3,426	39	1,559	3	5,027	5,421	10,448	100%

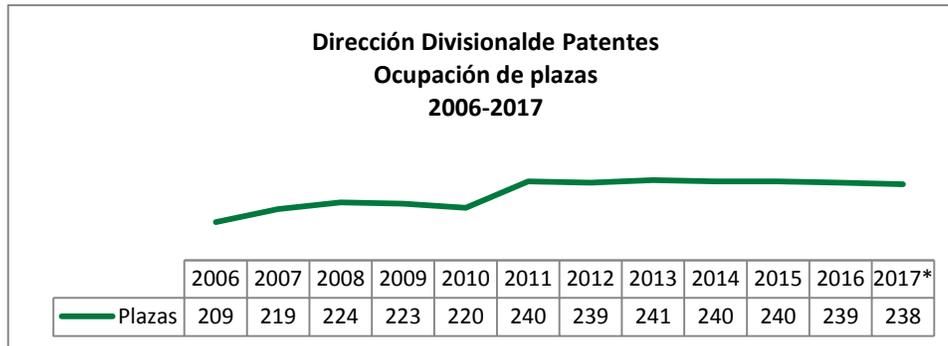
Fuente: Dirección Divisonal de Patentes. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

Durante el periodo de enero-marzo de 2017, en la etapa de examen de fondo se examinó un total de **10,448** solicitudes, integrados por 3,426 citas a pago, 39 negativas, 1,559 abandonos, 3 desistimientos, y 5,421 requisitos.

Ahora bien, es importante recordar que la conclusión de una solicitud es un factor que no solo depende del Instituto, sino de la atención oportuna y completa del solicitante a los requisitos generados para cumplir con la normatividad correspondiente, es decir para este periodo de enero-marzo de 2017, como producto del estudio y examen de las solicitudes por cada etapa, se tiene que los requisitos representaron un **14.10%** para el caso de forma y para fondo un **30.06%**, comparado con el total de **18,032** solicitudes que se examinaron durante el período.

Cabe resaltar que durante el examen de fondo de una solicitud normalmente se emiten entre tres y cuatro requisitos, con el objetivo de otorgar las reivindicaciones que den certeza jurídica al titular de la misma cumpliendo con la normativa aplicable, lo cual resulta en un bajo porcentaje de resoluciones "Negativas", del 0.37% para el periodo de enero-marzo 2017.

B) Ocupación de Plazas



* El total incluye plazas eventuales.

Otro factor que impacta en el cumplimiento de la meta es la plantilla de la Dirección Divisonal de Patentes la cual no ha crecido en proporción a la demanda presentada y al incremento de actividades que afectan su cumplimiento, ya que al cierre del primer trimestre de 2017, se mantuvo únicamente el incremento en **plazas eventuales**.

Lo anterior significa que al no contar con plazas de estructura en la emisión de conclusiones al año; es que las plazas eventuales solo sea una medida parcial por la problemática que cada año implica su contratación, como el periodo de autorización por parte de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público; se refleja un impactado negativo debido al tiempo que se invierte en la curva de aprendizaje y capacitación de aproximadamente cuatro meses para el nuevo personal, así como la falta de continuidad en la disponibilidad de personal que fue contratado anteriormente, que ya cuenta con la experiencia necesaria para realizar examen de fondo y que no regresa por encontrar otro lugar de trabajo.

C) Actividades que realiza la Dirección Divisonal de Patentes que afectan el cumplimiento de la meta.

1) ATENCIÓN CONSULTAS “Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS)”

Por otra parte, respecto a las situaciones que afectan el cumplimiento de las metas de la Dirección Divisonal de Patentes se tiene que como resultado de la existencia del mecanismo de vinculación entre las patentes de medicamentos alopáticos y el registro sanitario contemplada en los artículos 167-bis del Reglamento de Insumos para la Salud y el 47-bis del Reglamento de la Ley de la Propiedad Industrial al cierre del primer trimestre de 2017, se atendieron **95** consultas sobre patentes de invenciones en el área médica.

2) GACETAS

Por otra parte durante el periodo enero-marzo 2017, la Dirección Divisonal de Patentes publicó **16** gacetas que proporcionan certeza jurídica a los usuarios del sistema de Propiedad Industrial:

- **Tres ejemplares** de la gaceta de *Solicitudes de Patente*, cuya puesta en circulación fueron el 13 de enero, 13 de febrero y 09 de marzo de 2017.
- **Tres ejemplares** de la gaceta de *Patentes, Registros de Modelos de Utilidad y de Diseños Industriales*, cuya puesta en circulación fueron el 18 de enero, 13 de febrero y 10 de marzo de 2017.
- **Tres ejemplares** correspondientes a las gacetas de *Licencias, Transmisiones y Cambios en Solicitudes*, cuya puesta en circulación fueron el 16 de enero, 14 de febrero y 15 de marzo de 2017.
- **Un ejemplar** de la gaceta *Patentes Vigentes de Medicamentos Art. 47 bis del RLPI*, puesta en circulación el ejemplar de Febrero 2017 el 17 de febrero de 2017.
- **Tres ejemplares** de la gaceta de *Requisitos de Examen de Forma y Fondo, Abandonos de Solicitudes de Patentes y Registros*, cuya puesta en circulación fueron el 31 de enero, 28 de febrero y 31 de marzo de 2017.

- **Tres ejemplares** de la gaceta de *Solicitudes de Patente de Uso Libre e Inventiones del Dominio Público*, cuya puesta en circulación fueron el 31 de enero, 28 de febrero y 31 de marzo de 2017.

3) JUICIOS DE AMPARO Y NULIDAD

Otro aspecto que influye en la operación del área y que afecta en el cumplimiento de metas, es la atención que la Dirección Divisional de Patentes ha dado a juicios de amparo, juicios de nulidad y/o recursos de revisión que han presentado cada vez en mayor número en el área, lo que se traduce en que para la resolución de este tipo de asuntos se distraen de sus tareas a examinadores de las distintas áreas, a Coordinadores Departamentales y a los Subdirectores Divisionales.

CONCEPTO	ENE	FEB	MAR	TOTAL
Cumplimientos (juicios de amparo y nulidad)	5	6	10	21

4) RECURSOS DE REVISION

Respecto de la presentación de recursos de revisión para las resoluciones del área que son contrarios a los solicitantes, para el periodo se tiene:

CONCEPTO	ENE	FEB	MAR	TOTAL
Recursos de revisión	9	13	8	30

Cabe señalar que la problemática para la Dirección Divisional de Patentes radica en que no tiene personal específico para la atención de estos asuntos y se han tenido que destinar personal cuyas nuevas tareas ahora incluyen el seguimiento y elaboración de todas las acciones oficiales para atender estos asuntos.

5) OPINIONES TÉCNICAS.

Un aspecto a resaltar en este momento dentro del desempeño de la Dirección Divisional de Patentes es el programa implementado para dar atención a las peticiones que la Dirección de Protección a la Propiedad Intelectual realiza en relación con la emisión de las opiniones técnicas en materia de asuntos contenciosos (infracciones y nulidades) de patentes o registros, el cual ha implicado destinar un número de examinadores para el estudio y elaboración de las opiniones técnicas, así como la revisión de las mismas por los Coordinadores Departamentales y/o los Subdirectores Divisionales, derivado de la complejidad y trascendencia de este tipo de asuntos. Al término del periodo de enero-marzo 2017 se han emitido un total de **10** opiniones técnicas.

Durante el periodo que se reporta se han recibido 22 peticiones de opinión técnica como se indica en el cuadro siguiente.

Coordinación Departamental.	Opiniones Técnicas Recibidas
Biología	2
Eléctrica	4
Farmacía	7
Mecánica	4
Química	0
Registros	5
Total	22

6) VISITAS DE INSPECCIÓN

Se señala la participación que el personal del área ha tenido en **10** visitas de inspección durante el periodo enero-marzo 2017. Cada vez se vuelve más necesario establecer un número de examinadores específico que únicamente se dedique a la elaboración de opiniones técnicas, peritajes y/o participación en visitas de inspección, ya que generalmente se

encarga de las mismas a los examinadores más experimentados y con mayor productividad lo que tiene un impacto directo en el cumplimiento de las metas compromiso de la Dirección.

7) PERITAJES

Asimismo, durante ese mismo periodo de enero-marzo de 2017 se entregaron **2** peritajes.

8) SISTEMA DE APOYO PARA LA GESTIÓN DE BÚSQUEDAS Y EXAMEN DE SOLICITUDES DE PATENTES PARA LOS PAÍSES CENTROAMERICANOS Y LA REPÚBLICA DOMINICANA. (CADOPAT)

Durante el periodo de enero a marzo de 2017, se recibieron 41 peticiones de las Oficinas Beneficiarias y se atendieron **42** peticiones, como a continuación se detalla:

Oficina		enero-marzo 2017	
		Recibidas	Atendidas
ARIPO	Organización Regional Africana de la Propiedad Industrial	0	0
BZ	Belice	17	21
CO	Colombia	0	0
CR	Costa Rica	3	1
CU	Cuba	0	0
DO	República Dominicana	4	1
EC	Ecuador	0	0
GT	Guatemala	0	0
HN	Honduras	1	3
NI	Nicaragua	0	1
PA	Panamá	5	4
PY	Paraguay	0	1
SV	Salvador	11	10
Total		41	42

Fuente: Dirección Divisonal de Patentes. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

9) ATENCIÓN DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN (UNIDAD DE TRANSPARENCIA).

Durante el periodo de enero a marzo de 2017 en todo el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial se recibieron un total de **468** solicitudes de información en la Unidad de Transparencia, de las cuales la Dirección Divisonal de Patentes atendió **288** peticiones, lo que representa un porcentaje de atención del **61.53%** del total recibido a nivel Institucional.

10) CLASIFICACIÓN SOLICITUDES CIP.

Las figuras legales de protección que requieren Clasificación son las Patentes y los Modelos de Utilidad. Por lo que en Abril del 2016, se liberó la nueva herramienta informática "ProClass" que permite asignar los nuevos símbolos de Clasificación CPC y los CIP a los expedientes en estudio. Asimismo, se contempló que en ese mismo mes, se empezara a realizar el Control de Calidad para asegurar que todos los expedientes publicados en la Gaceta de Concedidos a principio de 2017 tengan símbolos de Clasificación congruentes con la invención, esto de conformidad con el requerimiento del Acuerdo CPC. Asimismo, para las solicitudes clasificadas y publicadas en CIP durante el periodo de enero a marzo de 2017 fue un total de **7,836** solicitudes.

11) CLASIFICACIÓN DE SOLICITUDES CPC.

Como producto del trabajo previo de clasificación CPC para publicar la primera Gaceta de Solicitudes (A1) durante el primer trimestre de 2017, se clasificaron un total de **3,887** solicitudes de patentes y modelos de utilidad.

Durante enero del 2017, en el programa “ProClass”, se incorporaron las funciones para realizar una conexión directa con el servicio web de la OMPI, “Patentscope”, y con el servicio web de la EPO, “Open Patent Service”; los cuales proporcionan información de apoyo que es útil durante la asignación y validación de los símbolos de Clasificación.

12) CONTESTACIÓN DE REQUERIMIENTOS DE OTRAS AUTORIDADES

Al cierre del primer trimestre de 2017, se emitieron 140 oficios de contestación a requerimientos de diversas autoridades federales y locales, entre las que destacan los rubros fiscales, judiciales, ministerios públicos, seguridad social, etc.

PROPUESTAS PARA ATENDER LA PROBLEMÁTICA Y MEJORAR EL QUEHACER INSTITUCIONAL

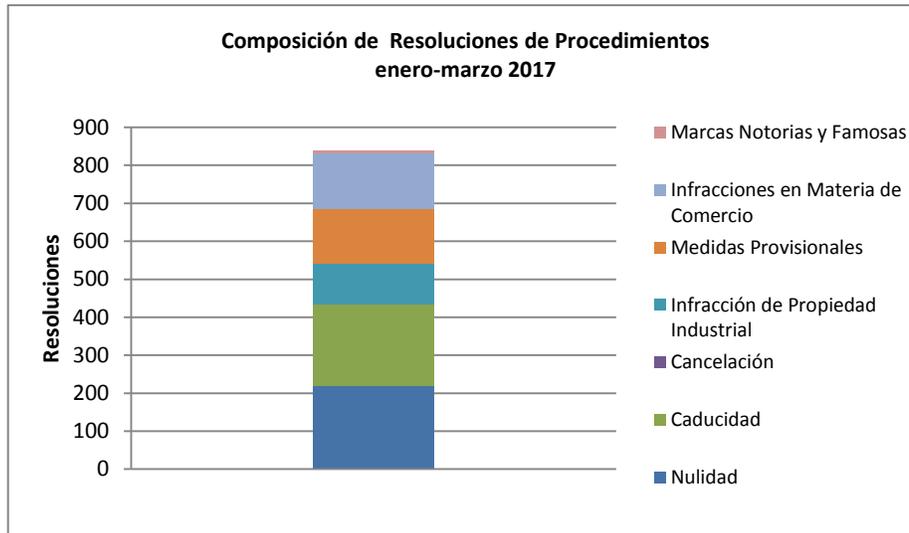
Con el fin de continuar atendiendo la problemática de atención de solicitudes, pero principalmente al cumplimiento del Acuerdo por el que se establecen reglas y criterios para la resolución de diversos trámites ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, así como de brindar mejores servicios a los usuarios del sistema, se reitera la necesidad de reforzar la Dirección de Divisional de Patentes con una reestructura orientada a favorecer el tiempo y calidad de los trámites y servicios que se gestionan ante dicha dirección pues la demanda incrementa anualmente.

2.4. Dirección Divisional de Protección a la Propiedad Intelectual

Cifras relevantes

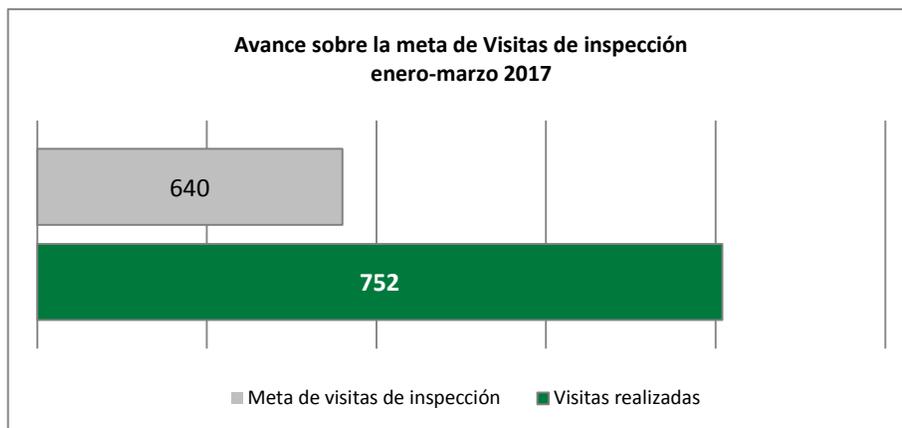
Actividades principales enero-marzo			
Actividad	2016	2017	Variación %
Solicitudes de declaración administrativa	721	840	16.50%
Nulidad	225	218	-3.11%
Caducidad	265	216	-18.49%
Cancelación	0	1	100.00%
Infracción de Propiedad Industrial	102	108	5.88%
Medidas Provisionales	66	142	115.15%
Infracciones en Materia de Comercio	60	147	145%
Marcas Notorias y Famosas	3	8	166.67%
Dictámenes técnicos a petición del Ministerio Público	87	58	-33.33%
Total de Procedimientos Resueltos	643	691	7.47%
Nulidad	202	170	-15.84%
Caducidad	146	209	43.15%
Cancelación	0	1	100.00%
Infracción de Propiedad Industrial	128	117	-8.59%
Infracción Administrativa en Materia de Comercio	165	186	12.73%
Marcas Notorias y Famosas	2	8	300%
Visitas de inspección totales	999	1,149	15.02%
A petición de parte	317	397	25.24%
De oficio	682	752	10.26%
Recursos de Revisión			
Recibidos	63	47	-25.40%
Resueltos	87	36	-58.62%

Fuente: Dirección Divisional de Protección a la Propiedad Intelectual. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.



Indicadores enero-marzo 2017			
Indicador	2016	2017	Variación
Rendimiento por analista			
Estándar mensual de resoluciones por examinador	8	10	25%
Resoluciones mensuales promedio por examinador	10	10	0%
Porcentaje de primera atención de solicitudes de procedimientos de declaración administrativa			
Solicitudes de declaración administrativa presentadas programadas	510	700	37.25%
Solicitudes de declaración administrativa atendidas en 1.5 meses	773	736	-4.79%
Porcentaje de resolución de solicitudes de procedimientos de declaración administrativa			
Resoluciones de procedimientos de declaración administrativa programadas	520	640	23.08%
Resoluciones de procedimientos de declaración administrativa atendidas	643	691	7.47%
Visitas de inspección de oficio			
Meta de visitas de inspección	635	640	0.79%
Visitas realizadas	682	752	10.26%

Fuente: Dirección Divisonal de Protección a la Propiedad Intelectual. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.



Mercancía asegurada		
Concepto	enero – marzo	
	2016	2017
Productos	643,681	1,178,137
Valor	\$8,048,485	\$7,961,469

Fuente: Dirección Divisonal de Protección a la Propiedad Intelectual. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

Multas				
Concepto	enero-marzo			
	2016		2017	
	Cantidad	Importe	Cantidad	Importe
Total de multas	70	\$12,543,713	132	\$17,494,272
Por resolución	51	\$11,792,623	51	\$15,229,440
Por oposición	19	\$751,090	81	\$2,264,832

Fuente: Dirección Divisonal de Protección a la Propiedad Intelectual. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

enero-marzo	2016	2017
Resolución de Recursos de Revisión	87	36
Clausuras	10	5

Fuente: Dirección Divisonal de Protección a la Propiedad Intelectual. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

Asuntos a destacar

Evaluación sobre el grado en que se han alcanzado los objetivos de la entidad destacando eficiencia y eficacia

Las actividades realizadas por el IMPI como autoridad encargada de la administración del Sistema de Propiedad Industrial en nuestro país buscan fomentar entre el sector productivo, el uso y protección de los derechos de propiedad intelectual, procurando la salvaguarda oportuna de éstos al tiempo que evoluciona conforme a las necesidades exigidas en el ámbito global, reforzando la protección y la innovación para contribuir al impulso del sector económico de México. Al respecto, se presentan las siguientes aclaraciones sobre la situación operativa de la Dirección Divisional de Protección a la Propiedad Intelectual:

- Durante el primer trimestre de 2017, se presentó un incremento del **16.5%** en la recepción de solicitudes de declaración administrativa con respecto al mismo periodo de 2016.
 - La Dirección Divisional de Protección a la Propiedad Intelectual (DDPPI) continúa cumpliendo en tiempo con los plazos de atención a las solicitudes de declaración administrativa, por lo que es importante mencionar que el indicador de primera respuesta está sujeto a la demanda de los usuarios, por lo tanto las variaciones son constantes, sin embargo todas las solicitudes que se reciben son contestadas antes del plazo de vencimiento, cumpliendo.
- En relación a la emisión de resoluciones, se logró aumentar un **7.47%** la meta establecida en los indicadores de gestión, lo anterior obedece al compromiso para cumplir con el programa de trabajo del ejercicio 2017.
- Para proteger los derechos de propiedad intelectual, promover la competencia y prevenir la piratería, el IMPI continúa trabajando de manera conjunta a través de los convenios de colaboración firmados con diversas asociaciones y sociedades como la Business Software Alliance (BSA), la Asociación Mexicana de Productores de Fonogramas y Videogramas (AMPROFON), la Sociedad Mexicana de Productores de Fonogramas, Videogramas y Multimedia (SOMEXFON), el Centro Mexicano de Protección y Fomento de los Derechos de Autor (CEMPRO), la Sociedad de Autores y Compositores de México (SACM) y la Sociedad General de Escritores de México (SOGEM), con el fin de combatir la piratería de software, el uso ilegal de fonogramas y su descarga a través de Internet, la reprografía ilícita, la ejecución pública de obras musicales y también por el respeto a los derechos de autor en las artes escénicas.
 - Para la protección de derechos de Propiedad Intelectual, durante el ejercicio 2017, se realizaron **1,149** visitas de inspección a petición de parte y de oficio, se aseguró un total de **1,178,137** productos (en su mayoría contenedores, productos de belleza y juguetes), con un valor aproximado de **7,961,469** pesos. Adicionalmente, se impusieron un total de **132** multas por oposición y por resolución, equivalentes a **255,500 DSMG** vigente, con un valor aproximado de **17,965,320** pesos.
 - Por otra parte, del seguimiento efectuado a las multas impuestas durante el periodo de enero-marzo de 2017, las autoridades fiscales encargadas de su ejecución durante este periodo no han brindado información respecto de cuántas multas han sido debidamente ejecutadas.
 - Durante este periodo, se realizaron un total de **cinco** clausuras temporales a diversos establecimientos comerciales, debido al desacato de lo ordenado por esta autoridad y por la oposición a la realización de visitas de inspección.
- Como parte de las actividades de la Dirección Divisional de Protección a la Propiedad Intelectual, se respondieron **58** solicitudes de dictámenes técnicos e informes de la Procuraduría General de la República (PGR), durante el periodo de enero a marzo de 2017. También, se atendieron en un plazo no mayor de 48 horas, **12** denuncias ciudadanas recibidas a través del “buzón de piratería” instalado en la página web del Instituto, como resultado de dichas denuncias tenemos que en **siete** de ellas se proporcionó la información solicitada y en **cinco** denuncias se programaron visitas de inspección de oficio.

- Por otra parte, en seguimiento al “Programa de encuestas de consumo de productos apócrifos” se realizó la aplicación de encuestas al público en general, con el objetivo de realizar una medición sobre el consumo de productos apócrifos a nivel nacional, realizando en este periodo un total de **400** encuestas enfocadas al fenómeno de la piratería en la ciudad de Villahermosa.
- Finalmente, en relación al Programa “Observadores en Aduanas”, con la finalidad de detectar y disuadir la importación de mercancía que infrinja los derechos de Propiedad Intelectual, se seleccionaron **10** aduanas a nivel nacional, entre marítimas, terrestres y aéreas, las cuales serán visitadas durante el ejercicio 2017, siendo estas: Toluca, Monterrey, Ensenada, Pantaco, Manzanillo, la Aduana del Aeropuerto de la Ciudad de México (AICM), Lázaro Cárdenas, Guadalajara, Tijuana y Ciudad de Hidalgo, obteniendo como resultado de este programa, en el periodo de enero a marzo de 2017, el levantamiento de **18** actas de cooperación técnica.
 - El alcance de este programa se refleja directamente en el levantamiento de actas de cooperación técnica, derivado de las funciones desarrolladas por el personal comisionado del Instituto, quienes por el periodo de una semana se establece en una aduana de acuerdo a la programación, con el fin de cooperar en las labores diarias del personal aduanero, proporcionando asesoría en materia de propiedad intelectual y levantando las actas de cooperación técnica que la autoridad aduanera solicite, derivado de la detección de alguna mercancía que pretendiera introducirse al país y que pudiera violar algún derecho de propiedad intelectual, con el objetivo de que dicha información pueda ser utilizada por la autoridad aduanera y ésta realice las gestiones procedentes con base en sus facultades.

2.5. Dirección Divisonal de Promoción y Servicios de Información Tecnológica

Cifras relevantes

Actividades principales enero-marzo 2017			
Actividad	2016	2017	Variación
Actividades de difusión llevadas a cabo ^{1/}	15,625	7,424	-52.5%
Actividades de comunicación realizadas ^{2/}	120	185	54.2%
Solicitudes de búsquedas de información tecnológica recibidas.	280	283	1.1%
Solicitudes de búsquedas de información tecnológica atendidas en tiempo (número y porcentaje)	100.00%	98.95%	-1.1%
^{1/} Incluye: IMPI en cifras, publicaciones, página web institucional, redes sociales, ponencias y diseño e impresión de materiales diversos.			
^{2/} Incluye: Entrevistas, síntesis informativas, comunicados de prensa, artículos, ruedas de prensa, IMPI Informa, Programa de Comunicación Social y boletines informativos internos.			

Fuente: Dirección Divisonal de Promoción y Servicios de Información Tecnológica. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

Indicadores enero-marzo 2017			
Indicador	Programado	Real	Variación
Porcentaje de Capacitación del uso y beneficio de la Propiedad Industrial en los distintos sectores del país.	49	75	53.1
Asesoría en el uso y beneficio de la Propiedad Industrial en los distintos sectores del país.	3,132	3,217	2.7
Promoción del uso y beneficio de la Propiedad Industrial en los distintos sectores del país (ferias).	3	2	-33.3
Identificar los Canales de Penetración a través de los cuales el usuario obtuvo conocimiento de los servicios del IMPI (encuestas).	45	52	15.5

Fuente: Dirección Divisonal de Promoción y Servicios de Información Tecnológica. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

Capacitación del Uso y Beneficio de la Propiedad Industrial en los Distintos Sectores del País
enero-marzo 2017

Diplomados, seminarios, talleres, cursos, entre los que destacan

Nombre del evento	2017	Organizador
Búsquedas de información tecnológica	10 de enero	Richit
Capacitación para 3° autorizados	24 de enero	COFEPRIS
Nuevos servicios electrónicos del IMPI y evolución del sistema de oposición	20 de febrero	Asociación Mexicana de la Protección para la Propiedad Intelectual, A.C.
Marca en línea	23 de febrero	Colegio mexiquense de Ciencias y Tecnología.
Patentes e Innovación	7 de marzo	Ecofarm-México ,Reniecyt,Conacys
Jornadas Expo Ingenio 2017 Estado de México	7 y 8 de marzo	Consejo Mexiquense de la Ciencia y la tecnología e Instituto tecnológico de Toluca e IMPI
Las Marcas y su registro en línea ante el IMPI	7 y 21 de marzo	Consejo nacional de Apoyo a la pequeña y Mediana Empresa
Propiedad Industrial en México factor clave para la Innovación	14 de marzo	Universidad Panamericana
La Marca Identidad de Todo negocio	14 de marzo	Universidad Panamericana
La Importancia de la protección de las marcas a nivel nacional en el contexto económico y comercial actual y el sistema de registro Internacional de marcas y consideraciones que las oficinas de Propiedad Industrial deben tener en cuenta para la Implementación y la gestión del Sistema de Registro Internacional de Marcas	21 al 23 de marzo	Centro Nacional de Eventos y OMPI
Gerencia de medicamentos	23 de marzo	COFEPRIS
Importancia de la Propiedad Industrial en el Marco Internacional	27 de marzo	Universidad Insurgentes Plantel San Ángel.
Procedimientos de calidad y buenas prácticas en las Oficinas Receptoras Bajo el Tratado de Cooperación en Materia de Patentes (PCT)	28 al 30 de marzo	OMPI e IMPI
TTV Summit Antipiratería Tour 2017	29 de marzo	TODOTVMEDIA LAAPIP
Combatiendo la falsificación en la frontera de México	29 de marzo	INTA e IMPI
El Impacto de la Innovación como detonador de Desarrollo	29 de marzo	AMIF
Día de México	30 de marzo	OMPI e IMPI

Fuente: Dirección Divisonal de Promoción y Servicios de Información Tecnológica. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

- La Oficina Central desarrolló 77 actividades, de las cuales 74 se ubicaron en el Distrito Federal y Estado de México teniendo la presencia de 19,534 personas con un promedio de 67.8 participantes por evento. Cabe destacar que tres de las actividades fueron realizadas en el extranjero.
- El Instituto participó en el Comité Técnico de la Asociación Mexicana de Directivos de la Investigación Aplicada y el Desarrollo Tecnológico (ADIAT) con la finalidad de hacer la planeación del XXIXI Congreso que se realizará del 26 al 28 de abril de 2017 en Zacatecas, Zacatecas, bajo la temática "Innovación, Clave de Clústers Competitivos".

- Se continúa actualizando el Sistema de Gestión de Actividades de Promoción. Sistema es administrado por la DDPSIT y permite concentrar de una manera más eficiente las actividades de promoción – asesorías y capacitación de la DDPSIT y las de las Oficinas Regionales para poder reportar oportunamente el impacto de las mismas.
- A través de la DDPSIT y en colaboración con el gobierno del Estado de México a través del Consejo Mexiquense de la Ciencia y la Tecnología (COMECYT) y el Instituto Tecnológico de Toluca (ITT), se organizaron y llevaron a cabo durante los días 7 y 8 de marzo en las instalaciones del ITT las “Jornadas Expo-Ingenio 2017”. Donde se contó con la asistencia de 2,217 personas, principalmente de la academia y del sector emprendedor.

Formación de Recursos Humanos

- En relación al Programa “Forjando Innovadores Protegidos”, implementado por la DDPSIT en febrero del año 2015 al periodo que se informa, se han impartido en las siguientes instituciones:
 - Escuela Superior de Comercio y Administración (IPN)
 - Delegación Xochimilco
 - Colegio nacional de Educación profesional Técnica Conalep Campus Los Reyes la Paz
 - Colegio nacional de Educación profesional Técnica Conalep Campus Naucalpan
 - Centro Nacional de Apoyo para la Pequeña y Mediana Empresa
 - Telme HUB
 - Universidad del Valle de México Campus San Ángel
 - Universidad del Valle de México Campus Lomas verdes
 - Universidad del Valle de México Campus Marina Nacional
 - Universidad del Valle de México Campus Chapultepec
 - Universidad del Valle de México Campus Tlalpan
 - Universidad del Valle de México Campus San_Rafael
 - Centro de Incubación de Empresas de Base Tecnológica, IPN
 - Universidad del Valle de México Campus Toluca
 - Universidad del Valle de México Campus Texcoco
- Como años anteriores a partir del 16 de enero en las instalaciones del Instituto dio comienzo la impartición de los cursos presenciales en materia de propiedad Industrial, mismos que con la finalidad de ofrecer nuevos temas a través de estos fueron modificados ofreciéndose en el periodo que se informa 11 de ellos.
- Los cursos que se llevaron a cabo fueron los siguientes:
 - “Propiedad Industrial e Investigación y Desarrollo, el Camino Hacia el Éxito”.
 - “Aspectos de la legislación de Propiedad Industrial”
 - “La Función de las Marcas en el Mercado”
 - “Denominaciones de Origen y Marcas colectivas”
 - “Internacionaliza tu Marca”
 - “Procedimiento de Solicitud de una Patente”
 - “El Valor de la Información de Patentes y Promoción de la Innovación”
 - “Uso de la Información de Patentes de Dominio Público”

- “Técnicas de Búsqueda de los Documentos de Patentes”
- “¿Por qué Razones se Debe Solicitar una Patente?”
- “Aspectos Fundamentales de la Redacción de Patentes”

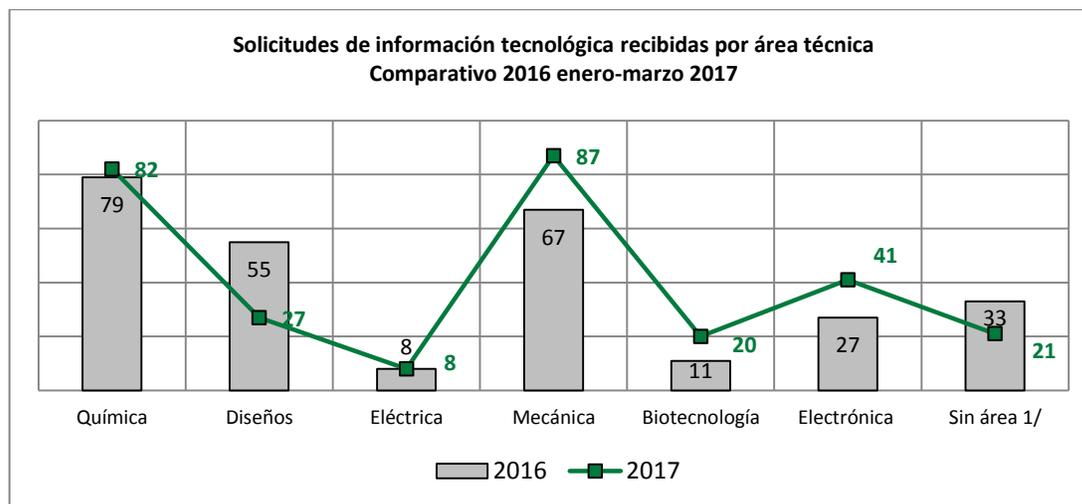
Servicios de Información Tecnológica

- Recepción de un total de 286 solicitudes de búsquedas de información tecnológica, de las cuales 190 (66.43%) pertenecen a búsquedas del Estado de la Técnica. El cumplimiento en tiempo de las mismas fue del orden de 98.95%. A partir de 2015, la entrega en tiempo y forma de este servicio está por encima del 95%. La mejora en el cumplimiento del estándar de servicio se debe, entre otros factores, a la renovación del licenciamiento de uso de una herramienta informática, la cual empezó a aplicarse a partir del 1º de septiembre del 2015, y también a la entrada en operación del Sistema de Gestión de Servicios de Información Tecnológica 1º de junio del 2016.

Solicitudes de información tecnológica recibidas por área técnica enero-marzo 2017			
Área técnica	2016	2017	Variación
Química	79	82	3.8%
Diseños	55	27	-50.9%
Eléctrica	8	8	0.0%
Mecánica	67	87	29.9%
Biotecnología	11	20	81.8%
Electrónica	27	41	51.9%
Sin área ^{1/}	33	21	-36.4%
Total	280	286	2.1%

^{1/} Las búsquedas a las que se refiere no se clasifican por área pues son búsquedas bibliográficas.

Fuente: Dirección Divisonal de Promoción y Servicios de Información Tecnológica. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.



- Existe una tendencia en aumento de las solicitudes mecánicas, lo que habla del interés del público por presentar solicitudes de patente de dicha área más que de diseños industriales, cuyas solicitudes de búsqueda están disminuyendo.

Solicitudes de búsqueda de información tecnológica recibidas por tipo de solicitante enero-marzo 2017		
Solicitante	Solicitudes Recibidas	Participación
Personas físicas	161	56.29%
Empresas	54	22.88%
Despachos especializados en la gestión de derechos de propiedad industrial	35	12.24%
Centros de investigación, universidades y otros	36	12.59%
Total	286	100.00%

Fuente: Dirección Divisonal de Promoción y Servicios de Información Tecnológica. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

Evaluación de Proyectos

Personal de la DDPSIT participó en la evaluación de proyectos en diversos comités y grupos de análisis organizados por las incubadoras de empresas y otras instituciones. En total se evaluaron 44 proyectos, distribuidos de la siguiente manera:

Evaluación de proyectos enero-marzo 2017		
Institución	Programa	Proyectos evaluados
Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)	Programa de Fomento al Patentamiento e Innovación (PROFOPI)	33
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT)	Primera Sesión Extraordinaria del 2017 de la Comisión de Evaluación del Fondo Sectorial de Innovación Secretaría de Economía – CONACYT	1
Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología (COMECYT)	Programa para la Vinculación de empresas del Estado de México con Instituciones de Educación Superior y Centros de Investigación 2017-1	4
UNITEC, Campus Atizapán	Incubadora de empresas	6
	Total	44

Fuente: Dirección Divisonal de Promoción y Servicios de Información Tecnológica. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

Portal de Patentes PYMETEC

El Portal de Tecnologías de Patentes para Pequeñas y Medianas Empresas (PYMETEC) se mantuvo en la preferencia de los usuarios, en el periodo que se informa se contabilizan 212,872 visitas y 790,360 consultas exitosas (hits).

Centros de Patentamiento (CePat)

Se coordina de forma mensual la generación de estadísticas de los CePat con los que se tiene relación tanto por parte de la Oficina Central como de las Oficinas Regionales. Cabe mencionar que a la fecha se tiene relación con 45 CePat y continuación se muestran los datos reportados por cada uno de ellos en los diversos rubros relacionados con la Propiedad Intelectual. La información se encuentra agrupada con base en la oficina del IMPI que lo administra:

CONCEPTO	OFICINA CENTRAL																										
	IPN	COMECYT	UNAM	IMP	ULSA	SEDENA	INMEGEN	INCNM/SZ	CONALEP	CRODE	CHIHUAHUA	CRODE	ORIZABA	MÉRIDA	CRODE	CELAYA	UP	UAEM MX	INFOTEC	CIO	CICY	COMIMSA	CIATEJ	CICESE	CIAD	CIBNOR	CIMAV
Solicitudes de patentes nacionales presentadas	2	1	4	2				1			1							1		2	1			2			
Solicitudes PCT presentadas			1					1																	1		
Solicitudes de Patentes ingresadas en otras oficinas de PI				8																							
Solicitudes de Diseño Industrial nacionales presentadas						1												1									
Solicitudes de Modelos de Utilidad nacionales presentadas																											
Solicitudes de Esquemas de Trazado de Circuitos Integrados nacionales presentadas																											
Patentes otorgadas nacionales	2			5																		1		1			
Patentes otorgadas por oficinas de PI en otros países				14																					2		
Registros de Modelo de Utilidad obtenidos																			1								
Registros de Diseño Industrial obtenidos						4																					
Registros de Esquemas de Trazado de Circuitos Integrados obtenidos																											
Gestiones realizadas ante el IMPI en materia de invenciones	1		25					3												6	3	2	3	2		2	

CONCEPTO	OFICINA CENTRAL																										
	IPN	COMECYT	UNAM	IMP	ULSA	SEDENA	INMEGEN	INCNMISZ	CONALEP	CRODE	CHIHUAHUA	CRODE	ORIZABA	MÉRIDA	CRODE	CELAYA	UP	UAEM MX	INFOTEC	CIO	CICY	COMIMSA	CIATEJ	CICESE	CIAD	CIBNOR	CIMAV
Gestiones realizadas ante otras oficinas de PI en materia de invenciones			9																								
Solicitudes de Marca nacionales	2			4	2	1		1		3	1								1			4	2			1	
Solicitudes de Aviso Comercial nacionales																											
Registros de Marcas nacionales	1			4	1			1					1	1					1								
Renovaciones de Marca nacionales				1															7			1	1				
Gestiones realizadas ante el IMPI en materia de signos distintivos					13																					2	
Gestiones realizadas ante otras oficinas de PI en materia de signos distintivos																			2								
Solicitudes de Búsqueda de Información Tecnológica presentadas		1							4	9				1				1	5								
Búsquedas de Información Tecnológica realizadas por el CePat	27		3			21	4	2						2							4	2	5	6		1	
Solicitudes de Vigilancia Tecnológica presentadas ante el IMPI																											
Vigilancias Tecnológicas realizadas por el CePat							3															1	2				
Solicitudes ante el INDAUTOR	1		45	38	2		3	4						3					3			1	2				
Registros ante el INDAUTOR	8		1	28	1		4	3						2									1				
Solicitudes de																											

CONCEPTO	OFICINA CENTRAL																											
	IPN	COMECYT	UNAM	IMP	ULSA	SEDENA	INMEGEN	INCNM/SZ	CONALEP	CRODE	CHIHUAHUA	CRODE	ORIZABA	CRODE	MÉRIDA	CRODE	CELAYA	UP	UAEM MX	INFOTEC	CIO	CICY	COMIMSA	CIATEJ	CICESE	CIAD	CIBNOR	CIMAV
Variedades Vegetales presentadas en México																												
Títulos de Obtentor en México																												
Asesorías en propiedad industrial proporcionadas	47	72	44	15	5	27	3	4		14	3	14	11	2	3	13	14		6	19	11	3	59	7				
Eventos de promoción en materia de PI impartidos	8	3	3	1					2	11	8	4	2	2			1	1									1	
Cursos, talleres, ponencias y/o pláticas recibidos (capacitación)	3	3	1	1			1			2		5	1					1										
TOTAL	543	80	136	211	69	54	18	20	6	39	13	24	23	4	6	33	23	10	18	35	22	6	75	7				

Fuente: Dirección Divisonal de Promoción y Servicios de Información Tecnológica. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

CONCEPTO	ORC				ORS					
	UPP	UAEM	BUAP	INEEL	UTM	UNACH	COGICYT	UTTAB	UJAT	ANAHUAC MAYAB
Solicitudes de patentes nacionales presentadas	1	2		1						
Solicitudes PCT presentadas										
Solicitudes de Patentes ingresadas en otras oficinas de PI			4							
Solicitudes de Diseño Industrial nacionales presentadas			2							
Solicitudes de Modelos de Utilidad nacionales presentadas										1
Solicitudes de Esquemas de Trazado de Circuitos Integrados nacionales presentadas										
Patentes otorgadas nacionales		1		3						
Patentes otorgadas por oficinas de PI en otros países				1						
Registros de Modelo de Utilidad obtenidos										
Registros de Diseño Industrial obtenidos										
Registros de Esquemas de Trazado de Circuitos Integrados obtenidos										
Gestiones realizadas ante el IMPI en materia de invenciones		3								7
Gestiones realizadas ante otras oficinas de PI en materia de invenciones				8						
Solicitudes de Marca nacionales					2					8
Solicitudes de Aviso Comercial nacionales										
Registros de Marcas nacionales										15
Renovaciones de Marca nacionales										
Gestiones realizadas ante el IMPI en materia de signos distintivos										

CONCEPTO	ORC				ORS					
	UPP	UAEM	BUAP	INEEL	UTM	UNACH	COQCYT	UTTAB	UJAT	ANAHUAC MAYAB
Gestiones realizadas ante otras oficinas de PI en materia de signos distintivos										6
Solicitudes de Búsqueda de Información Tecnológica presentadas		2			1					
Búsquedas de Información Tecnológica realizadas por el CePat										
Solicitudes de Vigilancia Tecnológica presentadas ante el IMPI				3						
Vigilancias Tecnológicas realizadas por el CePat		6		2						3
Solicitudes ante el INDAUTOR	1			3						
Registros ante el INDAUTOR									8	5
Solicitudes de Variedades Vegetales presentadas en México										
Títulos de Obtentor en México										
Asesorías en propiedad industrial proporcionadas	14	5		9	4		13		3	21
Eventos de promoción en materia de PI impartidos		3		6			4			6
Cursos, talleres, ponencias y/o pláticas recibidos (capacitación)	3			6			1			
TOTAL	19	22	6	42	7	0	18	0	11	72

Fuente: Dirección Divisonal de Promoción y Servicios de Información Tecnológica. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

CONCEPTO	ORN					ORO					
	ITESM NL	UANL	CIOA	COTACYT	COECYT	UNISON	ITESM GDL	ITESO	UABC	UDG	UAS
Solicitudes de patentes nacionales presentadas		1	4	3	1		4				
Solicitudes PCT presentadas							1				
Solicitudes de Patentes ingresadas en otras oficinas de PI											
Solicitudes de Diseño Industrial nacionales presentadas				2	1						
Solicitudes de Modelos de Utilidad nacionales presentadas				4	1						
Solicitudes de Esquemas de Trazado de Circuitos Integrados nacionales presentadas											
Patentes otorgadas nacionales							2				
Patentes otorgadas por oficinas de PI en otros países											
Registros de Modelo de Utilidad obtenidos									2		
Registros de Diseño Industrial obtenidos										2	
Registros de Esquemas de Trazado de Circuitos Integrados obtenidos											
Gestiones realizadas ante el IMPI en materia de invenciones											
Gestiones realizadas ante otras oficinas de PI en materia de invenciones							7		8	8	
Solicitudes de Marca nacionales							6		1	1	
Solicitudes de Aviso Comercial nacionales											
Registros de Marcas nacionales							5				
Renovaciones de Marca nacionales											
Gestiones realizadas ante el IMPI en materia de signos distintivos											
Gestiones realizadas ante otras oficinas de PI en materia de signos distintivos											
Solicitudes de Búsqueda de Información Tecnológica presentadas							1	2			
Búsquedas de Información Tecnológica realizadas por el CePat											

CONCEPTO	ORN					ORO					
	ITESM NL	UANL	CIQA	COTACYT	COECYT	UNISON	ITESM GDL	ITESO	UABC	UDG	UAS
Solicitudes de Vigilancia Tecnológica presentadas ante el IMPI											
Vigilancias Tecnológicas realizadas por el CePat											
Solicitudes ante el INDAUTOR								4	42	42	
Registros ante el INDAUTOR							2				
Solicitudes de Variedades Vegetales presentadas en México											
Títulos de Obtentor en México											
Asesorías en propiedad industrial proporcionadas	19	15	6	18	4	6	47	7			
Eventos de promoción en materia de PI impartidos							23				
Cursos, talleres, ponencias y/o pláticas recibidos (capacitación)											
TOTAL	19	16	10	27	7	7	99	11	53	53	0

Fuente: Dirección Divisonal de Promoción y Servicios de Información Tecnológica. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

Respecto a las actividades que el IMPI realiza con los CePat a continuación se muestran los datos reportados con cada uno de ellos. La información se encuentra agrupada con base en la oficina del IMPI con la que:

ACTIVIDAD	OFICINA CENTRAL											ORC					
	IPN	COMECYT	UNAM	IMP	ULSA	SEDENA	INMIEGEN	INCNMSZ	CONALEP	UP	UAEM MX	INFOTEC	CRODE ORIZABA	UPP	UAEM	BUAP	INEEL
Asesorías en propiedad industrial proporcionadas al CePat	8	3	4	3	2	2	5	2	3			2			2	3	2
Asistencia Técnica en la redacción de Patente							1								1	2	
Generación de datos estadísticos	1	1	1	1	1	1	1	1	1			1	1		1	1	1
Dotación de material promocional de PI	21	2	21	21	21		21	21	21			21	21		21	21	21
Evaluación de Proyectos		9	33														
Reuniones de trabajo	1	1	1	1	1		1	1	1			1			1	2	
Cursos de capacitación organizados para el personal del CePat	1	2	1	2	1		1	1	1			1			1		
Difusión de eventos	1																
TOTAL	33	36	61	28	26	3	30	26	27	0	0	26	22	0	27	29	24

Fuente: Dirección Divisonal de Promoción y Servicios de Información Tecnológica. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

ACTIVIDAD	ORS								ORN							
	UTM	UNACH	COQCYT	UTTAB	UJAT	ANAHUAC MAYAB	CRODE MÉRIDA	CICY	ITESM NL	UANL	CIQA	COTACYT	COECYT	CRODE CHIHUAHUA	COMIMSA	CIMAV
Asesorías en propiedad industrial proporcionadas al CePat	6	1	7	3	1	3	7	3	148	8	29	1	3	1	5	3
Asistencia Técnica en la redacción de Patente								1								
Generación de datos estadísticos	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Dotación de material promocional de PI	21		21	21	21	21	21	21			21	21	21	21	21	21
Evaluación de Proyectos																
Reuniones de trabajo	1				1	1	5	3	1			5	1	1		1
Cursos de capacitación organizados para el personal del CePat																
Difusión de eventos								1								
TOTAL	29	2	29	25	24	26	34	30	150	9	51	37	26	24	27	26

Fuente: Dirección Divisonal de Promoción y Servicios de Información Tecnológica. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

ACTIVIDAD	ORO											ORB		TOTAL
	UNISON	ITESM GDL	ITESO	UABC	UDG	UAS	CIATEJ	CICESE	CIAD	CIBNOR	CRODE CELAYA	CIO		
Asesorías en propiedad industrial proporcionadas al CePat		5						1			24			5
Asistencia Técnica en la redacción de Patente														
Generación de datos estadísticos	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		1		6
Dotación de material promocional de PI	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21		21		126
Evaluación de Proyectos														
Reuniones de trabajo														
Cursos de capacitación organizados para el personal del CePat														
Difusión de eventos														
TOTAL	22	27	22	22	22	22	22	23	22	22	24	22		137

Fuente: Dirección Divisonal de Promoción y Servicios de Información Tecnológica. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

Dentro de las actividades realizadas con los CePat con los que trabaja el IMPI Ciudad de México en el período que se informa, destacan las siguientes:

- Se envió de material de difusión a todos los CePat (Guías, trípticos, folletos, etc.)
- Reuniones de trabajo en las que se realizó un análisis de las estadísticas en cuanto a las actividades en materia de PI realizadas durante 2016, comparadas con el año inmediato anterior, asimismo en esas reuniones se trabajó conjuntamente el plan de trabajo a desarrollar durante el presente año.
- Se invitó a la inauguración del CePat UP y a las Jornada de Propiedad Industrial e Innovación “Transformando el Conocimiento en Valor” realizada durante dicha inauguración, contando con la participación de personal del IMP, INFOTEC y COMECYT.

- Se capacitaron 8 CePat en el uso del “SIT en línea”.
- El 1º de marzo se firmó el convenio de colaboración para la creación del CePat de la Universidad del Estado de México.
- El 14 de marzo se inauguró el CePat de la Universidad Panamericana, para lo cual además de acto protocolario de la inauguración se desarrolló la Jornada de Propiedad Industrial e Innovación “Transformando el Conocimiento en Valor”.
- Se invitó a “Jornadas Expo Ingenio Estado de México” y se contó con la participación en éstas como panelistas de un representante de la UNAM y un representante del TECNM.

IMPI-FUMEC-NAFIN

- El 23 de febrero se realizó la Primera Sesión Ordinaria de 2017 del Subcomité del Programa de Apoyo al Patentamiento IMPI-FUMEC-NAFIN en las instalaciones de FUMEC, en la cual se abordaron los siguientes temas: presentación de resultados de las actividades del ejercicio 2016; entrega del acta de la 3ª Sesión Ordinaria del 2016; Revisión de informe de resultados de enero-diciembre de 2016. .Plan de trabajo para el ciclo de operación 2017 y avances a febrero y la propuesta de la Segunda Jornada de Innovación y Competitividad del Programa.

A continuación se destacan los servicios realizados en el marco de este programa desde su inicio hasta la fecha del presente informe:

SERVICIOS CONSOLIDADOS	2012	2013	2014	2015	2016	2017	Metas 2016	Pendientes 2016	Metas 2017	Pendientes 2017	Consolidado 2012-2017
Vigilancias estratégicas	6	18	12	10	10	0	11	1	11	11	56
Planes de negocio	12	0	10	0	0	0	0	0	0	0	22
Análisis de patentabilidad	25	25	28	27	33	15	40	7	40	25	153
Diseño industrial	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Talleres	2	13	3	4	4	1	4	0	4	3	27
Redacción de patente y/o modelo de utilidad	25	13	18	23	29	5*	35	5	37	33	113
TOTALES	71	69	71	64	76	21	90	13	92	72	372

Fuente: Dirección Divisonal de Promoción y Servicios de Información Tecnológica. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

* De las cinco redacciones de patente del 2017, uno corresponde a la meta del 2016

Nota: Se destaca que el ajuste en las metas fue derivado de un alza en los intereses y que permitió, de esta forma, brindar más en 2016 de los originalmente planeados al igual que incrementarlos para 2017.

Acervos Documentales

Se destaca la siguiente información respecto al periodo que se reporta:

- Total de 123,573,173 documentos.
- Reproducción de 416 acervos documentales por parte de los usuarios, con una participación del orden del 90.14 % (375) por parte de usuarios externos y de 9.86% (41) por usuarios internos; en este mismo sentido en cuanto al tipo de reproducción: 386 copias fueron simples y 30 fueron certificadas.
- En el aplicativo de acervos documentales que reside en la Intranet del Instituto, se cuenta con un total de 4,177 títulos distribuidos por tipo de la siguiente forma: anuarios 104, boletín 201, directorio 20, gaceta 4, libro 3,334, libro electrónico 20, memoria 484, revista 10.

2.6. Dirección Divisonal de Oficinas Regionales

Cifras relevantes

Actividades principales enero-diciembre			
Actividad	2016	2017	Variación
Recepción desconcentrada de solicitudes de Invencciones (no incluye PCT)	458	479	4.59
Recepción desconcentrada de solicitudes de Signos Distintivos	10,147	10,941	7.82
Recepción desconcentrada de solicitudes de Procedimientos Contenciosos	98	98	0.00
Cumplimiento de las actividades desconcentradas de promoción	400	406	1.50

Fuente: Dirección Divisonal de Oficinas Regionales. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.



Actividades principales por Oficina Regional enero-marzo								
Concepto	2016	2017					Total	Variación
		Occidente	Norte	Bajío	Sureste	Centro		
Recepción de Solicitudes de Invencciones	458	201	91	116	26	45	479	4.59
Recepción de Solicitudes de Signos Distintivos	10,147	4,361	2,684	1,764	981	1,151	10,941	7.82
Actividades de Promoción	400	90	91	76	83	66	406	1.50
Asesoría especializada al público en materia de	2,982	455	1,139	1,061	222	457	3,334	11.80

Actividades principales por Oficina Regional enero-marzo								
Concepto	2016	2017						Variación
		Occidente	Norte	Bajío	Sureste	Centro	Total	
Invenciones								
Asesoría especializada al público en materia de signos distintivos	17,389	1,462	3,516	4,561	2,413	2,046	13,998	-19.50

Fuente: Dirección Divisonal de Oficinas Regionales. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

Recepción de solicitudes 2017 por Oficina Regional y tipo de solicitud														
Oficina	Solicitudes	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Occidente	Invenciones	75	43	83										201
	Signos distintivos	1,324	1,282	1,755										4,361
	Suma	1,399	1,325	1,838										4,562
Norte	Invenciones	29	25	37										91
	Signos distintivos	779	847	1,058										2,684
	Suma	808	872	1,095										2,775
Sureste	Invenciones	10	13	3										26
	Signos distintivos	320	282	379										981
	Suma	330	295	382										1,007
Bajío	Invenciones	38	24	54										116
	Signos distintivos	578	556	630										1,764
	Suma	616	580	684										1,880
Centro	Invenciones	18	13	14										45
	Signos distintivos	347	363	441										1,151
	Suma	365	376	455										1,196

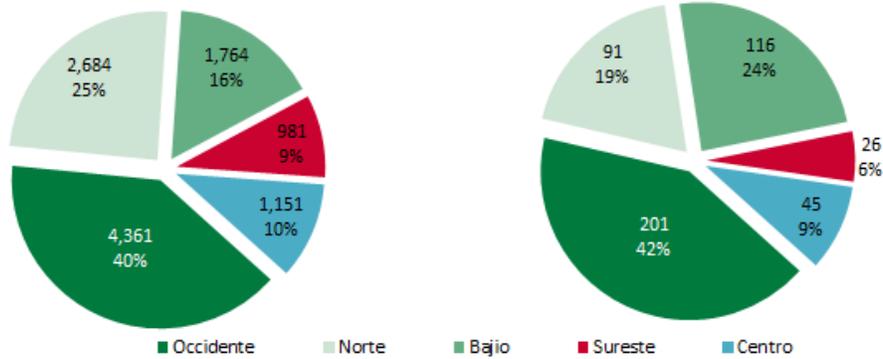
Total realizado en Oficinas Regionales	3,518	3,448	4,454											11,420
---	-------	-------	-------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------

Meta Programada para Oficinas Regionales	3,164	3,782	3,846											10,792
--	-------	-------	-------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------

Avance sobre la meta programada	111.19	91.17	115.81											105.82
Variación	11.19%	8.83%	15.81%											5.82%

Fuente: Dirección Divisonal de Oficinas Regionales. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

**Recepción de solicitudes de Signos Distintivos e Invenções por Oficina Regional
enero-marzo 2017**



Asesorías especializadas al público en materia de invenciones, signos distintivos, información tecnológica e información general por Oficina Regional enero-marzo 2017

Nombre	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
Oficina Regional Occidente	501	763	991										2,255
Oficina Regional Norte	1,471	1,512	1,675										4,658
Oficina Regional Sureste	771	823	1,041										2,635
Oficina Regional Bajío	1,768	1,626	2,228										5,622
Oficina Regional Centro	694	989	831										2,514

Fuente: Dirección Divisonal de Oficinas Regionales. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

Composición de las asesorías en materia de invenciones y signos distintivos por Oficina Regional enero-marzo 2017

OR	Tipo de Asesoría	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
OCCIDENTE	Asesoría Signos distintivos	119	559	784									
	Asesorías Invenções	106	175	174									
	Subtotal	225	734	958									
	Información Tecnológica	6	5	10									
	Información General	270	24	23									
	Subtotal	276	29	33									
	Total	501	763	991									
NORTE	Asesoría Signos distintivos	1,131	1,077	1,308									
	Asesorías Invenções	340	433	366									
	Subtotal	1,471	1,510	1,674									
	Información Tecnológica	0	2	1									
	Información General	0	0	0									
	Subtotal	0	2	1									
	Total	1,471	1,512	1,675									

Composición de las asesorías en materia de invenciones y signos distintivos por Oficina Regional enero-marzo 2017													
OR	Tipo de Asesoría	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
SURESTE	Asesoría Signos distintivos	715	774	924									
	Asesorías Invenciones	56	49	117									
	Subtotal	771	823	1,041									
	Información Tecnológica	0	0	0									
	Información General	0	0	0									
	Subtotal	0	0	0									
	Total	771	823	1,041									
BAJÍO	Asesoría Signos distintivos	1,435	1,298	1,828									
	Asesorías Invenciones	333	328	400									
	Subtotal	1,768	1,626	2,228									
	Información Tecnológica	0	0	0									
	Información General	0	0	0									
	Subtotal	0	0	0									
	Total	1,768	1,626	2,228									
CENTRO	Asesoría Signos distintivos	551	834	661									
	Asesorías Invenciones	143	155	159									
	Subtotal	694	989	820									
	Información Tecnológica	0	0	0									
	Información General	0	0	11									
	Subtotal	0	0	11									
	Total	694	989	831									

Fuente: Dirección Divisonal de Oficinas Regionales. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

Plazas ocupadas de las Oficinas Regionales al mes de marzo de 2017									
Oficina Regional	Coordinación Departamental de Marcas y Protección a la Propiedad Industrial		Coordinación Departamental de Invenciones y Servicios de Información Tecnológica		Coordinación Departamental de Promoción	Titulares de Oficinas Regionales			Total
	Mandos Medios y Superiores	Operativos Confianza	Mandos Medios y Superiores	Operativos Confianza	Mandos Medios y Superiores	Mandos Medios y Superiores	Operativos Confianza	Operativos de Base	
Occidente	1	7	1	6		1	1	1	18
Norte	1	6	1	6		1	1	1	17
Sureste	1	3				1	3	1	9
Bajío	1	5	1	4		1	1	2	15
Centro	1	2	1		1	1	3		9

Fuente: Dirección Divisonal de Oficinas Regionales. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

Situación actual del área

Los servidores públicos que integran la Dirección Divisional de Oficinas Regionales, se rigen por el Plan de Trabajo 2017, siguiendo la alineación del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, en su meta nacional “México Próspero” y atendiendo el “Programa de Innovación Protegida 2013-2018 (PIP)”, en el que se establecen los objetivos, estrategias y líneas de acción institucionales a seguir durante dicho periodo.

La meta nacional “México Próspero”, busca proveer condiciones favorables para el desarrollo económico, a través de una regulación que permita la sana competencia entre empresas y el diseño de una política moderna de fomento económico, enfocada en generar innovación y crecimiento en los sectores estratégicos, buscando modernizar formal e instrumentalmente los esquemas de gestión de la propiedad industrial, con el fin de garantizar la seguridad jurídica y la protección del Estado a las invenciones y signos distintivos.

Con base en las directrices anteriormente señaladas, es de asentarse que los servidores públicos que conforman las cinco oficinas regionales, en el periodo comprendido de enero-marzo de 2017, han desarrollado esfuerzos notorios con avances importantes en la difusión y promoción del Sistema de Propiedad Industrial en cada uno de los Estados que conforman su circunscripción, cuyos objetivos principales se encuentran encaminados a fortalecer dicho sistema, a fin de otorgar certeza jurídica, así como dar a conocer y concientizar a la sociedad sobre los beneficios de la protección de la propiedad industrial, y acercando a los usuarios de toda la República Mexicana los servicios que presta el Instituto.

Lo anterior conlleva a una sana competencia comercial e industrial, favoreciendo la protección del conocimiento productivo y desalentando la competencia desleal; promoviendo entre los nacionales la innovación y facilitando el proceso de registro; coadyuvando al desarrollo económico del país mediante la facilitación y promoción de la propiedad industrial; generando innovación y crecimiento en los sectores estratégicos, garantizando la seguridad jurídica y protección tanto de las innovaciones como de los signos distintivos.

Bajo esta tesitura, la labor que desempeñan las oficinas regionales se evalúa a partir de un indicador estratégico, cuyo resultado se obtiene de la suma del número de solicitudes de invenciones y signos distintivos recibidos por cada oficina regional, así como con indicadores de gestión basados en el número de asesorías especializadas en materia de invenciones y signos distintivos, indicando con las cifras reflejadas el grado de avance en los objetivos y metas trazadas, evaluando de esa manera la eficiencia y eficacia de todas y cada una de las acciones desarrolladas.

Es de señalarse que en el periodo enero-marzo de 2017, las cinco oficinas regionales han realizado en los Estados de su circunscripción, diversos eventos encaminados a reafirmar el interés en el tema de propiedad industrial, como promover la cultura de respeto y uso al Sistema de Propiedad Industrial, obteniendo un incremento del 1.50%, en comparación con el año anterior.

De la misma forma se ha sobrepasado la meta de ingreso de solicitudes en un 5.82% en relación a meses anteriores, derivado de la atención integral, oportuna y eficiente que se realiza en el rubro de asesorías, lo anterior representó un aumento del 4.59% en la meta de signos distintivos, y 5.9% en la meta de invenciones, cabe destacar que este punto se ve influenciado por multifactores como la economía y seguridad, a pesar de ello las oficinas regionales están comprometidas con la atención de asesorías.

Asimismo, a través de eventos donde se destaca el respeto a los derechos de propiedad industrial de terceros, se ha logrado concientizar a las empresas para que desarrollen y elijan invenciones y signos distintivos novedosos que los lleven a contraer una ventaja competitiva; es de asentarse que en el año 2016 se atendieron el mismo número de solicitudes de procedimientos contenciosos que en el periodo enero-marzo de 2017.

Con el objeto de dar cumplimiento al Plan Anual de Trabajo de la Dirección Divisional de Oficinas Regionales 2017, para contribuir a la difusión y promoción del Sistema de Propiedad Industrial en el país bajo el esquema de participación de la cuádruple hélice, se organizaron en coordinación con las cinco oficinas regionales y con la red nacional de Delegaciones y Subdelegaciones de la Secretaría de Economía, seis giras de trabajo del Director General en diversos estados de la República Mexicana, se realizó la firma de cinco convenios de colaboración, con el objeto de posicionar el Sistema de Propiedad Industrial y fortalecer los vínculos con los sectores gobierno, academia, empresas y sociedad civil.

Dirección Divisonal de Oficinas Regionales

- En apoyo al fortalecimiento del Sistema de Propiedad Industrial en el país y optimizar los procedimientos sustantivos del Instituto, en el mes de febrero el Director General sostuvo una reunión con Delegados de la Secretaría de Economía, presentando un informe detallado del cierre 2016 donde se resaltaron los resultados de la implementación a nivel nacional del “Sistema de Citas para Asesorías en las Representaciones de la Secretaría de Economía”, el cual contribuye a acercar los servicios del Instituto a los usuarios en las diversas entidades federativas y de esa forma otorgar una adecuada prestación del servicio y el incremento considerable en presentación de solicitudes provenientes de los estados, de igual forma se presentó el Plan de Trabajo 2017 donde las representaciones de la Secretaría de Economía en los estados, forman parte fundamental para el objetivo primordial que es fomentar la cultura de la Propiedad Industrial en el país.
- Derivado de dicho acercamiento se llevó a cabo reunión con funcionarios de Servicios de Apoyo de las Representaciones de la Secretaría de Economía, en donde se destacó la importancia de establecer un programa de capacitación y difusión para promover los beneficios de la Propiedad intelectual, informando los resultados del Sistema de Citas en Línea donde se estableció el compromiso de capacitación continua y la creación del Sistema de Registro de Documentos
- Se coadyuvo con la Dirección Divisonal de Promoción y Servicios de Información Tecnológica en el desarrollo de Jornadas Expo Ingenio 2017 del Estado de México. De igual forma se llevaron a cabo seis giras de trabajo encabezadas por el Director General del Instituto, en los estados de Nuevo León, Baja California Sur, Yucatán, Guanajuato, y Chihuahua, con el objeto principal de tener acercamiento con los principales actores del Sistema de Propiedad Industrial.

Oficina Regional Occidente

Durante el periodo enero-marzo 2017, la Oficina Regional Occidente, ha logrado cumplir con las metas establecidas, gracias a las gestiones, actividades y procesamientos que coadyuvan al crecimiento institucional. Asimismo se ha llevado a cabo el seguimiento oportuno de convenios de colaboración con actividades de promoción, representación y difusión, cubriendo todos los estados de la circunscripción.

- En el marco del “Día del Inventor Mexicano”, en colaboración con la Universidad Autónoma de Sinaloa se realizó la Semana de la Propiedad Intelectual del Inventor Mexicano, en el que se brindaron conferencias magistrales en todos los campus sedes de dicha Universidad.
- En el mes de febrero se realizó una Gira de Trabajo en las ciudades de Culiacán y Los Mochis, Sinaloa, con el apoyo de la Delegación Federal de la Secretaría de Economía en el estado, el Consejo para el Desarrollo Económico en Sinaloa y representantes de Cámaras Industriales, con la finalidad de fortalecer relaciones y desarrollar una estrategia de difusión en materia de la Propiedad Industrial; en el marco de la misma se realizó el evento protocolario de formalización del Convenio de Colaboración con la Cámara Nacional de la Industria Restaurantera y Alimentos Condimentados de Los Mochis (CANIRAC) con la finalidad de realizar acciones de capacitación y fomento del sistema de propiedad industrial.
- Igualmente se colaboró activamente con los directivos de la Universidad Autónoma de Baja California, para la elaboración del Reglamento de Propiedad Intelectual, lográndose la aprobación del Rector General de la citada casa de estudios; proyecto que se encuentra en espera de ratificación.
- Se está trabajando en el plan de estudios del Diplomado de Propiedad Industrial en coordinación con la Asociación Nacional de Abogados de Empresa (ANADE) de Jalisco, en el que se pretende incentivar a la comunidad del sistema, en la importancia de la actualización en temas de propiedad intelectual.

- Se realizaron tres ciclos de conferencias del programa institucional denominado: “Forjando Innovadores Protegidos”, impartidos en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Guadalajara, en el Instituto Tecnológico de Ciudad Guzmán y en la Universidad de Guadalajara.
- En el mes de marzo, se realizó gira de trabajo encabezada con el Director General del Instituto, en la Ciudad de La Paz, Baja California Sur, en donde se asistió a la Conferencia Nacional de Ciencia y Tecnología, en la que estuvieron presentes el Dr. Enrique Cabrero Mendoza, Director del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), los Gobernadores de los estados de Baja California Sur y Colima, así como los Directores Generales de los Consejos Estatales de Ciencia y Tecnología de todo el país. De igual modo se sostuvo una reunión de trabajo con el Director General del Instituto Estatal de Radio y Televisión del estado, en la cual se concretó la transmisión en televisión abierta del programa institucional “Ser Creativo con Póroro”.

Oficina Regional Norte

En el primer trimestre ha trabajado arduamente en sembrar el conocimiento sobre el respeto a los derechos de Propiedad Industrial, concientizando a los ciudadanos sobre las ventajas que este brinda, logrando avances importantes, los cuales han permitido cumplir con las metas propuestas, que permiten acercar los servicios del Instituto a los estados que abarca su jurisdicción, destacándose las siguientes acciones:

- En el mes de Enero se llevaron a cabo reuniones de vinculación con los Rectores de las principales Instituciones Educativas de nivel superior en el estado de Nuevo León tales como: la Universidad Autónoma de Nuevo León, el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, esta última estuvo liderada por el Director General del Instituto teniendo como finalidad el invitar a estas Instituciones académicas a realizar los mecanismos adecuados para la orientación, capacitación y apoyo de protección de PI, y generar con ello transferencia de conocimiento, reinversión en investigación y desarrollo para la innovación y en consecuencia, la vinculación entre universidad, sector privado e instituciones públicas.
- Con el fin de llevar a cabo la creación de una Maestría en materia de Propiedad Intelectual, el Instituto en conjunto con la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual, la Cámara de la Industria de la Transformación de Nuevo León, y la Universidad de Monterrey, se firmó carta de intención, lo que permitirá formar especialistas que protejan la propiedad intelectual, estimulando la iniciativa y la innovación en la creación de productos, servicios, imagen de empresas, bases de datos u obras artísticas.
- En este primer trimestre dio inició el “Primer Ciclo de Conferencias sobre Propiedad Industrial”, en las instalaciones de la Oficina Regional Norte, así como en la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico del estado de Chihuahua, donde participaron miembros de las diversas Cámaras Empresariales de la Entidad.
- En el mes de febrero se participó en la Inbusiness 2017 Expo Franquicias en Nuevo Laredo, Tamaulipas, logrando impactar a los asistentes sobre el Sistema de Propiedad Industrial.
- En el marco de la celebración del Día del Inventor Mexicano, se llevaron a cabo reuniones con inventores en las instalaciones de la Oficina de Transferencia Tecnológica (OTT) del ITESM y en el Centro de Incubación de Empresas y Transferencia Tecnológica (CIETT) de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL), además se impartió la conferencia sobre “Los derechos de la Propiedad Industrial en un Entorno Global”. Asimismo, en la sede de la oficina regional tuvo lugar una mesa redonda con inventores independientes.
- Se llevaron a cabo reuniones de trabajo en el estado de Chihuahua con el Centro Regional de Optimización y Desarrollo de Equipo, el Centro de Investigación en Materiales Avanzados, y en Tamaulipas con la Universidad Politécnica de Victoria, el Centro de Innovación y Transferencia del Conocimiento de la UAT, el Consejo Tamaulipeco de Ciencia y Tecnología y el Instituto Tecnológico de Victoria, lo anterior con el fin de refrendar el compromiso de promover, divulgar y acrecentar en conjunto los registros de los derechos de la propiedad industrial en dichas Entidades.

- En el mes de marzo se sostuvieron reuniones con la Delegación de la Secretaría de Economía de Saltillo Coahuila y con el Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología del Estado, con el fin de promover, divulgar los beneficios de la propiedad industrial en esta entidad, lo anterior a través del trabajo en conjunto coadyuvando al incremento de los registros de activos intangibles en la Entidad
- Se dio inicio en la Universidad Autónoma de Tamaulipas, el Diplomado de Propiedad Intelectual, el cual está dirigido a investigadores, estudiantes de posgrado y emprendedores que estén interesados en conocer del Sistema de Propiedad Intelectual.
- Con el propósito de orientar y motivar a la comunidad a utilizar las herramientas que el sistema de Propiedad Industrial brinda en la construcción de proyectos, aplicables en el desarrollo de la industria, y así fortalecer la innovación nacional, se celebraron convenios de colaboración entre el Instituto y la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, la Universidad Autónoma de Chihuahua, y el Instituto de Innovación y Competitividad del Estado de Chihuahua.
- Con la finalidad de explorar oportunidades de colaboración de negocios, en donde la propiedad intelectual se convierte en el protagonista principal de la economía de cada país, se llevaron a cabo diversos talleres en los municipios de Apodaca, Guadalupe y San Nicolás de los Garza, Nuevo León.

Oficina Regional Sureste

Las actividades realizadas por la Oficina Regional Sureste, fueron enmarcadas en cuatro grandes ejes, emprendedurismo, innovación, protección de intangibles y el impulso a las denominaciones de origen y marcas colectivas.

- La Oficina Regional Sureste generó condiciones para que diversos actores de la región se sumaran al uso, difusión y aprovechamiento de la Propiedad Industrial y se generara innovación y Emprendedurismo protegidos. En este sentido, se logró la confirmación de apoyos financieros para proteger las invenciones que se generen en durante el 2017 por parte de los Consejos de Ciencia y Tecnología de los estados de Quintana Roo, Chiapas, y Campeche, así como de signos distintivos, como es el caso del Municipio de Mérida, así como las alianzas para el apoyo en la protección de los intangibles a los agremiados de diversas Cámaras empresariales, entre ellas la CANACO Cozumel, CANACO Mérida, CANACINTRA Yucatán y Playa del Carmen, y la CANIETI en su representación Regional Sureste.
- Se llevaron a cabo diversas actividades de promoción, como cursos, talleres, conferencias, ferias y exposiciones, las cuales fueron realizadas en coordinación de Secretarías Federales, Secretarías Estatales, Cámaras Empresariales, Instituciones de Educación Superior y Media Superior, Centros de Investigación, Consejos de Ciencia y Tecnología, Incubadoras y Aceleradoras de Empresas reconocidas por el INADEM, Centros de Patentamiento, Puntos para Mover a México, Puntos México Conectado, Institutos de emprendedores, Oficinas de Transferencia de Tecnología y Hubs de emprendedores.
- Se impulsó la utilización de los sistemas y servicios digitales del Instituto como Marca en Línea 2, Oposición de Marca, Invenciones en Línea, Protocolo de Madrid y Notificaciones en Línea.
- En forma continua se llevaron acciones de difusión del Programa “Ser Creativo con Póroro” las cuales han permitido que niños y niñas de entre 6 y 12 años de diversas escuelas conozcan y aprendan de la importancia que la propiedad industrial tiene en sus vidas y la forma en cómo desde temprana edad pueden proteger sus ideas y creaciones.
- En el estado de Campeche se realizaron acciones realizadas en pro de la protección de intangibles y como impulso al emprendedurismo e innovación como un motor de la reactivación económica del estado. Se destacan las actividades de la mano de la Secretaría de Desarrollo Económico del Estado de Campeche, PROCAMPECHE, el Instituto Campechano de Emprendedores, las realizadas en los Institutos Tecnológicos de Lerma, la Universidad Autónoma del Carmen, el Instituto Campechano, la Universidad Tecnológica de

Campeche, la Delegación Federal de la Secretaría de Economía, el Centro de Inclusión Digital de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes en Campeche a través de su Punto México Conectado. Así mismo cabe resaltarse los eventos en conmemoración del “Día del Inventor Mexicano”. Con SEPESCA Campeche se iniciaron las actividades para generar una marca colectiva de Pulpo Maya. Las acciones y alianzas con el estado de Campeche dieron como resultado que éste haya sido designado como uno de los Estados sede de las Jornadas Expo Ingenio 2017.

- En el primer trimestre en Chiapas se llevaron a cabo diversas actividades con la Universidad Autónoma de Chiapas, la Universidad Politécnica de Tapachula, el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Chiapas, la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, la Universidad Politécnica de Chiapas, la Universidad Politécnica de Tapachula, el Punto México Conectado Chiapas, la Universidad del Valle de México sede Tuxtla Gutiérrez, el Colegio de la Frontera Sur y el Instituto Universitario de México. De igual forma, se continuaron con las acciones para consolidar marcas colectivas de 12 sistemas producto en el estado a través del apoyo de la Secretaría del Campo y la Subdelegación Federal de la Secretaría de Economía, lográndose un primer avance en el desarrollo de una marca colectiva relativa al fruto rambután y la vinculación de la Oficina Regional Sureste con la Subdirección de Normas de la Subsecretaría de Agricultura de la SAGARPA para la generación de la norma mexicana de dicho producto, lo cual ya se encuentra en desarrollo. Se destacan las acciones realizadas para detonar las denominaciones de origen en el estado encaminadas a adecuar las normas oficiales mexicanas y en acercamientos a los productores y empresarios relacionados con dichas Denominaciones de Origen. Se ha participado directamente con el Colegio de la Frontera Sur dando lugar al avance en la protección de cuatro invenciones susceptibles de protección.
- En el primer trimestre del año, en el estado de Quintana Roo se llevaron a cabo actividades en la Universidad del Sur, la Secretaría de Desarrollo Económico, el Consejo Quintanarroense de Ciencia y Tecnología, el Instituto Tecnológico de Chetumal, el Instituto Tecnológico de Cancún, el Ayuntamiento del Municipio de Solidaridad, la Universidad del Sur, la Universidad de Quintana Roo, la CANACO Cozumel, la CANACO Cancún, los Puntos México Conectado, tres Puntos para Mover a México y la Delegación Federal de la Secretaría de Economía. De igual forma, durante el semestre se lograron consolidar 10 solicitudes de invención a través del proyecto de fomento del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado. Se destaca además la realización de acciones con CONABIO y la Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) en pro de una marca colectiva de nueve asociaciones de productores mayas de la zona de Tulum.
- En Tabasco se continuó con acciones encaminadas a proteger los intangibles del estado como una forma de apoyar la reactivación económica así como concretar los trabajos que dieron como origen a la Denominación de Origen “Cacao Grijalva” así como el desarrollo de acciones en torno al proyecto de la Norma Oficial Mexicana. De igual forma se participó en diversas actividades con la SEDAFOPE, la Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo del Estado, el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado, la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, la Universidad Tecnológica de Tabasco, la Universidad Politécnica del Centro, PEMEX Exploración y la Universidad de la Chontalpa. Se destacan las actividades de capacitación y seguimiento a proyectos en 2 municipios a través de la Red ViTab que coordina el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco, la consolidación de la firma de un Convenio de Colaboración con dicho Consejo a realizarse en mayo del 2017 y que permitirá el realizar acciones en pro de la innovación protegida con las universidades y centros del estado.
- En el estado de Yucatán, se generaron acciones en pro de la protección de intangibles llevadas a cabo en cuatro municipios del estado a través de caravanas en colaboración establecida con el Instituto Yucateco de los Emprendedores, las acciones de innovación y emprendedurismo realizadas con el Ayuntamiento de Mérida a través de la Dirección de Turismo y Promoción Económica, la generación de un Hub de emprendedores, las acciones de mentoring, incubación y aceleración de empresas en Universidad Anáhuac Mayab, el Instituto Tecnológico Superior de Progreso, el Instituto Tecnológico de Mérida, la Universidad Modelo, el CRODE Mérida, la Universidad Tecnológica Metropolitana, la Universidad del Centro, la Universidad Tecnológica del Poniente, la CANACO SERVYTUR, la Universidad del Sur, el CICY, la CANIETI, la Universidad Autónoma de Yucatán, Punto México Conectado Mérida, tres puntos para mover a México, el COBAY, la CONSUDEMY. Relevante también son

las acciones del IMPI para consolidar la transferencia de tecnologías protegidas que se han generado por el CICY y la realización de los ciclos de conferencias en la CANACINTRA. De alta relevancia fue la realización en el periodo de la generación de un Diplomado en el Centro de Patentamiento en el Parque Tecnológico “TecniA” de la Universidad Anáhuac Mayab. Se destaca además las acciones realizadas con el Centro de Investigación Científica de Yucatán para la transferencia de tecnología a través de tecnología protegida y licenciamiento de la misma a través de 1 spin off y 1 start up. Así mismo cabe resaltarse la gran importancia de los eventos en conmemoración del “Día del Inventor Mexicano” realizados en forma presencial en el Centro de Investigación Científica de Yucatán, la Universidad Tecnológica Metropolitana, y la Universidad Anáhuac Mayab. Se destaca además el trabajo realizado con la SAGARPA, la Delegación del INIFAP Sureste y la Secretaría de Investigación, Innovación y Educación Superior de Yucatán que dieron origen a una nueva NOM relativa a la DO Chile habanero de la Península de Yucatán, el programa de Evaluación de la Conformidad y diversas acciones que facilitarán su cumplimiento. De igual forma, se destaca la participación de la ORS en pro del desarrollo de la Denominación de Origen del Pulpo Maya de la Península de Yucatán. Se destaca además la capacitación realizada a empleados de alto nivel de las empresas del Grupo Plenum así como del Centro de Imagenología Dental del Sureste.

- Se dio cumplimiento y seguimiento a todos los Convenios de Colaboración signados con las diversas instituciones dentro de la circunscripción.

Oficina Regional Bajío

La Oficina Regional Bajío ha logrado establecer una adecuada coordinación con los gobiernos federal, estatal y municipal, así como con los representantes de cámaras, asociaciones industriales y comerciales, empresas, instituciones de educación superior y centros de investigación científica y tecnológica, lo anterior a través de acciones como:

- Reuniones de trabajo con el sector educativo y empresarial con el objeto de consolidar el Sistema de Propiedad Industrial en los estados de circunscripción. De igual forma, se han realizado firma de convenios de colaboración con el objeto de participar en los objetivos planteados en las entidades gubernamentales.
- Con el propósito de fortalecer la presencia del Instituto en la actividad económica de la región Bajío, se participó en la Feria Estatal de León 2017, donde se orientó a los industriales cuyos productos ostentan la Marca “GTO Guanajuato”.
- En el marco de la celebración del el “Día Del Inventor Mexicano” en la Universidad Autónoma de Aguascalientes, se brindaron asesorías especializadas y se realizó la entrega de 5 títulos de protección de inventores independientes e instituciones de educación superior. Por otro lado, se hizo entrega de 7 títulos de protección de inventores independientes, industriales y de instituciones de educación superior en el centro de investigación CIATEC, A.C., donde de igual forma se asesoraron a usuarios interesados en los procesos de registro de invenciones. Asimismo se coordinaron foros de dialogo con el tema “Soy Inventor. Mi experiencia en México”, con la participación de tres inventores mexicanos, quienes interactuaron con los asistentes compartiendo sus experiencias en los procesos de desarrollo de invenciones y la visión de sus inventos en proyectos futuros, aprovechando la experiencia de los ponentes en el uso del sistema de protección de la propiedad industrial, desde su perspectiva como empresarios, investigadores del sector público, y la óptica como estudiantes-catedrático-industrial.
- En la Universidad de Guanajuato, en el marco del “11° Concurso de Creatividad e Innovación 2016”, se hizo entrega de 9 medallas a los ganadores en tres categorías: Invención Licenciatura, Invención Posgrado y Proyecto Empresarial,
- Es importante destacar que el Gobernador del estado de Guanajuato en su “5° Informe De Gobierno”, hizo alusión del trabajo que el IMPI ha realizado en la entidad, lo que ha contribuido a posicionar al estado en el 3er lugar a nivel nacional en la presentación de solicitudes de invenciones, dato que quedó plasmado en el documento oficial que se entregó a congreso del estado, en el apartado de Innovación.

- Con el propósito de armonizar los trabajos en materia de difusión de la Protección de la Propiedad Intelectual y en el marco del reconocimiento del 2017 como año de la Innovación en el estado de Guanajuato, se realizó la firma de convenio de colaboración con la Secretaría de Innovación, Ciencia y Educación Superior del Estado de Guanajuato (SICES),
- Como parte de las actividades de promoción en el sector infantil, se realizó el ciclo de conferencias SER CREATIVO CON PÓRORO a niños de nivel preescolar. Asimismo, se realizó el taller “Capacitación para Póroro” en el Centro Interactivo de Ciencia y Tecnología de Zacatecas (ZIGZAG), enfocado al personal que atienden actividades infantiles de dicho centro, de modo que se fortalezca la colaboración entre las instituciones y las oportunidades de difusión de dicho taller dentro de sus instalaciones.
- En el marco de colaboración del IMPI con el Tecnológico Nacional de México, se participó como jurado evaluador, para 15 proyectos presentados en el 3er Concurso de Prototipos “Objetivos de Desarrollo Sustentable, Agenda 2030 de la ONU” organizado en el Instituto Tecnológico Superior de Los Reyes, en la ciudad de Los Reyes, Michoacán.
- Se llevó a cabo el Programa Institucional “Forjando Innovadores Protegidos” en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, uno en el marco del aniversario de la Facultad de Química, y otro en la conmemoración del aniversario de la Facultad de Ingeniería Eléctrica.

Oficina Regional Centro

Para la Oficina Regional Centro, el principal objetivo es el fortalecimiento de la propiedad industrial en los estados que conforman la circunscripción. En concordancia con ello, con el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 y el Programa de Innovación Protegida (PIP, se han llevado a cabo las siguientes actividades y se han obtenido los siguientes resultados:

- Dio inicio el Diplomado en Propiedad Intelectual de la mano con la Universidad Tecnológica de Puebla, el cual está dirigido a investigadores, estudiantes de licenciatura y posgrado, emprendedores, empresarios, gestores de tecnología y vinculación, lo que le brinda a este Instituto una importante oportunidad para difundir en varios niveles la materia. Para la realización de este diplomado, se logró una importante sinergia con la Asociación Mexicana de la Protección a la Propiedad Intelectual, el Servicio Nacional de Inspección y Certificación de Semillas y el Instituto Nacional del Derecho de Autor.
- En colaboración con la Secretaría de Educación Pública del Estado de Hidalgo, se inició la capacitación y acercamiento con rectores de universidades públicas, para la sensibilización de la importancia de la propiedad industrial. Derivado de esto, se llevó a cabo una campaña al interior del estado dirigida específicamente los tecnológicos y politécnicos, haciendo énfasis en la protección de las invenciones.
- Con la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Hidalgo, se retomó la capacitación para la generación de marcas colectivas hacia el interior de la entidad, con lo que se generarán nuevas solicitudes antes del término del primer semestre de este año.
- De la mano del Ayuntamiento de Puebla, El Consejo Estatal para la Ciencia y la Tecnología y la Universidad Iberoamericana campus Puebla, estamos participando en la capacitación de 350 micro empresarios para la obtención de marcas y, posibles invenciones, además de un proyecto de detección de posibles marcas colectivas.
- Nos sumamos asimismo al plan de trabajo de las delegaciones federales para participar en las ferias de servicios institucionales en el estado de Puebla, con el objetivo de llegar a más regiones para promover la propiedad industrial como eje del desarrollo económico de micro y pequeñas empresas.
- Se realizaron acercamientos con el sector empresarial a través de diversas cámaras y consejos en los estados de Hidalgo y Morelos, principalmente.

2.7. Dirección Divisional de Relaciones Internacionales

El desempeño de las actividades que se detallan a continuación ha contribuido a posicionar al IMPI como autoridad en materia de Propiedad Industrial para:

1. Proponer y establecer normas nacionales de acuerdo a los estándares internacionales;
2. Promover la evolución del tema de Propiedad Industrial, a través del intercambio de experiencias entre países;
3. Favorecer la realización de estudios en la materia;
4. Promover el análisis y debate sobre propuestas relativas a la armonización de la Legislación Internacional que, entre otras cuestiones, facilita la interpretación jurídica;
5. Proporcionar servicios que permiten la protección de los Derechos de Propiedad Intelectual mediante procedimientos que cumplen estándares internacionales;
6. Delimitar el debate entre el tema de Propiedad Intelectual y temas relacionados como: salud, cultura, desarrollo, recursos genéticos, conocimientos tradicionales y folclore; y
7. Promover la aceptación de instrumentos internacionales que incluyen el tema de Propiedad Intelectual y cuestiones relacionadas.

Ámbito multilateral

Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI)

Durante el periodo enero-marzo 2017, en el marco de la OMPI con sede en Ginebra, Suiza, servidores públicos de este Instituto participaron en los siguientes foros de discusión:

Comités – OMPI

- Comité de Expertos de la Unión CIP, llevado a cabo en Ginebra, Suiza, el 22 y 23 de febrero, con la participación de un funcionario del IMPI.
- Comité Intergubernamental sobre Propiedad Intelectual y Recursos Genéticos, Conocimientos Tradicionales y Folclore (CIG), llevado a cabo en Ginebra, Suiza, del 27 de febrero al 3 de marzo, con la participación de dos funcionarios del IMPI.
- Comité Permanente sobre el Derecho de Marcas, Diseños Industriales e Indicaciones Geográficas (SCT), llevado a cabo en Ginebra, Suiza, del 27 al 30 de marzo, con la participación de dos funcionarios del IMPI.

Ámbito Regional y Bilateral

Mecanismo de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC)

En las siguientes reuniones, servidores públicos del IMPI participaron en el marco del Mecanismo de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC):

- Grupo de Expertos en Derechos de Propiedad Intelectual (IPEG), llevado a cabo en Vietnam, el 18 y 19 de febrero, con la participación del Director General y tres funcionarios más del IMPI.
- Committee on Trade and Investment (CTI), llevado a cabo en Vietnam, con la participación de dos funcionarios del IMPI.

Programa Iberoamericano de Propiedad Industrial (IBEPI)

Para el periodo enero-marzo 2017, el IMPI ha dado seguimiento a los diferentes temas que forman parte del IBEPI, preparando los lineamientos técnicos para la participación de México en las reuniones de los Comités Intergubernamentales y participando en las videoconferencias de los diferentes comités, particularmente:

- Reunión de Coordinación para el Cumplimiento de los Compromisos de Cooperación Derivados de la XXV Cumbre Iberoamericana, realizada el 23 de marzo, en las instalaciones de la Secretaría de Relaciones Exteriores, con la participación de dos funcionarios del IMPI.

Negociaciones comerciales

En lo referente a la negociación para el establecimiento de acuerdos comerciales y al seguimiento de obligaciones derivadas de las rondas de negociación y de los acuerdos firmados, servidores públicos del IMPI participaron en los siguientes foros:

Consejo del Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual Relacionados con el Comercio (ADPIC)

En el marco de la Organización Mundial de Comercio (OMC), la primera reunión del Consejo de los ADPIC se llevó a cabo el 1 y 2 de marzo, en Ginebra, Suiza; se preparó información y se gestionó la participación de un funcionario de la Dirección Divisional de Relaciones Internacionales.

Alianza del Pacífico

Para el período enero-marzo 2017, el IMPI ha dado seguimiento a cada uno de los proyectos que se encuentran en la agenda realizando reuniones internas y preparando los lineamientos técnicos para la participación de México en las reuniones y conferencias telefónicas llevadas a cabo, particularmente:

- Conferencia telefónica del Grupo Técnico de Propiedad Intelectual de la Alianza del Pacífico, relativa a la herramienta denominada “Armonizador de Términos”, realizada el 26 de enero, en las instalaciones del IMPI Arenal, con la participación de cuatro funcionarios del IMPI y de la SE.
- Global Innovation Policy Accelerator, llevado a cabo del 20 al 23 de marzo, en Santiago de Chile, con la participación de un funcionario del IMPI.
- Seminario Reino Unido - Alianza del Pacífico: Fortaleciendo los ecosistemas de innovación de la Alianza del Pacífico: Posicionando la educación superior en el centro de las políticas y prácticas de innovación, llevado a cabo el 22 y 23 de marzo, en Valparaíso, Chile, con la participación de un funcionario del IMPI.

Cabe destacar que, el IMPI ha trabajado de manera conjunta con los funcionarios de la SE encargados de coordinar este tema, con la finalidad de encontrar proyectos de interés para las cuatro Oficinas de los países miembros de la Alianza del Pacífico que permitan reafirmar las actividades de cooperación entre ellas y que promuevan y fortalezcan la innovación, la creatividad y los avances tecnológicos que aseguren la adecuada protección de los Derechos de Propiedad Industrial.

Tratado de Libre Comercio México - Unión Europea

- Reunión Intersecretarial sobre el Capítulo de Propiedad Intelectual en el proceso de Modernización del Tratado de Libre Comercio México-Unión Europea, realizada el 30 de enero, en las instalaciones de la SE, en la que participaron siete funcionarios del IMPI, así como de la SE y otras dependencias del Gobierno.
- Reunión Intersecretarial sobre el Capítulo de Propiedad Intelectual en el proceso de Modernización del Tratado de Libre Comercio México-Unión Europea, llevada a cabo en las instalaciones de la SE, el 17 de febrero, en la que participaron cinco funcionarios del IMPI, así como de la SE y otras dependencias del Gobierno.
- Reunión Intersecretarial sobre el Capítulo de Propiedad Intelectual en el proceso de Modernización del Tratado de Libre Comercio México-Unión Europea, realizada el 24 de febrero, en la que participaron cinco funcionarios del IMPI, así como de la SE y otras dependencias del Gobierno.
- Videoconferencia (reunión intersesional) sobre el Capítulo de Propiedad Intelectual en el proceso de Modernización del Tratado de Libre Comercio México-Unión Europea, llevada a cabo en las instalaciones de la SE, el

27 de febrero, en la que participaron seis funcionarios del IMPI, así como de la SE y otras dependencias del Gobierno.

- Videoconferencia (reunión intersesional) sobre el Capítulo de Propiedad Intelectual en el proceso de Modernización del Tratado de Libre Comercio México-Unión Europea, realizada en las instalaciones de la SE, el 28 de febrero, en la que participaron seis funcionarios del IMPI, así como de la SE y otras dependencias del Gobierno.
- Videoconferencia con la Delegación de la Unión Europea relativa a diversas disposiciones del Capítulo de Propiedad Intelectual en el proceso de Modernización del Tratado de Libre Comercio México-Unión Europea, llevada a cabo en las instalaciones de la SE, el 7 de marzo, en la que participaron nueve funcionarios del IMPI, así como de la SE y otras dependencias del Gobierno.
- Videoconferencia con la Delegación de la Unión Europea relativa a diversas disposiciones del Capítulo de Propiedad Intelectual en el proceso de Modernización del Tratado de Libre Comercio México-Unión Europea, realizada el 15 de marzo, en la que participaron cuatro funcionarios del IMPI, así como de la SE y otras dependencias del Gobierno.
- Reunión relativa a las Indicaciones Geográficas de la Unión Europea, llevada a cabo el 16 de marzo, en la Embajada de la Unión Europea en México, en la que participaron dos funcionarios del IMPI.
- Reunión informativa con el sector privado sobre el Capítulo de Propiedad Intelectual en el proceso de Modernización del Tratado de Libre Comercio México-Unión Europea, en las instalaciones del IMPI, el 31 de marzo, en la que participaron ocho funcionarios del IMPI, así como representantes de diversas organizaciones del sector privado.

Tratado de Libre Comercio entre México y la Asociación Europea de Libre Comercio

- La Tercera Ronda de Negociación para la Revisión del Tratado de Libre Comercio entre México y la Asociación Europea de Libre Comercio, se llevó a cabo del 17 al 20 de enero, en Lugano, Suiza, en la que participaron dos funcionarios del IMPI, así como de la SE y otras dependencias del Gobierno.

Cooperación Internacional

Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI)

Derivado de las actividades de cooperación que se desarrollan con la OMPI, se gestionaron las siguientes actividades:

- Firma la *Carta de Intención entre el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) de los Estados Unidos Mexicanos, la Universidad de Monterrey (UEM), la Cámara de la Industria de Transformación de Nuevo León (CAINTRA), y la Academia de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (Academia de la OMPI)*, firmada el 25 de enero, en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, México, con la finalidad de estrechar sus lazos de cooperación a través de la celebración de un Memorándum de Entendimiento para colaborar conjuntamente en la promoción de la propiedad intelectual a través de la formación de recursos humanos especializados.
- Training Course on Patent Search and Examination in the Field of Computer and Telecommunication, en conjunto con la Oficina Israelí de Patentes, llevado a cabo del 19 al 23 de marzo, en Jerusalén, Israel, con la participación de un funcionario del IMPI.
- Seminario sobre La importancia de la protección de las marcas a nivel nacional e internacional en el contexto económico y comercial actual y el Sistema de Registro Internacional de Marcas, llevado a cabo el 20 y 21 de marzo, en San Salvador, con la participación del Director General y un funcionario del IMPI.
- V Seminario Regional sobre las marcas y los diseños industriales como factores de innovación y activos empresariales, llevado a cabo del 20 al 24 de marzo, en Guatemala, Guatemala, con la participación de un funcionario del IMPI y uno de FONART.
- Reunión sobre procedimientos de Calidad y Buenas Prácticas en las Oficinas Receptoras, bajo el Tratado de Cooperación en materia de Patentes (PCT), llevado a cabo del 28 al 30 de marzo, en la Ciudad de México, con la participación de un funcionario del IMPI y funcionarios de Oficinas de América Latina.

Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea (EUIPO por sus siglas en inglés)

- Videoconferencia relativa a la implementación de distintas herramientas en materia de Propiedad Industrial, llevada a cabo en las instalaciones del IMPI el 20 de enero, en la que participaron 12 funcionarios del IMPI, así como de la EUIPO.
- IP Seminar on Absolute Grounds and Designs, llevado a cabo del 13 al 18 de marzo, en Alicante, España, con la participación de un funcionario de Oficinas Regionales del IMPI.

Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM)

- Curso de Formación Interregional sobre Marcas y Aspectos Comunes de la Propiedad Industrial, llevado a cabo del 20 al 24 de febrero, en Madrid, España, con la participación de un funcionario del IMPI.

Oficina Europea de Patentes (EPO)

- Curso Básico de Patentamiento OS08-OS09, llevado a cabo del 6 al 10 de febrero, en Rumania, con la participación de un funcionario de Oficina Regional del IMPI.
- Reunión Anual con Oficinas Nacionales sobre la clasificación CPC, llevado a cabo en Ginebra, Suiza, con la participación de un funcionario del IMPI.

International Trademark Association (INTA)

- Mesa Redonda sobre el Combate a la Piratería en las Fronteras de México, llevado a cabo el 29 de marzo, en la Ciudad de México con la participación del Director General y funcionarios del IMPI.

Comisión Mixta México-Francia

- El 23 y 24 de marzo, en Courbevoie y Toulouse, Francia, se llevó a cabo la Comisión Mixta México-Francia entre el IMPI y el Instituto Nacional de la Propiedad Industrial (INPI) de la República Francesa, con la participación de tres funcionarios del IMPI y del INPI Francia, así como la visita a los clústeres *Aerospace Valley* y *Airbus*.
- El 23 de marzo, en Courbevoie, Francia, se llevó a cabo la firma del Memorandum de Entendimiento entre el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial de los Estados Unidos Mexicanos, el Instituto Nacional de la Propiedad Industrial y el Instituto Nacional del Origen y de la Calidad de la República Francesa para la Promoción y la Defensa de la "Vainilla de Papantla" y el "Aceite de Oliva de Nyons", con la participación de tres funcionarios del IMPI, del INPI Francia, del INAO, así como de un representante de la Asociación de las Denominaciones de Origen en México y del Instituto del Mundo del Olivo.

Unión Europea

- Intercambio de mejores prácticas sobre el Sistema de Oposición en materia de Propiedad Intelectual, en las instalaciones de la Delegación de la Unión Europea en México, el 27 y 28 de marzo, con la participación de 23 funcionarios del IMPI, así como representantes de la Unión Europea.

Canadá

- Videoconferencia con funcionarios del gobierno de Canadá para el intercambio de experiencias sobre el proceso de negociación e implementación del Tratado de Libre Comercio entre la Unión Europea y Canadá (CETA), realizada en la Embajada de Canadá en México, el 16 de marzo.

Corporación de Internet para la Asignación de Nombres y Números (ICANN)

- Reunión para establecer la posición de México en el marco del Comité Asesor Gubernamental de ICANN, realizada en la Torre Central de Telecomunicaciones de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, el 17 de enero de 2017, con la participación de un funcionario del IMPI.

Darts-IP Latam

- Reunión con la empresa Darts-IP Latam, sobre propuesta de capacitación para funcionarios del IMPI, realizada en las instalaciones del edificio de Pedregal, el 27 de febrero, con la participación de tres funcionarios del IMPI.

Actividades Relevantes / Logros IMPI a nivel internacional

Firma de Memorandos de Entendimiento

Memorandos de Entendimiento celebrados por el IMPI enero-marzo 2017					
No.	Fecha	Tipo	Tema / Materia	Oficina / Institución	País
1.	23/03/2017	nuevo	Memorándum de Entendimiento para la Promoción y la Defensa de la "Vainilla de Papantla" y el "Aceite de Oliva de Nyons".	Instituto Nacional de la Propiedad Industrial y el Instituto Nacional del Origen y de la Calidad de la República Francesa.	República Francesa

Fuente: Dirección Divisional de Relaciones Internacionales. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

Memorandos de Entendimiento en negociación

Se continuó la comunicación con las oficinas y autoridades correspondientes, a efecto de suscribir en los próximos meses un Memorándum de Entendimiento sobre Cooperación en Materia de Propiedad Industrial, entre el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial de los Estados Unidos Mexicanos y:

- El Servicio Autónomo de la Propiedad Intelectual de Venezuela;
- La Oficina Japonesa de Patentes (sobre el Reconocimiento de JPO por el IMPI como Autoridad de Búsqueda Internacional (ISA) y de Examen Preliminar Internacional (IPEA);
- El Ministerio de Comercio e Industria de la República de la India;
- La Fundación General de la Universidad de Alicante;
- La Oficina Israelí de Patentes;
- La Oficina Canadiense de Propiedad Intelectual (CIPO) y la Oficina de Patentes y Marcas de los Estados Unidos de América (USPTO) sobre la formación continua de los examinadores de patentes para asegurar exámenes de solicitudes de patentes de alta calidad e informadas;
- La Asociación Americana de Derecho de Propiedad Intelectual;
- La Universidad de Monterrey (UDEM), la Cámara de la Industria de Transformación de Nuevo León (CAINTRA), y la Academia de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (Academia de la OMPI).

De manera global, las actividades realizadas para el período enero – marzo de 2017, han contribuido a fortalecer la cooperación con otras Oficinas de Propiedad Industrial y mantener la asistencia técnica a países de economías emergentes y a la modernización del Sistema de Propiedad Intelectual, al incorporar mejores prácticas de oficinas pares y al posicionamiento del IMPI a nivel mundial. Además de promover la evolución del tema a través del intercambio de experiencias entre países, favorecer la realización de estudios en la materia y proporcionar servicios que permiten la protección de estos derechos mediante procedimientos que cumplen estándares internacionales.

Adicionalmente, estas actividades se realizaron en el marco de los Memorandos de Entendimiento en materia de cooperación, que el Instituto ha firmado con diversas Oficinas de Propiedad Intelectual a nivel mundial, con el objeto de mejorar los sistemas de protección de la Propiedad Industrial, a efecto de contribuir a intensificar el intercambio técnico y científico que coadyuve al desarrollo económico de los diferentes actores internacionales involucrados con la PI.

Asimismo, la participación del IMPI en las reuniones aquí detalladas ha contribuido a proponer y establecer normas nacionales de acuerdo a los estándares internacionales, promover el análisis y debate sobre propuestas relativas a la armonización de la Legislación Internacional, delimitar el debate entre el tema de Propiedad Intelectual y temas relacionados, así como, a promover la aceptación de instrumentos internacionales.

Es oportuno indicar que, todas estas acciones realizadas por el IMPI a través de la Dirección Divisional de Relaciones Internacionales, se encuentran alineadas a la “Meta Nacional IV” del Plan Nacional de Desarrollo denominada “México Próspero”, particularmente a la Estrategia dirigida a Mejorar el clima de negocios, descrita en la línea de acción relativa a “Fomentar la propiedad industrial e intelectual”, así como, a la “Meta Nacional V” denominada “México con Responsabilidad Global”, específicamente a la línea de acción 5.3.6. Referente a “Consolidar el papel de México como un actor responsable, activo y comprometido en el ámbito multilateral, impulsando de manera prioritaria temas estratégicos de beneficio global y compatibles con el interés nacional”, lo anterior, con la finalidad de reafirmar el compromiso del país con el libre comercio, la movilidad de capitales, innovación y la integración productiva.

2.8. Dirección Divisional de Asuntos Jurídicos

Cifras relevantes

Actividades específicas enero-marzo			
Actividad	Programado	Real	Avance
Demandas de amparo ante el Poder Judicial de la Federación	35	35	100%
Demandas de procedimiento contencioso administrativo ante el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa	543	543	100%
Solicitudes de inscripción en el Registro General de Poderes	626	554	88%
Solicitudes subsecuentes en el Registro General de Poderes	72	72	100%
Solicitudes de expedición de copias simples, certificadas y cotejos, cuando deban ser exhibidas ante las autoridades judiciales, administrativas, laborales o Ministerio Público	187	194	103%
Revisión y elaboración de contratos y convenios	25	25	100%
Consultas jurídicas internas en materia civil, penal, administrativa y laboral	573	639	111%
Requerimientos de asesoría e información de diversas autoridades	425	352	82%
Atención de solicitudes EXTERNAS de consultoría jurídica, en materia de propiedad intelectual.	15	25	166%
Atención de solicitudes INTERNAS de consultoría jurídica, en materia de propiedad intelectual.	4	6	150%
Elaboración de estudios jurídicos.	44	44	100%
Elaboración de disposiciones jurídicas.	1	2	200%
Dictaminación de disposiciones jurídicas ante COFEMER	0	1	100%
Publicación de disposiciones jurídicas	1	1	100%
Divulgación de publicaciones y material jurídico.	153	153	100%
Opiniones sobre Iniciativas de Ley y proyectos de Decretos.	8	5	62%
Opiniones sobre Dictámenes y Minutas en materia Legislativa vinculadas con la competencia del IMPI	No se han recibido solicitudes		

Fuente: Dirección Divisional de Asuntos Jurídicos. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

Asuntos a destacar

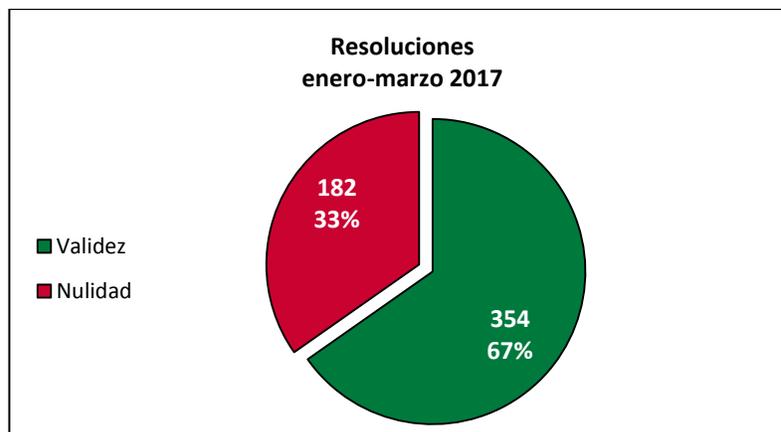
La Dirección Divisional de Asuntos Jurídicos, adscrita a la Dirección General del Instituto, se encuentra integrada por la Subdirección Divisional de Representación Legal, que a su vez cuenta con la Coordinación Departamental de Procedimientos Legales; la Subdirección Divisional de Amparos, con la Coordinación Departamental de Amparos, y la Subdirección Divisional de Legislación y Consulta.

Además de las facultades que le confiere el Reglamento del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, su Estatuto Orgánico y el Acuerdo que Delega Facultades en los Directores Generales Adjuntos, Coordinador, Directores Divisionales, Titulares de las Oficinas Regionales, Subdirectores Divisionales, Coordinadores Departamentales y otros Subalternos del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, el Titular de la Dirección tiene a cargo la Unidad de Transparencia y la Prosecretaría de la Junta de Gobierno del Instituto.

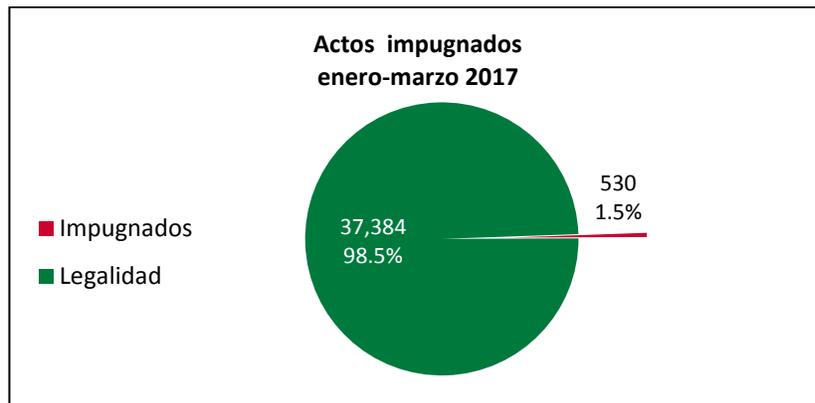
Actualmente, la Dirección cuenta con una plantilla de personal integrada por 39 plazas, 38 de estructura y una eventual, siendo 6 plazas de mando y 33 operativas.

Durante el primer trimestre de 2017, destacan los siguientes asuntos:

- Elaboración y publicación en el Diario Oficial de la Federación del Acuerdo por el que se modifica el diverso que establece las reglas para la presentación de solicitudes ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, dado a conocer el 31 de enero.
- Atención de 25 consultas externas y 6 consultas internas relacionadas con la aplicación de la Ley de la Propiedad Industrial, su Reglamento y otros ordenamientos que rigen la propiedad industrial o tienen relación con ella.
- Elaboración de 44 estudios jurídicos relacionados con temas de propiedad intelectual.
- Seguimiento a la Agenda Legislativa del Instituto, por conducto de la Dirección General de Vinculación Política de la Secretaría de Economía.
- Se dio seguimiento a 35 juicios de amparo ante el Poder Judicial de la Federación, donde el acto reclamado deriva de resoluciones o actuaciones administrativas de las diversas Direcciones del Instituto.
- Se sustanciaron 543 juicios de nulidad ante el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, en los que se defendió la legalidad de los actos emitidos por autoridades de este Instituto, manteniéndose el porcentaje de asuntos ganados.
- Es de resaltar que en este tipo de asuntos el grado de eficiencia obtenido fue muy elevado, muestra de ello es que de los juicios citados y cuyas sentencias fueron notificadas, se ganaron 354, equivalente a un 67%, lo que refleja el esfuerzo y la estrategia del área, en la defensa jurídica de las resoluciones emitidas por este Instituto, tal como a continuación se muestra:



Además, durante el primer trimestre de 2017, las áreas sustantivas del Instituto emitieron aproximadamente 37,384 actos posiblemente impugnables ante el Tribunal de Justicia Administrativa; de los cuales solo se impugnaron 530 actos en el mismo periodo, lo que significa que en el 98.5% de ellos se reconoció la legalidad de su emisión.



La tendencia mencionada, respecto a la defensa de los asuntos emitidos por el IMPI, obedece en gran medida, a la comunicación que tiene la Dirección Divisional de Asuntos Jurídicos con las áreas sustantivas, al compartir y transmitir los criterios adoptados por la Sala Especializada en Materia de Propiedad Intelectual (SEPI), dependiente del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, en sus sentencias; logrando así, adoptarlos y plasmarlos en las resoluciones emitidas por este Instituto.

Lo anterior ha coadyuvado en la protección jurídica de la propiedad industrial y, en su caso, de los derechos de autor, mediante la oportuna opinión y activa participación en la conformación del marco jurídico en la materia, cumpliendo con los compromisos asumidos por México en Tratados y Acuerdos Comerciales Internacionales, así como en las Jurisprudencias y criterios establecidos por los Tribunales del Poder Judicial de la Federación u otros Tribunales Administrativos.

Observándose en consecuencia la emisión de actos administrativos robustos, y cuyo contenido en su mayoría es confirmado por la Sala en comento, logrando otorgar y brindar mayor seguridad y certeza jurídica a los usuarios del Sistema de Propiedad Industrial, así como una notable reducción en el número de resoluciones emitidas por el Instituto impugnadas a través del Juicio de Nulidad.

Ahora bien, por lo que hace a las funciones relacionadas con la representación del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, la atención a juicios y procedimientos en los que las autoridades que los conforman son parte, así como la asesoría a particulares y a las áreas del Instituto, se presenta el siguiente diagnóstico:

- Por lo que hace a las Solicitudes subsecuentes en el registro General de Podres, a la Revisión y Elaboración de contratos y convenios, tienen un cumplimiento del 100%.
- Por lo que hace a Solicitudes de Inscripción en el Registro General de Poderes, Solicitudes de expedición de copias certificadas y cotejos cuando deban ser exhibidas ante las autoridades judiciales, administrativas, laborales o Ministerio Público, y Requerimientos de asesoría e información solicitada por diversas autoridades, se reporta un cumplimiento del 88%, 103% y 82% respectivamente.

Cabe destacar que por lo que hace al tema de las Solicitudes de Inscripción en el Registro General de Poderes, para el periodo que se reporta en comparación con el año 2016 (se atendieron 390 solicitudes), se presenta un incremento del 42%.

En este sentido, el indicador de Requerimientos de asesoría e información solicitada por diversas autoridades, reporta un incremento de 40%, para el periodo que se reporta que se reporta en comparación con el año 2016 (se atendieron 249 Requerimientos de Autoridades).

- Por lo que hace a las Consultas jurídicas internas en materia civil, penal, administrativa y laboral, se logró atender en un 111%, a pesar de un incremento del 60% para el periodo que se reporta en comparación con el año 2016 (en el que se atendieron 397 consultas).
- Por lo que hace a la atención de Demandas de Amparo así como de Procedimiento Administrativo ante el Tribunal de Justicia Fiscal y Administrativa, se presenta un avance del 100%.

Dentro de las funciones que tiene a su cargo la Dirección Divisional de Asuntos Jurídicos se encuentra la relativa a fungir como asesor legal, tanto de la Entidad como de los usuarios del Sistema Nacional de Propiedad Industrial, en sus diversas esferas de competencia y coordinar la elaboración de proyectos normativos, ya sean legislativos, reglamentarios o administrativos, que incidan de manera directa o indirecta en la protección a la propiedad intelectual o la operación del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

En términos generales, se presenta un cumplimiento del 100% en la mayoría de los indicadores correspondientes a los temas normativos, a saber: Elaboración de Estudios Jurídicos, Dictaminación de disposiciones jurídicas ante la Comisión Federal de Mejora Regulatoria (COFEMER), Publicación de disposiciones jurídicas y Divulgación de publicaciones y material jurídico.

En relación a la Atención de solicitudes externas de consultoría jurídica, en materia de propiedad intelectual se presenta un avance de 166%, mientras que en la Atención de solicitudes internas de consultoría jurídica, en materia de propiedad intelectual, se presenta un avance de 150%.

Por lo que hace a los indicadores relativos a Opiniones, por lo que hace al de Opiniones sobre Iniciativas de Ley y proyectos de Decretos, se cumplimentó en un 62%. En cuanto al de Opiniones sobre Dictámenes y Minutas en materia Legislativa vinculadas con la competencia del IMPI, al 31 de marzo no se habían recibido solicitudes.

En cuanto al indicador Elaboración de disposiciones jurídicas, éste se cumplimentó al 200%.

Aunado a lo anterior, lo que hace a la Elaboración de Estudios Jurídicos, se reporta un incremento del 22% en el periodo que se reporta en comparación con el año 2016 (se elaboraron 36 Estudios).

Asimismo, el indicador de Divulgación de publicaciones presenta un incremento del 17 % en relación con el periodo que se reporta con el del año 2016 (se realizaron 130 divulgaciones).

Con la finalidad de mantener actualizado el Marco Jurídico Institucional y fortalecer la divulgación de disposiciones jurídicas entre las unidades administrativas del Instituto, se tienen programadas las siguientes acciones:

- Se continuará con la revisión de las secciones y contenidos en la página Web del Instituto, responsabilidad de la Dirección, a fin de facilitar su consulta por parte de los usuarios externos e internos.
- Se continuará con la compilación mensual de disposiciones relevantes del Diario Oficial de la Federación, con la finalidad de identificar de forma más eficiente las publicaciones relevantes para el Instituto.
- Se continuará con la evaluación y seguimiento de manera conjunta con las áreas del Instituto sobre las publicaciones del Diario Oficial de la Federación.
- Se buscará mantener actualizada la lista de distribución de correo electrónico correspondiente a los mandos del Instituto, a efecto de notificar en tiempo las publicaciones materia de su competencia.
- Se integrará un control para dar seguimiento a los registros de firmas de los funcionarios del Instituto ante la Secretaría de Gobernación.

Logros

Logros enero-marzo 2016			
Tema	Nombre del Logro	Impacto o beneficio para el IMPI	Impacto o beneficio para el país
Actualización del marco jurídico en materia de medios electrónicos.	Publicación del "Acuerdo por el que se modifica el diverso que establece las reglas para la presentación de solicitudes ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial".	Se establece un buzón en línea que permite enviar solicitudes o promociones, en términos del cuarto párrafo del artículo 5° BIS del Reglamento de la Ley de la Propiedad Industrial y del Título Cuarto del Acuerdo por el que se establece las reglas para la presentación de solicitudes ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.	Se reduce costos de cumplimiento para los solicitantes al facilitar la presentación de solicitudes o promociones, eliminando el mantenimiento a tecnologías ya obsoletas, como el fax.
Divulgación de publicaciones y material jurídico.	Después de efectuar una encuesta de servicio entre las distintas direcciones que componen al Instituto, se detectaron algunas inconsistencias en la lista de distribución de correo electrónico correspondiente a los mandos medios del Instituto. Por lo anterior, se efectuó una revisión del directorio de funcionarios, que conforme al Reglamento tienen dicho carácter, a efecto de actualizar el listado y notificar los cambios a la Dirección Divisional de sistemas y tecnología de la Información.	Difundir oportunamente entre los mandos del Instituto, las disposiciones oficiales que resulten aplicables en la esfera de su competencia.	No aplica.

Fuente: Dirección Divisional de Asuntos Jurídicos. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

Proyectos e Iniciativas

Proyecto enero-marzo 2016			
Nombre del Proyecto	Descripción del proyecto	Avance cualitativo	Avance porcentual
Acuerdo por el que se modifica el diverso por el que se establecen los Lineamientos para el uso del Portal de Pagos y Servicios Electrónicos (PASE) del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, en los trámites que se indican.	La modificación del Acuerdo tiene por objeto incluir en los lineamientos para la presentación, recepción, trámite y resolución de solicitudes o promociones asociadas a éstas, en los trámites de Invenções en Línea, a través del Portal de Pagos y Servicios Electrónicos (PASE) del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial. Así como clarificar las formalidades para el uso de la firma electrónica avanzada en los actos y comunicaciones oficiales emitidas por los servidores públicos del Instituto.	A la fecha del presente informe, el proyecto de Acuerdo se encuentra finalizado, contado con el visto bueno de las áreas involucradas.	Respecto de la emisión de la opinión se presenta un avance del 70 %.

Fuente: Dirección Divisional de Asuntos Jurídicos. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

3. Programa de comunicación social

La estrategia del Programa Anual de Comunicación Social (PCS) 2017, que tiene como objetivo pretende informar sobre los servicios que proporciona el IMPI y orientar a la ciudadanía sobre las diversas actividades que realiza el Instituto para promover la cultura de la propiedad industrial, fue autorizado, en el ámbito de su competencia, por la Dirección General de Normatividad y Comunicación de la Secretaría de Gobernación (SEGOB).



Entrevistas

Entrevistas enero – marzo 2017					
N°	Fecha	Entrevistado o artículo periodístico	Tema	Tipo de evento	Medio de comunicación
1	ENERO	Entrevista realizada a Miguel Ángel Margáin, por los periodistas Maricarmen Cortés, José Yuste y Marco Antonio Mares, para el programa de radio Fórmula Financiera, de Radio Fórmula	Logros 2016 alcanzados por el IMPI y retos 2017	Entrevista realizada vía telefónica	Radio
2		Entrevista realizada a Miguel Ángel Margáin, por el periodista Octavio de la Torre, para el programa Arquitectura Aduanera, de T21 TV	Acciones que realiza el IMPI en materia de protección a la propiedad intelectual	Entrevista presencial grabada	Canal de televisión por Internet
3		Entrevista realizada a Eliseo Montiel, por el reportero Alejandro González, para el periódico Reforma	Archivo de marcas del IMPI y marcas con historia	Entrevista presencial grabada	Periódico
4	FEBRERO	Entrevista realizada a Miguel Ángel Margáin, por el periodista Samuel Cuervo, para Milenio Noticias	Marca en Línea	Entrevista realizada vía telefónica	Televisión
5		Entrevista realizada a Miguel Ángel Margáin, por los periodistas Julieta Mendoza y Enrique Lazcano, para el	Marca en Línea	Entrevista realizada vía telefónica	Radio

Entrevistas enero – marzo 2017					
N°	Fecha	Entrevistado o artículo periodístico	Tema	Tipo de evento	Medio de comunicación
		noticiero Antena Radio, tercera emisión de IMER			
6	6	Entrevista realizada a Miguel Ángel Margáin, por el periodista Francisco Garduño, para el programa de radio Enfoque Financiero	Servicios en Línea y relanzamiento de Marca en línea	Entrevista realizada vía telefónica	Radio
7	21	Entrevista realizada a Nahanny Canal, por Fabiola Trelles, para el portal de la Academia Mexicana de Ciencias	Patentes	Entrevista realizada vía telefónica	Página Web
8	23	Entrevista realizada a Miguel Ángel Margáin, por el politólogo Esteban Moctezuma, para el programa de televisión Tocando Vidas	Denominaciones de Origen	Entrevista grabada	Televisión
9	3	Entrevista realizada por el periodista Antonio Trejo, a Miguel Ángel Margáin, para la Agencia Informativa de CONACYT	Panorama general de las patentes en México	Entrevista presencial (grabada)	Portal digital
10	6	Entrevista realizada a Miguel Ángel Margáin, para el noticiero de Megacable, Toluca	Jornadas Expo Ingenio Toluca	Entrevista realizada vía telefónica	Televisión
11	7	Entrevista realizada por el periodista Alfredo Biter a Miguel Ángel Margáin, para Radio Capital Toluca y Diario Capital Toluca	Jornadas Expo Ingenio Toluca	Entrevista presencial	Radio u periódico
12	7	Entrevista realizada por la reportera Cristina Valenzuela a Miguel Ángel Margáin, para el periódico El Sol de Toluca	Jornadas Expo Ingenio Toluca	Entrevista presencial	Periódico
13	MARZO 17	Entrevista realizada por el reportero Emmanuel Saldaña a Eliseo Montiel, para el programa de televisión “El Consejo de la Judicatura Hoy”, del Canal Judicial	¿Por qué es importante registrar una marca?, restricciones para registrar una marca y ventajas de las personas que deciden iniciar un negocio con su propia marca	Entrevista presencial (grabada)	Televisión
14	20	Entrevista realizada a Ricardo Ramírez, Titular de la Oficina Regional Occidente del IMPI, para el programa de televisión independiente que se transmite en streaming a través de redes sociales; Negocios de la Música TV	Atribuciones y diferencias entre el Instituto Mexicano de La Propiedad Industrial (IMPI) y el Instituto Nacional de Derecho de Autor (INDAUTOR). ¿En qué momento un nombre artístico se convierte en marca?	Entrevista presencial (gravada)	Televisión
15	21	Entrevista realizada por la reportera Fabiola Sánchez Almazán a Nahanny Canal, para la revista de Propiedad Intelectual del periódico Reforma	Patentes	Entrevista presencial (grabada)	Periódico
16	24	Entrevista realizada por la periodista Claudia Arias a Lucero Aguirre, de la Oficina Regional Occidente del IMPI, para el programa de radio “Emprende Mujer”, de Radio Mujer Guadalajara	¿Por qué es importante registrar una marca?, ventajas, costos, etc.	Entrevista presencial	Radio

Entrevistas enero – marzo 2017					
N°	Fecha	Entrevistado o artículo periodístico	Tema	Tipo de evento	Medio de comunicación
17	27	Entrevista realizada por la reportera Fabiola Sánchez Almazán a Miguel Ángel Margáin, para la revista de Propiedad Intelectual del periódico Reforma	La importancia de la propiedad intelectual y su impulso a la innovación	Entrevista presencial (grabada)	Periódico
18	29	Entrevista realizada por los periodistas Patricia Velasco y José Campa, a Miguel Ángel Margáin, para el programa de radio “La Hora Nacional”	Celebración del Día Mundial de la Propiedad Intelectual	Entrevista presencial (grabada)	Radio

Fuente: Dirección Divisonal de Promoción y Servicios de Información Tecnológica. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

Notas Informativas

Notas informativas enero-marzo 2017		
N°	Fecha	Nombre de la Nota Informativa
1	2	Servicios que ofrece el IMPI: Marca en línea
2	3	Las marcas tienen clase
3	4	Inscríbete a los cursos que ofrece el IMPI
4	4	Acuerdos por el que se modifican los lineamientos para el uso del PASE, u por el que se establecen los plazos de respuesta a diversos trámites
5	5	Tratado de Cooperación en Materia de Patentes (PCT)
6	6	Cursos del Centro de Enseñanza-e de la OMPI
7	9	Los Signos Distintivos
8	10	Inventiones en Línea
9	11	Actividades del IMPI 2016: fortalecimiento de la cultura de propiedad industrial
10	12	Patentes de uso libre
11	13	Lunes 16 de enero inician los cursos que ofrece el IMPI
12	16	Sistema de Información de la Gaceta de la Propiedad Industrial
13	17	Actividades del IMPI 2016: “la marca es un activo intangible valioso”
14	18	Servicios que ofrece el IMPI: SIT en Línea
15	19	Protocolo de Madrid para el registro internacional de marcas
16	20	Cursos de los lunes en el IMPI
17	23	Curso General sobre Propiedad Intelectual en línea “DL 101S”
18	24	5 mitos del registro de marca
19	25	Inventiones en Línea
20	25	El IMPI fomenta el incremento de la cultura de propiedad industrial
21	26	Día Mundial de la Propiedad Intelectual
22	30	El IMPI y las tecnologías de la información y la comunicación (TICs)
23	31	La información tecnológica como herramienta en la innovación

Notas informativas enero-marzo 2017			
N°	Fecha	Nombre de la Nota Informativa	
24	FEBRERO	1 Conoce las novedades del sistema Marca en Línea y Marcanet, y el nuevo Buzón en Línea	
25		2 Conoce las novedades del sistema "Marca en Línea"	
26		3 ¿Ya conoces la nueva versión de Marcanet?	
27		6 Inscríbete a los cursos que ofrece el IMPI	
28		7 ¿Conoces las clases de las marcas?	
29		8 Curso General sobre Propiedad Intelectual en Línea "DL 101S"	
30		9 IMPI entrega Declaratoria de Marca Famosa a Best Day	
31		9 El IMPI y la protección de invenciones	
32		10 Mitos del registro de marca	
33		13 Sistema de citas para asesorías de propiedad intelectual en la Secretaría de Economía	
34		14 Herramienta: Buzón en línea	
35		15 La distinción "Hecho en México"	
36		17 Día del inventor mexicano	
37		20 Los convenios de colaboración	
38		21 Acciones del IMPI: Red de Apoyo al Emprendedor	
39		22 Servicios que ofrece el IMPI: SIT en Línea	
41		23 Jornadas Expo Ingenio 2017	
41		24 El día de la bandera	
42		27 Conoce "Marca en Línea"	
43		28 Jornadas Expo Ingenio 2017	
44		MARZO	1 8° Premio de Periodismo sobre Innovación Científica y Tecnológica
45			2 Inscríbete a los cursos que ofrece el IMPI
46			3 No te lo pierdas: "Jornadas Expo Ingenio 2017"
47			7 Hoy inicia: "Jornadas Expo Ingenio 2017"
48			8 Concluyen los trabajos de Jornadas Expo Ingenio 2017 en el Estado de México
49			9 Invenciones en Línea
50			10 Premio Nacional del Emprendedor
51			14 Los Centros de Patentamiento
52	16 Servicios que ofrece el IMPI: notificaciones en línea		
53	17 Curso General sobre Propiedad Intelectual en línea "DL101S"		
54	20 8° Premio de Periodismo		
55	21 Inscríbete a los cursos que ofrece el IMPI		
56	22 Estadísticas del Sistema de Propiedad Industrial - OMPI		
57	23 Sistema de Citas para Asesoría de PI en la Secretaría de Economía		
58	24 5 Mitos de las Invenciones		
59	24 Aldo Álvarez: Un emprendedor puede cambiar el rumbo de la sociedad. #YoSoyMexicano		

Notas informativas enero-marzo 2017		
N°	Fecha	Nombre de la Nota Informativa
60	24	Publica la OMPI solicitud de patente número tres millones, en el marco del Tratado de Cooperación en Materia de Patentes (PCT)
61	27	Servicios que ofrece el IMPI: SIT en Línea
62	28	Día Mundial de la Propiedad Intelectual
63	30	Medidas en Frontera, eje temático de los trabajos IMPI-INTA
64	30	Acciones de Prevención y Combate a la Piratería
65	31	Sistema "Invenciones en Línea"
66	31	IMPI sostiene Gira de Trabajo en Chihuahua para impulsar esfuerzos en materia de propiedad industrial

Fuente: Dirección Divisonal de Promoción y Servicios de Información Tecnológica. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

Síntesis informativa

Eficiencia Informativa, empresa encargada del monitoreo para el seguimiento noticioso, así como de la recopilación y análisis de información que se difunde a través de los medios de comunicación (periódicos, revistas, radio, televisión abierta y de paga e Internet), a la fecha. El IMPI ha recibido 90 síntesis informativas de enero- marzo 2017.

Medios consultados para la elaboración de la Síntesis informativa enero- marzo 2017	
Medio	Integrantes
Periódicos	El Financiero, Reforma, La Jornada, Milenio Diario, Publímetro, El Economista, El Universal, Excélsior, La Crónica, OEM (Organización Editorial Mexicana), Diario de México, Diario Oficial, Esto, El Heraldo de México, Uno Más Uno, La Prensa, La Afición, Suplemento Investigación y Desarrollo de la Jornada, Suplemento El Empresario, para el Economista, Comercio T21, Rumbo de México, entre otros.
Periódicos de los Estados	El Sol del Centro, El Mexicano, Tribuna de Campeche, Diario de Chiapas, Vanguardia, El Siglo de Torreón, Diario de Colima, El Diario de Chihuahua, El Siglo de Durango, El Sol de Toluca, AM de León, El Heraldo de León, Milenio de Hidalgo, El Informador, Mural, El Occidental, Cambio de Michoacán, El Norte, El Porvenir, El Imparcial, Diario de Querétaro, Diario de Yucatán, El Imparcial, El Sol de Zacatecas, entre otros.
Revistas	Expansión, Entrepreneur, Mundo Ejecutivo, Mujer Ejecutiva; Merca 2.0, Empresas y Empresarios, Alto Nivel, Manufactura, América Economía, Innovación y Competitividad (ADIAT), Mi Patente, Emeequis, PC World, T21, Business Week, Forbes, The Economist, Poder y Negocios, Time, Newsweek, Informa BTL, Compuchannel, Compuguía, PC Magazine, PC World, Revista del Consumidor, entre otras.
Portales	Agencias de Noticias, Presidencia de México, Merca 2.0, Hotmail Noticias, BBC Noticias, Noticieros Televisa, El Universal, La Jornada, Reforma, Excélsior, MVS, Enfoque Noticias, Google Noticias, CNN Expansión, Grupo Fórmula, Milenio, El Economista, El Financiero, MIP, IPR, Imagen Informativa, Infochannel, El Semanario, Terra, Azteca 13, Once TV México, Canal 22, Periódico Digital, Hidrocálido, El Heraldo de Chiapas, Yahoo, Esmas, Exonline, Notimex, AM, Pulso, OEM de todos los estados, entre otros.
Radio	NRM, MVS, Grupo Radio Centro, Fórmula Radio, Grupo Imagen, ACIR, Formato 21, Radio UNAM, Radio 13.
Televisión	Canal Once, Televisa, Canal del Congreso, Canal 22, CNI, Tele Fórmula, TV Azteca, Cablevisión.

Fuente: Dirección Divisonal de Promoción y Servicios de Información Tecnológica. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

Comunicados de prensa

Difundidos a través de la página web y redes sociales institucionales; así como en diversos medios de comunicación.

Comunicados de prensa enero-marzo 2017				
N°	Fecha	Nombre del comunicado		Fuente
1	ENERO	17	IMPI y UDLAP firman convenio de colaboración	IMPI
2		20	Actúa el IMPI a favor de los derechos de propiedad intelectual	IMPI
3		26	Promoverá IMPI, OMPI, UDEM y CAINTRA, propiedad intelectual	IMPI
4	FEBRERO	1	IMPI ofrece nuevas ventajas a través de su servicio Marca en Línea	IMPI
5		13	"The Entertainment Software Association" presenta la tercera edición del Concurso Nacional de Videojuegos MX	IMPI
6	MARZO	7	Inicia 8va edición de Jornadas Expo Ingenio: Estado de México, primera sede anfitriona en 2017	IMPI
7		8	Se lleva a cabo el Taller: "Producción y Comercialización de Videojuegos", en el marco de las Jornadas Expo Ingenio 2017	IMPI
8		14	Celebran IMPI y UP Jornada de Propiedad Industrial e Innovación	IMPI
9		27	México y Francia promueven Denominaciones de Origen	IMPI

Fuente: Dirección Divisonal de Promoción y Servicios de Información Tecnológica. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

Difusión

En el mismo periodo, a solicitud de las áreas del Instituto, se elaboraron diversos materiales que incluyeron diseño y/o impresión para eventos, redes sociales y la página web del IMPI, como carteles, backs, personificadores, tarjetas informativas, reconocimientos, constancias, invitaciones, entre otros destacando diseño del Cartel para el Curso en Línea DL-101S, imagen México El Diseño Mexicano Contemporáneo; Back Cancelación Estampilla Postal "Día Mundial de la Propiedad Intelectual", entre otros.

Página web institucional

251 actualizaciones en el portal del Instituto y mantenimiento para la publicación de la información del IMPI a solicitud de las diferentes áreas.

Redes sociales

Con en el propósito de fomentar la cultura de la Propiedad Industrial y difundir los servicios que brinda el Instituto, se desarrollan contenidos para las redes sociales (social media) institucionales – twitter y Facebook-. Con el fin de fortalecer la comunicación y la información que actualmente se tiene alojada en el sitio web se ofrece a los usuarios una alternativa más de participación y aprovechamiento de contenidos.

Redes sociales enero-marzo 2017							
FACEBOOK				TWITTER			
Concepto	2016	2017	Variación	Concepto	2016	2017	Variación
"Likes"/Me gusta	12,996	1,166	-91.03%	Seguidores	827	1,146	38.57%
Publicaciones en Muro	160	243	51.88%	Siguiendo	5	0	N/A
Álbumes de fotos	113	191	69.03%	Listas	0	0	N/A
Eventos publicados	76	147	93.42%	Tweets	210	635	202.38%
Enlaces	29	15	-48.28%	Mis Tweets Re-twitteados	774	3,555	359.30%
Notas	13	0	N/A				

n.a. - No aplica

Fuente: Dirección Divisonal de Promoción y Servicios de Información Tecnológica. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

Publicaciones

IMPI en Cifras

Una edición publicada en la página de Internet con las principales estadísticas en materia de invenciones, signos distintivos, protección a la propiedad intelectual, así como actividades de las Oficinas Regionales y de la DDPSIT.

Boletín IMPI Informa

Dos ediciones correspondientes a Diciembre 2016 – Enero 2017 y Febrero y Marzo 2017; en las que se comunicaron temas relevantes de propiedad industrial y del IMPI, así como eventos culturales y deportivos destinados al personal del Instituto. Como resultado de las medidas adoptadas por el Gobierno Federal en materia de austeridad y cuidado del medio ambiente, la DDPSIT continúa elaborando el material en versión digital.

4. Cumplimiento de la normatividad, programas y políticas generales, sectoriales e institucionales

4.1. Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal.

De conformidad con lo establecido en el Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal y sus lineamientos, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 10 de diciembre de 2012 y 30 de enero de 2013, respectivamente; así como los Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 22 de febrero de 2016, el IMPI ha implementado diversas medidas, dentro de las cuales destacan:

- Realización de 8 videos conferencias a efecto de evitar el traslado de los servidores públicos.
- Se han buscado las tarifas más económicas en la adquisición de boletos de avión.
- Se ha vigilado la estricta aplicación de las disposiciones en materia de gastos de alimentación y telefonía celular.

4.2. Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas

En lo que respecta a Obra Pública, conforme a lo señalado por la Coordinación de Proyectos Especiales se informa lo siguiente:

- **EXCEPCIÓN** a Licitación Pública, dictaminados por el Comité, conforme al artículo 42 de la Ley, no se formalizó contrato alguno en este periodo.
- **INVITACIONES A CUANDO MENOS TRES PERSONAS**, artículos 43 y 44 de la Ley, no se registró procedimiento alguno al mes de marzo, y
- **ADJUDICACIÓN DIRECTA**, artículo 43 de la Ley, no se formalizó contrato alguno en esta fecha.

De conformidad en lo dispuesto en el tercer párrafo del artículo 43 de la Ley, se informa que la suma de las operaciones realizadas al amparo de este artículo, al mes de marzo de 2017 se presentó sin movimientos. Considerando que el Volumen Anual de Obras no cuenta con autorización presupuestal a esta fecha.

En lo que se refiere a **LICITACIONES PÚBLICAS**, se informa que en el presente trimestre, no se cuenta con procedimiento formalizado al amparo del artículo 30 de la Ley.

4.3. Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

La Dirección Divisional de Administración cumplió en tiempo y forma conforme a lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en apego a los artículos:

- Artículo 41.- Formalizando **17** contratos con un monto total de **\$16'222,584.07**.
- Artículo 28.- Publicando para tal efecto 8 licitaciones en el presente ejercicio, sin embargo, se reportan 24 contratos, los cuales se formalizaron de la siguiente manera: 3 Plurianuales, 5 Consolidados, 10 Convenios Modificatorios y 7 contratos del presente ejercicio, con un monto total de \$35'544,946.17.

- Artículo 42.- Invitaciones a cuando menos tres personas, reportándose 3 contratos, los cuales ascienden a un monto total de \$439,013.50 y Adjudicaciones Directas registrando 30 operaciones con un monto total de \$3'666,101.23.

De conformidad con lo dispuesto en el cuarto párrafo, del artículo 42, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se informa que la suma de las operaciones realizadas al amparo de este artículo, al Primer Trimestre del ejercicio 2017 fue de **\$4,105,114.73** (Cuatro millones ciento cinco mil ciento catorce pesos 73/100 M.N.), representando el **1.25%**, menor al volumen del treinta por ciento (30%) del presupuesto de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios autorizado al Instituto **\$98,757,814.80**, quedando un remanente de **\$94,652,700.07**.

CONTRATOS FORMALIZADOS AL AMPARO DEL ARTÍCULO 41 DE LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO							
Periodo: 1 de enero al 30 de marzo de 2017							
NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO: INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL							
ADJUDICACIÓN (EXCEPCIÓN)			JUSTIFICACIÓN	CONTRATOS			
NUM. O CLAVE	AD	ART/FR ACC		NÚMERO CONTRATO O PEDIDO	PROVEEDOR, ARRENDADOR O PRESTADOR DE SERVICIOS (6)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN, ARRENDAMIENTO O SERVICIO	MONTO EN PESOS SIN/IVA
1	1	41, I	AUTORIZADO EN COMITÉ DE ADQUISICIONES, DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2013, CONFORME A ACUERDO CAASS-01-10 EXTRA 2013 DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA	AD-11/13 CONVENIO MODIFICATORIO EN VIGENCIA, PLURIANUAL	AXTEL, S.A.B. DE C.V. Y AVANTEL, S. DE R.L. DE C.V.	SERVICIO DE TELEFONÍA LOCAL LÍNEAS ANALÓGICAS 1	\$0.00
2	1	41, I	AUTORIZADO EN COMITÉ DE ADQUISICIONES, DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2013, CONFORME A ACUERDO CAASS-02-10 EXTRA 2013 DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA	AD-26/13 CONVENIO MODIFICATORIO EN MONTO, PLURIANUAL	TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	SERVICIO DE TELEFONÍA LOCAL LÍNEAS ANALÓGICAS 2	\$280,000.00
3	1	41, III	AUTORIZADO EN COMITÉ DE ADQUISICIONES, 2a. SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL 26 DE NOVIEMBRE DE 2013, DERIVADO DE CONTRATO DE LICITACIÓN VIGENTE, POR COSTOS, CONFORME A INVESTIGACIÓN DE MERCADO Y JUSTIFICACIÓN DE LA DIRECCIÓN DIVISIONAL DE SISTEMAS Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	AD-29/13 PLURIANUAL AMPLIACIÓN EN PLAZO	SCITUM, S.A. DE C.V.	SERVICIO INTEGRAL ADMINISTRADO DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN "SIASI" DEL IMPI PARA EL PERIODO 2013-2017	\$0.00
4	1	41,III	AUTORIZADO EN COMITÉ DE ADQUISICIONES, 7a. SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL 14 DE NOVIEMBRE DE 2013, DERIVADO DE CONTRATO DE LICITACIÓN VIGENTE, POR COSTOS, CONFORME A INVESTIGACIÓN DE MERCADO Y	AD-30/13 PLURIANUAL CONVENIO MODIFICATORIO EN MONTO Y PLAZO	MICROFORMAS, S.A. DE C.V.	SERVICIO DE DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS	\$979,489.20

CONTRATOS FORMALIZADOS AL AMPARO DEL ARTÍCULO 41 DE LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO							
Periodo: 1 de enero al 30 de marzo de 2017							
NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO: INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL							
ADJUDICACIÓN (EXCEPCIÓN)			JUSTIFICACIÓN	CONTRATOS			
NUM. O CLAVE	AD	ART/FR ACC		NÚMERO CONTRATO O PEDIDO	PROVEEDOR, ARRENDADOR O PRESTADOR DE SERVICIOS (6)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN, ARRENDAMIENTO O SERVICIO	MONTO EN PESOS SIN/IVA
			JUSTIFICACIÓN DE LA DIRECCIÓN DIVISIONAL DE SISTEMAS Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN.				
5	1	41,III	AUTORIZADO EN COMITÉ DE ADQUISICIONES, 7a. SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL 14 DE NOVIEMBRE DE 2013, DERIVADO DE CONTRATO DE LICITACIÓN VIGENTE, POR COSTOS, CONFORME A INVESTIGACIÓN DE MERCADO Y JUSTIFICACIÓN DE LA DIRECCIÓN DIVISIONAL DE SISTEMAS Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN.	AD-30/13 PLURIANUAL CONVENIO MODIFICATORIO EN VIGENCIA			\$324,833.82
6	1	41,III	AUTORIZADO EN COMITÉ DE ADQUISICIONES, SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL 26 DE NOVIEMBRE DE 2013, DERIVADO DE CONTRATO DE LICITACIÓN VIGENTE, POR COSTOS, CONFORME A INVESTIGACIÓN DE MERCADO Y JUSTIFICACIÓN DE LA DIRECCIÓN DIVISIONAL DE SISTEMAS Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN.	PLURIANUAL AD-31/13 AMPLIACIÓN EN PLAZO	UNINET, S.A. DE C.V.	SERVICIO INTEGRAL ADMINISTRADO DE TELECOMUNICACIONES "SIAT" DEL IMPI PARA EL PERIODO 2013-2017	\$0.00
7	1	41,III	AUTORIZADA EN COMITÉ DE ADQUISICIONES, CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 19 /12/2014	AD-05/15 PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO	TOPACD SOLUTIONS DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.	SERVICIO INTEGRAL DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO, ESCANEADO Y FAXEO DE DOCUMENTOS	\$1,740,000.00
8	1	41,III	AUTORIZADA EN COMITÉ DE ADQUISICIONES, CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 19 /12/2014	AD-05/15 SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO	TOPACD SOLUTIONS DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.	SERVICIO INTEGRAL DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO, ESCANEADO Y FAXEO DE DOCUMENTOS	\$1,044,000.00
9	1	41,III	AUTORIZADO EN COMITÉ DE ADQUISICIONES SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA 17/06/2015 CONFORME A JUSTIFICACIÓN DE LA DIRECCIÓN DIVISIONAL DE SISTEMAS Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	AD-16/15 PLURIANUAL	CONSULTORES Y SOPORTE AMD, S.A. DE C.V.	SERVICIO PLURIANUAL DE PROCESAMIENTO DE CÓMPUTO CENTRAL	\$6,206,400.00
10	1	41, XX	CONFORME A JUSTIFICACIÓN DE LA DIRECCIÓN DIVISIONAL DE	AD-05/16 PLURIANUAL	LUMO FINANCIERA	ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS	\$2,509,967.05

CONTRATOS FORMALIZADOS AL AMPARO DEL ARTÍCULO 41 DE LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

Periodo: 1 de enero al 30 de marzo de 2017

NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO: INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ADJUDICACIÓN (EXCEPCIÓN)			JUSTIFICACIÓN	CONTRATOS			
NUM. O CLAVE	AD	ART/FR ACC		NÚMERO CONTRATO O PEDIDO	PROVEEDOR, ARRENDADOR O PRESTADOR DE SERVICIOS (6)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN, ARRENDAMIENTO O SERVICIO	MONTO EN PESOS SIN/IVA
			ADMINISTRACIÓN Y CONTRATO MARCO VIGENTE		DEL CENTRO, S.A. DE C.V. SOFOM ENR	TERRESTRES	
11	1	41, XX	CONFORME A JUSTIFICACIÓN DE LA DIRECCIÓN DIVISIONAL DE ADMINISTRACIÓN Y CONTRATO MARCO VIGENTE	AD-08/16 CONVENIO MODIFICATORIO	SERVICIO AUTOMOTRIZ ESPECIALISTAS EN TRANSMISIONES AUTOMÁTICAS, S.A. DE C.V.	SERVICIO DE MANTENIMIENTO AL PARQUE VEHICULAR DEL IMPI	\$0.00
12	1	41, III	AUTORIZADO EN COMITÉ DE ADQUISICIONES TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 19/08/2016 CONFORME A JUSTIFICACIÓN DE LAART 41,I DIRECCIÓN DIVISIONAL DE ADMINISTRACIÓN	AD-21/16 CONVENIO MODIFICATORIO	VIAJES KOKAI, S.A. DE C.V.	PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA EMISIÓN DE BOLETOS DE AVIÓN NACIONALES E INTERNACIONALES	\$0.00
13	1	ARTÍCULO 41, I	AUTORIZADO MEDIANTE OFICIO DGAE/212/1193-R/2016 DEL 28/09/2016 DE LA SUBSECRETARÍA DE CONTROL Y AUDITORÍA DE LA GESTIÓN PÚBLICA DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA	PLURIANUAL 207/16	EL DESPACHO CASTILLO MIRANDA Y COMPAÑÍA, S.C.	SERVICIO DE AUDITORIA EXTERNA PARA DICTAMINAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL IMPI EJERCICIO 2016	\$182,904.00
13	1	41,I	CONFORME A JUSTIFICACIÓN DE LA SUBDIRECCIÓN DIVISIONAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES ASÍ COMO CARTA DE EXCLUSIVIDAD	OSAD 1249	ELEVADORES OTIS S. DE R.L. DE C.V.	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A ELEVADORES OTIS	\$212,737.92
15	1	41,I	CONFORME A JUSTIFICACIÓN DE LA SUBDIRECCIÓN DIVISIONAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, ASÍ COMO CARTA DE EXCLUSIVIDAD	OSAD 1250	ELEVADORES SCHINDLER, S.A. DE C.V.	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A 2 ELEVADORES MARCA SCHINDLER	\$155,633.76
16	1	41, XX	AUTORIZADO EN COMITÉ DE ADQUISICIONES PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 30/01/2017 CONFORME A JUSTIFICACIÓN DE LA DIRECCIÓN DIVISIONAL DE SISTEMAS Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y CONTRATO MARCO VIGENTE	AD-03/17	ORACLE DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	RENOVACIÓN DEL SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIÓN DE LICENCIAS ORACLE	\$2,144,209.70
17	1	41, I	CONFORME A JUSTIFICACIÓN DE LA SUBDIRECCIÓN DIVISIONAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES Y CARTA DE EXCLUSIVIDAD	AD-1.20205959	AT&T COMUNICACIONES DIGITALES, S. DE R.L. DE C.V.	SERVICIO DE RADIOCOMUNICACIÓN MÓVIL ESPECIALIZADA Y SERVICIOS ADICIONALES CON ACCESO A LA RED	\$442,408.62

CONTRATOS FORMALIZADOS AL AMPARO DEL ARTÍCULO 41 DE LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO						
Periodo: 1 de enero al 30 de marzo de 2017						
NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO: INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL						
ADJUDICACIÓN (EXCEPCIÓN)		JUSTIFICACIÓN	CONTRATOS			
NUM. O CLAVE	AD		ART/FR ACC	NÚMERO CONTRATO O PEDIDO	PROVEEDOR, ARRENDADOR O PRESTADOR DE SERVICIOS (6)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN, ARRENDAMIENTO O SERVICIO
					TELEFÓNICA CON RED AMPLIA	
						\$16,222,584.07

*NOTA: los contratos plurianuales, únicamente se reflejan el monto del ejercicio 2017.
Fuente: Dirección Divisonal de Administración. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DE ATENCIÓN CIUDADANA Y NORMATIVIDAD
UNIDAD DE NORMATIVIDAD DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Cálculo y determinación del porcentaje del 30% a que se refiere el artículo 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público
(Miles de pesos)

Dependencia o Entidad: **INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

Periodo: **enero marzo 2017**

CONCEPTO		PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO	CONTRATACIONES FORMALIZADAS CON CONTRATO FIRMADO						LICITACIÓN PÚBLICA	
			ENTRE DEPENDENCIAS Y ENTIDADES	ARTÍCULO 42		ARTÍCULO 41				
CLAVE	DESCRIPCIÓN	(Incluye modificaciones, en su caso)		(Párrafo quinto del art.1 de la Ley)	ADJUDICACIÓN DIRECTA	INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS	PATENTE	COSTOS ADICIONALES	MARCA DETERMINADA	OTROS
CAPÍTULO 2000 - MATERIALES Y SUMINISTROS		(A)	(B)	(C)	(D)	(E)	(F)	(G)	(H)	(I)
2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	\$4,089.20	\$0.00	\$2.21	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2200	Alimentos y Utensilios	\$408.56	\$0.00	\$131.11	\$277.88	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	\$978.87	\$0.00	\$8.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	\$118.04	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	\$713.37	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$523.18
2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	\$388.33	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2800	Materiales y Suministros para Seguridad	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2900	Herramientas, Refacciones y	\$246.19	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DE ATENCIÓN CIUDADANA Y NORMATIVIDAD
UNIDAD DE NORMATIVIDAD DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Cálculo y determinación del porcentaje del 30% a que se refiere el artículo 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público
(Miles de pesos)

Dependencia o Entidad: INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Periodo: enero marzo 2017

CONCEPTO		PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO (Incluye modificaciones, en su caso)	CONTRATACIONES FORMALIZADAS CON CONTRATO FIRMADO							LICITACIÓN PÚBLICA (Arts. 26, 26 Bis y 28 de la Ley)
			ENTRE DEPENDENCIAS Y ENTIDADES (Párrafo quinto del art.1 de la Ley)	ARTÍCULO 42		ARTÍCULO 41				
CLAVE	DESCRIPCIÓN			ADJUDICACIÓN DIRECTA	INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS	PATENTE I	COSTOS ADICIONALES III	MARCA DETERMINADA VIII	OTROS II, IV a VII y IX a XX	
	Accesorios Menores									
CAPÍTULO 3000 - SERVICIOS GENERALES (Excepto el Concepto 3900)										
3100	Servicios Básicos	\$70,653.49	\$7,933.32	\$235.66	\$0.00	\$722.41	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,223.90
3200	Servicios de Arrendamiento (Excepto las partidas 321 y 322)	\$88,121.01	\$0.00	\$201.26	\$0.00	\$0.00	\$8,990.40	\$0.00	\$2,509.97	\$11,515.88
3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	\$115,007.21	\$33,892.00	\$1,736.82	\$161.13	\$2,327.11	\$1,304.32	\$0.00	\$0.00	\$7,977.08
3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales (Excepto las partidas 341, 343 y 349)	\$434.82	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$258.88
3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación (Excepto la partida 351)	\$13,467.99	\$0.00	\$970.03	\$0.00	\$368.37	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$8,586.12
3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	\$11,556.00	\$0.00	\$45.60	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$368.63
3700	Servicios de Traslado y Viáticos (Excepto las partidas 375 a 379)	\$17,324.02	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3800	Servicios Oficiales	\$5,685.61	\$0.00	\$335.41	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,091.27
CAPÍTULO 5000 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES (Excepto el concepto 5800)										
5100	Mobiliario y Equipo de Administración	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
5200	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
5400	Vehículos y Equipo de Transporte	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
5500	Equipo de Defensa y Seguridad	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
5700	Activos Biológicos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
5900	Activos Intangibles (Excepto las partidas 592 a 596 y 598)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TOTAL		\$329,192.72	\$41,825.32	\$3,666.10	\$439.01	\$3,417.89	\$10,294.72	\$0.00	\$2,509.97	\$35,544.94

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DE ATENCIÓN CIUDADANA Y NORMATIVIDAD
UNIDAD DE NORMATIVIDAD DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Cálculo y determinación del porcentaje del 30% a que se refiere el artículo 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público
(Miles de pesos)

Dependencia o Entidad: INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Periodo: enero marzo 2017

CONCEPTO		PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO	CONTRATACIONES FORMALIZADAS CON CONTRATO FIRMADO						LICITACIÓN PÚBLICA	
			ENTRE DEPENDENCIAS Y ENTIDADES	ARTÍCULO 42		ARTÍCULO 41				
CLAVE	DESCRIPCIÓN	(Incluye modificaciones, en su caso)		(Párrafo quinto del art.1 de la Ley)	ADJUDICACIÓN DIRECTA	INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS	PATENTE	COSTOS ADICIONALES	MARCA DETERMINADA	OTROS
						I	III	VIII	II, IV a VII y IX a XX	

- Los incrementos en las cantidades, conforme al artículo 52 de la Ley, se incluirán en la columna que corresponda al contrato original que se haya modificado.

- Las contrataciones que se realicen por la rescisión de contratos (art. 41 fracc. VI de la Ley), se adicionarán en la columna H y se restará de lo que corresponda al contrato rescindido.

Nota: Podrán considerarse o excluirse otras partidas, de existir particularidades que así lo justifiquen.

Porcentaje de contrataciones formalizadas conforme al artículo 42 de la Ley =

$$\frac{C + D}{A} \times 100$$

que será igual o menor a 30%

Porcentaje restante integrado por =

$$\frac{B + E + F + G + H}{A} \times 100$$

que será mayor o igual a 70 %

Fuente: Dirección Divisional de Administración. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

Programa de Trabajo de Administración de Riesgos Institucional

> Versión: 8 <

Formato de Administración de Riesgos Institucional

SFP  **SECRETARÍA DE ECONOMÍA**

RAMO / SECTOR: 10 Economía

INSTITUCIÓN: Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

AÑO: 2017

Titular de la Institución	Miguel Ángel Margain
Coordinador de Control Interno	Enrique Montaudon Ramirez
Enlace de Administración de Riesgos	Ana Gabriela Ayala Núñez

Matriz 

IMPI
INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Wotswang
Miguel Ángel Wotswang
Director de Gestión de Recursos Humanos

Castro de Reyes
Cristina de Reyes
Directora General de Planeación y Desarrollo Institucional

Nombre del Autor: **Wotswang**

Fecha de la Versión: **13/03/2017**

Edición: **0001**

Objetivo	Descripción del Objetivo	Indicador de Seguimiento	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Estado de Avance
2017.1	Incremento de la participación de los beneficiarios en el programa de capacitación y actualización de conocimientos.	Porcentaje de participación de los beneficiarios en el programa de capacitación y actualización de conocimientos.	01/01/2017	31/12/2017	Reporte: 34.2%
2017.2	Capacitación de los beneficiarios en el uso de las herramientas de gestión de recursos humanos.	Porcentaje de capacitación de los beneficiarios en el uso de las herramientas de gestión de recursos humanos.	01/01/2017	31/12/2017	Reporte: 100%
2017.3	Implementación de los procesos de gestión de recursos humanos.	Porcentaje de implementación de los procesos de gestión de recursos humanos.	01/01/2017	31/12/2017	Reporte: 100%
2017.4	Optimización de los recursos humanos.	Porcentaje de optimización de los recursos humanos.	01/01/2017	31/12/2017	Reporte: 100%
2017.5	Implementación de los procesos de gestión de recursos humanos.	Porcentaje de implementación de los procesos de gestión de recursos humanos.	01/01/2017	31/12/2017	Reporte: 100%
2017.6	Implementación de los procesos de gestión de recursos humanos.	Porcentaje de implementación de los procesos de gestión de recursos humanos.	01/01/2017	31/12/2017	Reporte: 100%



 Miguel Ángel Mangano
 Director General
 Dirección de Gestión de Recursos Humanos
 Dirección de Recursos Humanos

Nombre (Apellido y Nombre)

 Número de Documento de Identificación (INEGI)

Unidad Ejecutora	Clasificación del Proyecto	Objetivo del Proyecto	Actividad	Descripción de la Actividad	Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Estado	Observaciones
IMPI	De Desarrollo	Proveer servicios de capacitación en materia de propiedad industrial	1.1	Asesoría en el desarrollo de la actividad	Proveer servicios de capacitación en materia de propiedad industrial	15/01/2017	31/03/2017	En Proceso	Se están realizando actividades de capacitación en materia de propiedad industrial.
			1.2	Proveer servicios de capacitación en materia de propiedad industrial	Proveer servicios de capacitación en materia de propiedad industrial	15/01/2017	31/03/2017	En Proceso	Se están realizando actividades de capacitación en materia de propiedad industrial.
			1.3	Proveer servicios de capacitación en materia de propiedad industrial	Proveer servicios de capacitación en materia de propiedad industrial	15/01/2017	31/03/2017	En Proceso	Se están realizando actividades de capacitación en materia de propiedad industrial.

Reporte de avances trimestral del programa de trabajo de administración de riesgos

	INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
	REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS
EJERCICIO	2017
TRIMESTRE	Primero (ene-mar)

- a) Resumen cuantitativo de las acciones de control comprometidas, indicando el total de las concluidas y el porcentaje de cumplimiento que representan, el total de las que se encuentran en proceso y el porcentaje de avance de cada una de ellas, así como las pendientes sin avance:

Total de Riesgos	Estrategias establecidas				
	Evitar	Reducir	Asumir	Transferir	Compartir
7	0	5	2	0	0
	Cuadrante	I Atención Inmediata	II Atención Periódica	III Controlados	IV De Seguimiento
		0	0	0	7

Trimestre	Situación de las Acciones de Control				
	Total de Acciones de Control	Concluidas	% de Cumplimiento *	En Proceso	Pendientes (Sin Avance)
Primero	25	19	76.0%	6	0
Segundo					
Acumulado al Segundo					
Tercero					
Acumulado al Tercero					
Cuarto					
Acumulado al Cuarto					

* Total de acciones de control concluidas entre total de acciones de control comprometidas por cliente (con un decimal).

Acciones de Control En Proceso al Trimestre Reportado:

A.C. con Avance Acumulado menor al 50%	A.C. con Avance Acumulado entre 51% y 80%	A.C. con Avance Acumulado entre 81% y 99%
<input type="text" value="6"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

No.	No. A.C.	Descripción de la Acción de Control	Porcentaje de Avance Acumulado al Trimestre
Riesgo 2017_01.- Solicitudes de signos distintivos que incumplen el Acuerdo.			
1	01	Llevar a cabo las gestiones necesarias para que las plazas de contratación eventual se vuelvan de estructura o bien se continúe con la recontractación de las mismas.	100%



INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

**REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL DEL PROGRAMA
DE TRABAJO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS**

EJERCICIO	2017
TRIMESTRE	Primero (ene-mar)

No.	No. A.C.	Descripción de la Acción de Control	Porcentaje de Avance Acumulado al Trimestre
2	02	Llevar a cabo las gestiones necesarias para la autorización de la modificación de la estructura orgánica y ocupacional de la Dirección Divisional de Marcas.	100%
Riesgo 2017 02.- Primera atención de solicitudes de declaración administrativa atendidas fuera del plazo de 1.5 meses			
3	01	Monitoreo de alertas de los mandos medios, para que la primera atención a las solicitudes de declaración administrativa, sea en un plazo menor a 1.5 meses.	25%
4	02	Llevar a cabo las gestiones necesarias ante las instancias correspondientes para regularizar las plazas autorizadas de carácter eventual como de estructura.	25%
Riesgo 2017 03.- Resolución de solicitudes de declaración administrativa emitidas, que sean insuficientes y que generen un rezago.			
5	01	Seguimiento oportuno del estado procesal de las solicitudes de declaración administrativas en trámite.	25%
6	02	Llevar a cabo las gestiones necesarias ante las instancias correspondientes para regularizar las plazas autorizadas de carácter eventual como de estructura.	25%
Riesgo 2017 04.- Solicitudes y promociones de Patentes y Registros resueltos fuera del plazo legal o atendidos extemporáneamente por atraso en su publicación.			
7	01	Monitoreo de cumplimiento de metas.	100%
8	02	Conteo de ingreso de solicitudes.	100%
9	03	Llevar a cabo las gestiones necesarias ante las instancias correspondientes para regularizar las plazas autorizadas de carácter eventual como de estructura.	100%
10	04	Llevar a cabo las gestiones necesarias para la autorización de la modificación de la estructura orgánica y ocupacional de la Dirección Divisional de Patentes.	100%
11	05	Revisión y análisis para la mejora de procesos, con la finalidad de detectar áreas de oportunidad, las cuales en su caso serán plasmadas en el Manual de Procedimientos.	100%
12	06	Seguimiento oportuno del estado procesal de las solicitudes de declaración administrativas en trámite.	100%
13	07	Designación de personal de examen de fondo responsable de la clasificación de solicitudes de patente programadas a publicar.	100%
14	08	Monitoreo del ingreso de solicitudes, rendimiento por examinador y Sistema de Alertas del SAGPAT.	100%
15	09	Mantenimiento de los servicios de apoyo y actualización de las herramientas utilizadas.	100%
16	10	Instrumentación de la herramienta informática denominada PROCLASS.	100%
Riesgo 2017 05.- Solicitudes de Diseño Industrial, Modelos de utilidad y patentes resueltas en examen de fondo fuera del plazo legal			
17	01	Monitoreo del ingreso de solicitudes, rendimiento por examinador y Sistema de Alertas del SAGPAT.	100%
18	02	Mantenimiento de los servicios de apoyo y actualización de las herramientas utilizadas.	100%
19	03	Supervisión permanente sobre que la capacidad operativa no sea rebasada.	100%
20.	04	Revisión y análisis para la mejora de procesos, con la finalidad de detectar áreas de oportunidad, las cuales en su caso serán plasmadas en el Manual de Procedimientos.	100%
21	05	Llevar a cabo las gestiones necesarias para que las plazas de contratación eventual se vuelvan de estructura o bien se continúe con la recontractación de las mismas.	100%



INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

**REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL DEL PROGRAMA
DE TRABAJO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS**

EJERCICIO	2017
TRIMESTRE	Primero (ene-mar)

No.	No. A.C.	Descripción de la Acción de Control	Porcentaje de Avance Acumulado al Trimestre
Riesgo 2017_06.- Incumplimiento de la meta comprometida de títulos a entregar en ventanilla			
22	01	Verificación de los datos contenidos en el Sistema Automatizado de Gestión de Patentes SAGPAT, ya que los mismos deben estar completos.	100%
23	02	En cuanto al riesgo relativo a la disminución en el pago de expedición de títulos por parte de los usuarios, se debe precisar que es una variante ajena al Instituto.	100%
Riesgo 2017_07.- Procedimientos de contrataciones en beneficio a un proveedor			
24	01	Publicar los procedimientos de contratación en el sistema electrónico CompraNet	40%
25	02	Privilegiar las licitaciones públicas	40%

- b) En su caso, la descripción de las principales problemáticas que obstaculizan el cumplimiento de las acciones de control reportadas en proceso y propuestas de solución para consideración del Comité u Órgano de Gobierno, según corresponda:

En el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial no se presentan problemáticas que obstaculicen el cumplimiento de las acciones de control.

- c) Conclusión general sobre el avance global en la atención de las acciones de control comprometidas y respecto a las concluidas su contribución como valor agregado para evitar que se materialicen los riesgos, indicando sus efectos en el Sistema de Control Interno y en el cumplimiento de metas y objetivos:

Las acciones implementadas por cada Unidad Administrativa para el seguimiento y control de sus respectivos riesgos, han permitido contener de forma efectiva la posibilidad de ocurrencia y/o materialización de alguno de los riesgos determinados, presentado un importante número de acciones de control un avance del 100%, lo que permite asegurar el logro de los objetivos y metas del Instituto.

Ciudad de México, a 18 de abril de 2017.

El Coordinador de Control Interno



Enrique Montaudon Ramirez
Director Divisional de Administración

El Enlace de Administración de Riesgos



Ana Gabriela Ayala Núñez
Coordinadora de Planeación Estratégica

6. Auditoría Externa y Atención de Observaciones de Instancias Fiscalizadoras

6.1. Auditoría Externa

La auditoría fue ejecutada por el Despacho Castillo Miranda y Compañía, S.C., los cuales emitieron dictamen financiero y presupuestal por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016.

El Dictamen Financiero tuvo una salvedad ya que el Instituto no cuenta con el valor catastral del edificio de Arenal, el cual se podrá determinar hasta que se cuente con la fusión de los predios del terreno ubicado en Arenal 550.

Este trámite se está llevando a cabo en la Delegación Xochimilco y su conclusión depende de esta autoridad local. Una vez que se cuente con el documento de fusión, se podrá acudir ante el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN) para solicitarle la determinación del valor catastral correspondiente.

6.2. Observaciones de Instancias Fiscalizadoras

OBSERVACIONES PENDIENTES DE ATENDER AL 31 DE MARZO DE 2017								
No. PROG.	AUDITORÍA	INSTANCIA	No. AUD	No. OBS	TRIM	AÑO	TÍTULO DE LA OBSERVACIÓN	STATUS
DIRECCIÓN DIVISIONAL DE ADMINISTRACIÓN								
1	Inventarios y activos fijos	OIC	12	7	4	2015	El registro contable del activo fijo no se encuentra actualizado al 30 de diciembre de 2015.	P
2	Adquisiciones, arrendamientos y servicios	OIC	4	5	2	2016	Deficiencias en la administración de los contratos lpn-10265001-03/16, 16-i y 16-ii para los servicios de jardinería, limpieza y fumigación.	P
3	Seguimiento	AUDITORÍA EXTERNA	7	1	2	2016	Valor catastral de inmuebles.	P
4	Presupuesto	OIC	8	1	3	2016	Deficiencias en el otorgamiento y comprobación de viáticos y pasajes internacionales y nacionales.	P
5	Presupuesto	OIC	8	2	3	2016	Gastos por comprobar pendientes de depurar y/o recuperar.	P
6	Recursos humanos	OIC	10	2	3	2016	El control de las horas de servicio social y/o prácticas profesionales o voluntarias que registra el sistema sap no es confiable.	P
7	Disponibilidades	OIC	2	1	1	2017	Deficiencias en las operaciones y conciliaciones de las cuentas bancarias de egreso y de las inversiones financieras del instituto.	P
8	Disponibilidades	OIC	2	2	1	2017	Deficiencias e inconsistencias de control interno en la asignación y operación del fondo para gastos menores o de emergencia (fogame) y en la caja general.	P
COORDINACIÓN DE PROYECTOS ESPECIALES								
9	Obra pública	OIC	1	5	1	2016	Activo fijo suministrado, instalado e integrado por la contratista como obra pública.	P

OBSERVACIONES PENDIENTES DE ATENDER AL 31 DE MARZO DE 2017								
No. PROG.	AUDITORÍA	INSTANCIA	No. AUD	No. OBS	TRIM	AÑO	TÍTULO DE LA OBSERVACIÓN	STATUS
DIRECCIÓN DIVISIONAL DE MARCAS								
10	Dirección Divisional de Marcas	OIC	1	1	1	2017	Deficiencias en los procedimientos de atención de las solicitudes de signos distintivos concluidas en los ejercicios 2015 y 2016.	P
11	Dirección Divisional de Marcas	OIC	1	2	1	2017	Cambios efectuados en la operación de la dirección divisional de marcas que no se ven reflejados en sus manuales de organización y de procedimientos.	P
AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN								
12	Coordinación de Planeación Estratégica	ASF	3	1	1	2017	15-1-10k8v-07-0422-07-001 recomendaciones al desempeño. Para que el instituto mexicano de la propiedad industrial, en la elaboración de sus disposiciones para instrumentar en su sistema de evaluación de desempeño incluya indicadores relacionados con la simplificación y modernización del sistema de propiedad industrial en la matriz de indicadores para resultados del programa presupuestario e008 "programa de protección y promoción de los derechos de propiedad industrial", a efecto de evaluar el avance en la atención del asunto de interés público, en términos de lo establecido en el artículo 107 de la ley federal de presupuesto y responsabilidad hacendaria y el numeral 18, fracción iv, del acuerdo por el que se establecen las disposiciones generales del sistema de evaluación del desempeño.	P
13	Coordinación de Planeación Estratégica	ASF	3	2	1	2017	15-1-10k8v-07-0422-07-002 recomendaciones al desempeño. Para que el instituto mexicano de la propiedad industrial, considere realizar las gestiones necesarias para implementar controles e indicadores a efecto de que se rindan cuentas sobre el avance en la atención del asunto de interés público relativo a que los autores o empresarios no cuenten con certeza jurídica, en lo que respecta a la protección de las invenciones o signos distintivos, en cumplimiento del artículo 54 de la ley general de contabilidad gubernamental.	P

P: En Proceso
OIC: Órgano Interno de Control.
ASF: Auditoría Superior de la Federación

Fuente: Órgano Interno de Control. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

7. Apéndice

7.1. Estado de Situación Financiera Comparativo

ENTIDAD : 10265 INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL					
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO AL 31 DE MARZO DE 2017					
(miles de pesos)					
Activo	MARZO	MARZO	Pasivo	MARZO	MARZO
	2017	2016		2017	2016
Circulante			Corto Plazo		
Caja	31.4	25.0	Impto. y cuotas x pagar	12,317.2	7,951.5
Bancos	37,937.2	23,906.9	Acreeedores diversos	5,080.1	8,394.4
Inversiones	1,117,512.9	847,411.2	IVA por pagar	13,637.3	1,322.9
Almacén	5,441.0	0.0	Proveedores	1,890.4	12,470.0
Deudores diversos	4,479.0	8,294.8	Trat. de Coop. en Mat. de Patentes	10,675.7	7,669.8
IVA Acreditable	6,729.9	2,348.8	Servicios por Prestar	12,106.5	8,551.2
Anticipo a Proveedores y/o Contratistas	0.0	1,796.4			
Total	1,172,131.4	883,783.1	Total	55,707.2	46,359.8
Largo Plazo			Largo Plazo		
Depósitos en garantía.	256.9	256.9			
Total Largo Plazo	256.9	256.9			
Fijo					
Obras en Proceso	30,406.5	10,391.6			
Terrenos	39,017.1	39,017.1	Arrendamiento financiero BANOBRAS	26,587.5	39,924.5
Rev. Terrenos	16,777.5	16,777.5	Obligaciones Laborales	55,770.6	51,132.9
Edificio Const. e Instalaciones	336,197.4	336,197.4			
Rev. Edificios	118,079.3	118,079.3	Total	82,358.1	91,057.4
Depreciación Acum. Edificios	(152,818.9)	(139,874.8)			
Rev. Dep. Acum. Edificios	(66,483.3)	(66,483.3)			
Activo fijo en arrendamiento financiero	118,213.2	118,213.2			
Rev. De activo fijo en arrend. Financ.	21,111.0	21,111.0			
Dep. acum. De activo fijo en arrend. Financ.	(44,512.3)	(44,112.7)			
Rev. De la dep. acum. Act. fijo arrend financ.	(2,900.2)	(2,900.2)			
Plantas y Subestaciones	2,187.0	2,187.0			
Rev. De plantas y subestaciones	31.2	31.2			
Dep. Acum. De plantas y subestaciones	(1,531.6)	(1,241.6)			
Rev. De la dep. acum. De plantas y subestaciones	(13.2)	(13.2)			
Mob. y Eq. de oficina.	88,823.3	88,823.2			
Rev. de Mob. y Eq. de Oficina	10,622.5	10,622.5			
Dep. Acum. de Mob. y Eq. Oficina	(72,240.7)	(67,158.7)			
Rev. de la Dep. de Mob. y Eq. Ofic.	(8,044.6)	(8,044.6)			
Equipo de Transporte	4,433.6	4,433.6			
Rev. de Eq. de Transporte	654.1	654.1			
Dep. Acum. de eq. de transporte	(4,433.6)	(4,433.6)			
Rev. de la Dep. Acum. Eq. de Transp.	(488.8)	(488.8)			
Maquinaria y Equipo Eléctrico	16,494.7	16,494.7			

ENTIDAD : 10265 INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO AL 31 DE MARZO DE 2017
(miles de pesos)

Activo	MARZO	MARZO	Pasivo	MARZO	MARZO
	2017	2016		2017	2016
Rev. de Maq. y Eq. Eléctrico	83.2	83.2			
Dep. Acum. de Maq. y Eq. Eléctrico	(11,745.3)	(10,120.6)			
Rev. Dep. Acum. de Maq. y Eq. Eléc.	(41.3)	(41.3)			
Equipo de cómputo	39,126.2	39,126.2			
Rev. De Equipo de cómputo	519.0	519.0			
Dep. acum. Eq. de cómputo					
	(39,620.5)	(38,999.8)			
Rev. Dep. acum. Eq. de cómputo	(1,999.6)	(1,999.6)			
Otros Activos Fijos	16,052.3	16,052.3			
Rev. De otros activos fijos	14,359.7	14,359.7			
Dep. acum. De otros activos fijos	(12,455.4)	(12,455.4)			
Rev. De la dep. acum. De otros activos fijos	(14,359.7)	(14,359.7)			
Total Fijo	439,499.8	440,445.9	Pasivo Total	138,065.3	137,417.2

Diferido	MARZO	MARZO	Capital Contable	MARZO	MARZO
	2017	2016		2017	2016
Seguros Pagados x Antic.	0.0	0.0			
Pagos anticipados	0.0	0.0			
Instalaciones Amortizables en Locales Arrendados	909.9	909.9	Patrimonio o Capital Social	160,041.3	160,041.3
Amortiz. Acum. De Instalac. Arrend.	(580.5)	(580.0)	Superávit por revaluación	93,508.1	93,508.1
Intereses pag. Ant. en Arrend. Financ.	6,138.7	7,832.1	Resultado de ejercicios anteriores	1,752,323.0	1,500,738.8
Total	6,468.1	8,162.0	Resultado del ejercicio	124,418.5	90,942.5
Activo Total	1,618,356.2	1,332,647.9	Entero por aprovechamiento	(650,000.0)	(650,000.0)
			Total Capital Contable	1,480,290.9	1,195,230.7
			Suma Pasivo y Capital	1,618,356.2	1,332,647.9

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES:				CUENTAS DE ORDEN CONTABLES:	
DEUDORES		ACREEDORES			
Presup. x ejercer	33,586.8	Presup. Mod. autorizado	171,037.3	Demandas Judiciales en Proceso	7,000.0
Presup. Pagado	115,703.8			Resolución de Demandas en Proceso	7,000.0
Presup. Comp	21,746.7				
SUMA	171,037.3	SUMA	171,037.3		

Fuente: Dirección Divisonal de Administración. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

7.2. Estado de Resultados

ENTIDAD : 10265 INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL						
Estado de Resultados por el periodo del 1º de enero al 31 de Marzo de 2017						
(miles de pesos)						
Concepto	Presupuesto Mod. Acum.	%	Acumulado Real MARZO 2017	%	Acumulado Real MARZO 2016	%
INGRESOS	218,032.5	100.0	239,472.0	100.00	203,799.8	100.00
VENTA DE SERVICIOS	211,947.3	97.21	223,100.4	93.16	196,914.1	96.62
OTROS INGRESOS	0	0	172.5	0.07	132.9	0.07
PRODUCTOS FINANCIEROS	6,085.2	2.79	16,199.1	6.76	6,752.8	3.31
GASTOS DE OPERACIÓN						
SUELDOS Y PRESTACIONES	99,325.7	45.56	84,692.9	35.37	81,801.5	40.14
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,528.50	0.70	852.2	0.36	236.5	0.12
SERVICIOS GENERALES	61,140.90	28.04	20,359.7	8.50	20,785.3	10.20
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	4,430.9	2.03	4,409.0	1.84	4,048.0	1.99
APORTACIÓN A FIDEICOMISO	1,463.9	0.69	992.0	0.41	379.0	0.19
TOTAL GASTOS DE OPERACIÓN	167,889.9	77.02	111,305.8	46.48	107,250.3	52.63
GASTOS VIRTUALES						
DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN	0	0	3,747.7	1.56	5,607.0	2.75
RESULTADO DEL EJERCICIO	0.0		124,418.5	51.96	90,942.5	44.62

Fuente: Dirección Divisonal de Administración. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

7.3. Principales Indicadores de Gestión

ENTIDAD : 10265 INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL						
PRINCIPALES INDICADORES DE GESTIÓN						
FECHA : 31 DE MARZO DE 2017						
MES	INDICADOR					
	Efectivo en Bancos e Inversiones	Liquidez Inmediata	Pasivo Circulante	Plantilla Autorizada	Plantilla Real Ocupada	Costo de Plantilla
Unidad de medida	Pesos	Pesos	Pesos	Plaza	Plaza	Pesos
Marzo 2016	871,318.1	824,958.3	46,359.8	935	920	30,388
Enero	1,084,486.5	1,026,892.2	57,594.3	935	865	30,545
Febrero	1,105,252.8	1,063,036.2	42,216.6	935	872	25,490
Marzo	1,155,450.1	1,099,742.9	55,707.2	935	927	32,542
Abril						
Mayo						
Junio						
Julio						
Agosto						
Septiembre						
Octubre						
Noviembre						
Diciembre						

Fuente: Dirección Divisonal de Administración. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

- 1-/ Plantilla Autorizada al 31 de enero 2010: 895 plazas
 - 2-/ Plantilla Autorizada al 31 de enero 2011: 895 plazas
 - 3-/ Plantilla Autorizada al 31 de julio 2011: 885 plazas
 - 4-/ Plantilla Autorizada al 31 de agosto 2011: 950 plazas
 - 5-/ Plantilla Autorizada al 31 de enero 2012: 885 plazas
 - 6-/ Plantilla Autorizada a abril 2012: 950 plazas, 885 de estructura y 65 eventuales
 - 7-/ Plantilla Autorizada a junio 2012: 948 plazas, 883 de estructura y 65 eventuales
 - 8-/ Plantilla Autorizada a enero 2013: 883 plazas
 - 9-/ Plantilla Autorizada a marzo 2013: 948 plazas, 883 de estructura y 65 eventuales
 - 10-/ Plantilla Autorizada a enero 2014: 946 plazas, 883 de estructura y 63 eventuales
 - 11-/ Plantilla Autorizada a enero 2015: 943 plazas, 883 de estructura y 60 eventuales
 - 12-/ Plantilla Autorizada a enero 2016: 935 plazas, 870 de estructura y 65 eventuales
 - 13-/ Plantilla Autorizada a julio 2016: 940 plazas, 870 de estructura y 70 eventuales
 - 14-/ Plantilla Autorizada a enero 2017: 935 plazas, 870 de estructura y 65 eventuales
- Liquidez inmediata: Está razón financiera mide la capacidad de pago a corto plazo de la Entidad para saldar sus obligaciones.

Precios Vigentes

Atención Demanda Nacional

Fuente: Dirección Divisonal de Administración. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

7.4. Estado de cambios en la Posición Financiera

ENTIDAD : 10265 INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL		
Estado de Cambios en la Posición Financiera por el periodo del 1º de Enero al 31 de Marzo de 2017		
(miles de pesos)		
	ORIGEN	APLICACIÓN
ACTIVO	65,133.8	13,054.4
Activo Circulante	56,939.1	975.1
Efectivo y Equivalentes	50,203.7	0.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	6,735.4	0.0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0.0	646.6
Inventarios	0.0	0.0
Almacenes	0.0	328.5
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.0	0.0
Otros Activos Circulantes	0.0	0.0
Activo No Circulante	8,194.8	12,079.2
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.0	0.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.0	0.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	8,194.8	0.0
Bienes Muebles	0.0	0.0
Activos Intangibles	0.0	0.0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0.0	1.0
Activos Diferidos	0.0	12,078.2
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.0	0.0
Otros Activos no Circulantes		
PASIVO	1,892.0	3,976.1
Pasivo Circulante	706.4	3,521.4
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	706.4	0.0
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.0	0.0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0.0	0.0
Títulos y Valores a Corto Plazo	0.0	0.0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.0	3,521.4
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.0	0.0
Provisiones a Corto Plazo	0.0	0.0
Otros Pasivos a Corto Plazo	0.0	0.0
Pasivo No Circulante	1,185.6	454.7
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.0	0.0
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.0	0.0
Deuda Pública a Largo Plazo	1,135.3	0.0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.0	454.7
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0.0	0.0
Provisiones a Largo Plazo	50.3	0.0
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	0.0	49,995.3
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	0.0	0.0

ENTIDAD : 10265 INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
Estado de Cambios en la Posición Financiera por el período del 1º de Enero al 31 de Marzo de 2017
(miles de pesos)

	<u>ORIGEN</u>	<u>APLICACIÓN</u>
Aportaciones	0.0	0.0
Donaciones de Capital	0.0	0.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.0	0.0
<i>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</i>	<i>0.0</i>	<i>49,995.3</i>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	0.0	37,889.8
Resultados de Ejercicios Anteriores	0.0	12,105.5
Revalúos	0.0	0.0
Reservas	0.0	0.0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.0	0.0
<i>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</i>	<i>0.0</i>	<i>0.0</i>
Resultado por Posición Monetaria	0.0	0.0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.0	0.0

Fuente: Dirección Divisional de Administración. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

7.5. Inversión Física

ENTIDAD : 10265 INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL										
INVERSION FISICA 2017										
ENERO – MARZO										
(miles de pesos)										
P R E S U P U E S T O										
Concepto	A n u a l			Ejercido en el periodo		Variación		Acumulado al Periodo		
	Original	Modificado	Autorizado	Programado	Ejercido	Absoluta	%	Flujo de Efectivo		Devenga ble Ejercido
								Programado	Ejercido	
1.- Origen de los Recursos	12,349.7	40,326.5	40,326.5	3,147.4	3,127.2	20.2	0.6	3,147.4	3,127.2	3,127.2
Propios	12,349.7	40,326.5	40,326.5	3,147.4	3,127.2	20.2	0.6	3,147.4	3,127.2	3,127.2
Fiscales										
Créditos										
Interno										
Externo										
2.- Aplicación de los Recursos	12,349.7	40,326.5	40,326.5	3,147.4	3,127.2	20.2	0.6	3,147.4	3,127.2	3,127.2
Construcción	0	23,236.1	23,236.1							
Adquisiciones	12,349.7	17,090.4	17,090.4	3,147.4	3,127.2	20.2	0.6	3,147.4	3,127.2	3,127.2
Administración										
Estudios y Proyectos										
Conservación y Mantenimiento										

Fuente: Dirección Divisonal de Administración. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial